

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A
responsable

**MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
2009-2010**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Memoria de Responsabilidad Social 2009-2010
Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación:
Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Diseño y maquetación:
Olga Serrano

Fotografía:
Antonio Flores, Celia Macías, Enrique A. Martínez y archivo UNIA



Publicado en papel 100% reciclado, postconsumo y libre de cloro

Las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la edición de la memoria de responsabilidad social de la UNIA 2009- 2010 han sido calculadas (1,95 toneladas equivalentes de CO₂) y compensadas mediante proyectos de reducción y absorción de emisiones a través de CeroCO₂. /www.ceroco2.org

Memoria de Responsabilidad Social 2009-2010

Universidad Internacional de Andalucía

Contenido

Carta del Rector	7
1. Alcance de la Memoria	11
1.1 La Memoria de Responsabilidad Social 2009-2010	12
1.2 Los grupos de interés de la UNIA	13
1.3 El Comité de Responsabilidad Social de la UNIA	14
1.4 El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact	15
2. Misión, Visión y Valores	17
3. Perfil de la organización	23
3.1 La Universidad Internacional de Andalucía	24
3.2 Dimensiones de la organización	26
3.3 Número de países en los que opera la UNIA	28
3.4 Compromisos UNIA	29
3.5 Datos económicos	32
3.6 Programación académica	38
4. Estructura de Gobierno	57
4.1 Estructura de gobierno de la UNIA	58
4.2 Equipo de Gobierno	60
4.3 Patronato	64
4.4 Contrato Programa	67
4.5 Dirección Estratégica	68
4.6 Mecanismos de comunicación	70
4.7 Mecanismos de calidad	72

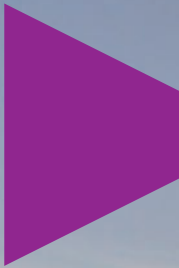
5. Compromiso con la sociedad y la cooperación	77
5.1 La UNIA y el entorno social y empresarial	79
5.2 La UNIA y la cooperación solidaria	85
5.3 Una Universidad comprometida con la cultura	97
5.4 La UNIA y la sociedad del conocimiento	107
6. Compromiso con el medio ambiente	113
6.1 La apuesta por la sostenibilidad	114
6.2 Indicadores medioambientales	119
6.3 La actividad académica y el medioambiente	120
7. Compromiso con el alumnado	127
7.1 El alumnado de la UNIA	128
7.2 Becas y ayudas al alumnado	133
7.3 Satisfacción del alumnado	134
8. Compromiso con el profesorado	141
8.1 El profesorado de la UNIA	142
8.2 Satisfacción del Profesorado	145
8.3 La formación del profesorado	148
9. Compromiso con el personal de administración y servicios	153
9.1 El personal de administración y servicios de la UNIA	154
9.2 Satisfacción y participación del PAS	161
9.3 Acción Social	167
9.4 Formación y movilidad del PAS	169
10. Compromiso con aliados y colaboradores	173
10.1 Aliados y colaboradores en el ámbito internacional	174
10.2 Aliados y colaboradores en el ámbito nacional	177
10.3 Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico	178
10.4 Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional	182

11. Compromiso con la administración	187
11.1 La UNIA y las administraciones públicas	188
11.2 Cumplimiento normativo, control y financiación	189
11.3 Alianzas con la administración	193
12. Compromiso con los proveedores	197
12.1 La relación de la UNIA con sus proveedores	198
12.2 Procedencia y garantías de suministradores y contratistas	198
13. Plan de acción RS 2010	201
13.1 Plan de acción de Responsabilidad Social 2010	202
14. Índice de contenidos GRI	205
14.1 Información de Carácter General	206
14.2 Indicadores de Comportamiento	206
14.3 Aclaraciones sobre los indicadores GRI	213
14.4 Global Reporting Initiative	

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía

A

www.unia.es



CARTA DEL RECTOR



La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en cumplimiento de su compromiso con la Responsabilidad Social, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2009, presenta la Memoria de Responsabilidad Social 2009/2010 para dar a conocer los resultados y avances que hemos experimentado en orden al cumplimiento de tales compromisos. En esta ocasión y junto a la presentación de datos de carácter general, se profundizan los indicadores relacionados con el desempeño económico, social, laboral y medioambiental.

Esta Memoria pretende aunar los contenidos de las tradicionales Memorias de Actividades que se han venido haciendo en cursos anteriores con los requisitos de información y transparencia hacia nuestros grupos de interés que definen nuestro compromiso con la Responsabilidad Social. El documento que presentamos, por tanto, es el reflejo de las actuaciones más relevantes de la universidad en el curso pasado y quiere también poner de manifiesto nuestros esfuerzos por mejorar, a través de dichas actividades, nuestro entorno social y medioambiental. No debemos olvidar que la razón de ser de la universidad pública ha pasado de asentarse en sus dos pilares tradicionales: la investigación y la transmisión del conocimiento, para incorporar, como tercera misión, la del compromiso social en el más amplio de los sentidos posibles, incluyendo desde la expansión cultural o la ayuda social al entorno más inmediato, hasta las grandes apuestas por la sostenibilidad, la cooperación

internacional, la defensa de los derechos humanos, la interculturalidad y los valores de paz y solidaridad. En nuestro caso, éstas apuestas no solo son acciones vinculadas fruto de nuestro antes citado compromiso con la Responsabilidad Social, sino ejes estratégicos de la Universidad Internacional de Andalucía en torno a los cuales se programan y desarrollan buena parte de sus acciones.

El curso académico 2009/2010 ha estado marcado por la conclusión de la vigencia del primer Plan estratégico de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), que se ha extendido entre los años 2007-2009 y por la activación del debate que nos conduce ahora a la elaboración y aprobación del segundo Plan Estratégico de la Universidad que tendrá como horizonte el año 2014. La evaluación de los resultados del primer Plan ha permitido constatar los avances realizados por nuestra institución en los últimos años, en los que la UNIA ha sido capaz de consolidarse dentro del sistema universitario andaluz, con una oferta estable y significativa de programas oficiales de posgrado, sin que ello haya mermado su flexibilidad y su capacidad de adaptación y de dar respuesta a otras necesidades emergentes de la sociedad.

Es importante destacar así mismo que, en el contexto actual de recesión económica, la Universidad Internacional de Andalucía ha sabido imponer medias de ajuste y contención del gasto, acordes con lo que entiende como

una aportación a la respuesta global que esta situación ha planteado, y lo hace sin que ello haya afectado a sus actuaciones y programas en materia de Sostenibilidad o de Equidad social. De igual modo, manifestamos el firme compromiso de que en el curso académico que ahora comienza y en el futuro previsible a medio plazo se podrán seguir manteniendo estas políticas y el compromiso de la UNIA con la filosofía y la práctica de la Responsabilidad Social, para que éstos no solo se mantengan sino que se fortalezcan.

Así mismo, en el año 2010, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) ha formalizado su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact) y se ha asociado formalmente a la Red Española del Pacto Mundial, adquiriendo con ello el compromiso de adoptar, apoyar y promulgar los diez principios básicos universales relacionados con el respeto de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Por otra parte, los próximos años se presentan para la UNIA como una ocasión para integrarse plenamente, junto con el reto de las universidades españolas, en el Espacio Europeo de Educación Superior, poniendo en marcha todas las herramientas necesarias para garantizar la calidad de los títulos, la movilidad del alumnado y la transparencia en los resultados de la Institución. Estos retos, reflejados en el II Plan Estratégico

2010-2014 de la UNIA, deberán estimular el desarrollo de procesos internos que fortalezcan y afiancen nuestra posición en el sistema universitario, y nos acerquen a las expectativas que de nosotros tienen nuestros grupos de interés y la sociedad andaluza en general.

Para la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social 2009/2010 se ha mantenido la metodología marcada por el estándar internacional del GRI (Global Reporting Initiative) en su versión G3. Como resultado del trabajo desarrollado por el Comité de Responsabilidad Social, la UNIA ha determinado, siguiendo las recomendaciones del GRI, los aspectos materiales para su organización y para su modelo de sostenibilidad, llegando a identificar los objetivos generales y los objetivos de mejora de su Plan de Acción de Responsabilidad Social.

A través de esta Memoria, la Universidad Internacional de Andalucía y su Equipo de Gobierno, reafirman su compromiso en seguir mejorando en sus dinámicas propias para dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés en las tres dimensiones esenciales sobre las que versa nuestro compromiso con la Responsabilidad Social: social, medioambiental y económica. Así mismo, queremos reafirmar nuestra apuesta por la rendición de cuentas a la sociedad informando del cumplimiento de nuestros trabajos y del modo en que para tales fines se aplican nuestros recursos, en un ejercicio

de dación de cuentas que constituye también, y de modo germinal, la obligación primera a la que nos sometemos como gestores públicos.

Quiero, por último, animar a todos aquellos que se sientan en alguna forma concernidos con la Universidad Internacional de Andalucía a colaborar con nosotros en este proceso de mejora. Nos gustaría contar con su complicidad, y para ello les invito a que se adentren en el contenido de esta Memoria y a que conozcan mejor quiénes somos y qué hacemos.

Juan Manuel Suárez Japón
Rector



i Universidad
Internacional
de Andalucía
A expandir
conocimi
expanding
knowledge





1. ALCANCE DE LA MEMORIA

1.1 La Memoria de Responsabilidad Social 2009-2010

La Universidad Internacional de Andalucía, teniendo en cuenta los compromisos definidos en su Plan Estratégico UNIA 2007-2009, elaboró su primera Memoria de Responsabilidad Social en el año 2009, intentando dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el año 2008.

Después de esta primera Memoria, la UNIA ha mantenido su compromiso con la Responsabilidad Social y ha elaborado esta Memoria de Responsabilidad Social 2009-2010. Se ha considerado más eficaz aunar en un solo documento los contenidos tradicionales de las Memorias de Actividades y los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad Social. De esta forma, se contemplan en la Memoria datos e informaciones correspondientes al curso académico 2009/2010, y en el caso de los datos económicos, éstos se refieren al año natural 2009. Así mismo, para el caso de la información académica se ha presentado también los datos del curso académico 2008-2009, no recogido en memorias anteriores.

12

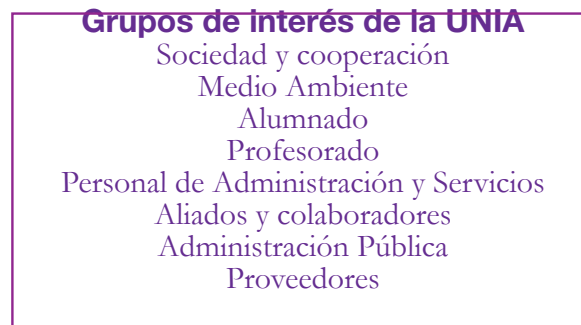
Por otra parte la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales para la UNIA. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos generales y los objetivos de mejora del Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA.

Por tanto, en esta Memoria se ha incluido toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental teniendo en cuenta el estudio de materialidad.

1.2 Los grupos de interés de la UNIA

Para la definición de indicadores e información relevantes se han tenido en cuenta las opiniones y sugerencias de los diferentes grupos de interés de la UNIA, tanto internos como externos. Estos se identificaron atendiendo a la naturaleza de la institución como universidad pública y teniendo en cuenta un proceso de consulta y comunicación interna. Con la realización de unas jornadas formativas en materia de responsabilidad social dirigidas a todo el personal de la UNIA, que culminaron con la celebración de una serie de talleres participativos, se concluyó la identificación de los principales grupos de interés.



Esta identificación ha sido revisada y contrastada en el desarrollo de los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA que ha trabajado de forma directa en la elaboración de esta Memoria bajo la dirección y coordinación del Vicerrectorado de Planificación y Calidad.

1.3 El Comité de Responsabilidad Social de la UNIA

Para desarrollar el Modelo de Responsabilidad Social se creó en el año 2008 el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, que ha venido trabajando en el diseño de los canales de diálogo con los grupos de interés y en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social.

Este Comité de Responsabilidad Social ha sido revisado y ampliado, en el año 2009, para dar cabida a una mayor y mejor representación de los grupos de interés de la Universidad. Se han

incorporado representantes del profesorado, del alumnado, de la administración pública y del entorno empresarial, sectores que no estaban representados anteriormente.

Miembros del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA



- **Juan Manuel Suárez Japón.** Rector
- **Julio Terrados.** Vicerrector de Planificación y Calidad
- **M^a Jesús Guerrero.** Secretaria General
- **Luisa Margarita Rancaño.** Gerente
- **Isabel Lara.** Vicegerente
- **Pedro Vera.** Dir. Sec. Relaciones Internacionales y Cooperación
- **Lourdes Soria.** CAEDER
- **Carolina Jurado.** Área de Recursos Humanos
- **Rafael Fernández.** Área de Recursos Humanos
- **Emilio Garzón.** Área de Convenios y Subvenciones
- **Santiago Eraso.** UNIA Arteypensamiento
- **Carlos Montes.** Aula de Sostenibilidad de la UNIA
- **Jose Ramón Antúnez.** Asesor del Rector
- **Jorge Aguilera.** Profesor Universidad de Jaén
- **Ángeles Gil.** Directora General Cartuja'93
- **José Ramón Álvarez de Toledo.** Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
- **M^a Dolores Jiménez.** Alumna Máster Derechos Humanos

En el proceso de elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social ha participado la Fundación Ecología y Desarrollo acompañando el proceso y las reuniones del Comité de Responsabilidad Social y proponiendo recomendaciones sobre la estructura del documento. Ecología y Desarrollo es una entidad sin ánimo de lucro e independiente, formada por un grupo de profesionales que trabajan para contribuir a la construcción de un desarrollo sostenible mediante la generación y puesta en marcha de alternativas ecológicamente sostenibles, socialmente justas y económicamente viables, tanto en España como en América Latina.

1.4 El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact

La Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus Memorias de Responsabilidad Social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Así mismo, se han incorporado los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

15

Siguiendo con el objetivo de transparencia, la Memoria de Responsabilidad Social 2008 de la UNIA fue incluida, en el mes de abril de 2010, en la lista internacional de informantes del GRI (GRI report list). En esta lista se encuentran las organizaciones que elaboran Memorias de Responsabilidad Social de acuerdo a los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional (<http://www.globalreporting.org/GRIReports/GRIReportsList/>). La lista correspondiente al año 2009 contiene unas 140 entidades españolas y entre ellas solo dos Universidades.

Por otra parte, en el mes de septiembre de 2010, la UNIA ha formalizado su adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario general de Naciones Unidas. Así mismo la UNIA se ha asociado formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>) donde ya figura como una de las Universidades españolas firmantes y asociadas.





2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La Universidad Internacional de Andalucía ha llevado a cabo durante el año 2010 la elaboración de su Plan Estratégico 2010-2014. En este proceso se han revisado, de forma participativa, las bases del Plan que comprenden la Misión, la Visión, y los Valores de la Institución. Estas bases han sido también comunicadas a los distintos grupos de interés de la Universidad (PAS, profesorado, alumnos y entorno social).

Misión de la UNIA

Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, de posgrado, comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con Latinoamérica y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.

Visión de la UNIA

Universidad para la formación de posgrado y la sociedad del conocimiento.

- Una Universidad del sistema universitario andaluz, plenamente integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior, que es referente en enseñanzas de posgrado y formación a lo largo de la vida.
- Una Universidad con vocación internacional y solidaria que promueve la investigación mediante la formación de posgraduados.
- Una Universidad de referencia en la innovación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación, que ha desarrollado con éxito un entorno virtual de aprendizaje.
- Una Universidad que avanza y se consolida dentro de la sociedad del conocimiento y que promueve redes y prácticas digitales.
- Una Universidad capaz de aglutinar a sus egresados, manteniendo vínculos con ellos, promoviendo su colaboración e involucrándolos en sus actividades.

Universidad para la internacionalización, la cooperación y para la solidaridad.

- Una Universidad que proyecta su vocación internacional fundamentalmente en el ámbito europeo.
- Una Universidad que se consolida como referente en cooperación universitaria al desarrollo, especialmente en América Latina, norte de África y la cuenca del Mediterráneo.
- Una Universidad que coopera con otras universidades y que es capaz de crear y fomentar redes de intercambio y colaboración universitaria.
- Una Universidad comprometida con la interculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para transformar su entorno hacia una sociedad solidaria.

Universidad para la cultura y el pensamiento innovadores.

- Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente para el intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura.
- Una Universidad promotora de debates e investigación en el pensamiento, las ciencias y el arte contemporáneo.

Universidad para el progreso de su entorno y la sostenibilidad.

- Una Universidad que tiene mecanismos fluidos de comunicación con las instituciones, los organismos y la ciudadanía de su entorno.
- Una Universidad que, sin abandonar su vocación internacional, potencia la colaboración con entes locales y agentes sociales, siendo una institución de y para todos los andaluces.
- Una Universidad que impulsa la inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados para favorecer el progreso sostenible.
- Una Universidad que fomenta la innovación tecnológica, y que apoya líneas y proyectos de interés estratégico para su entorno.

- Una Universidad que hace de la sostenibilidad un eje fundamental de sus actuaciones y se consolida como lugar de debate, formación y reflexión sobre el desarrollo sostenible.
- Una Universidad que participa en el proceso de innovación y modernización de su entorno, manteniendo el compromiso social con el tejido económico y productivo de Andalucía.

Universidad flexible, dinámica, ágil y oportuna.

- Una Universidad flexible que es capaz de adaptar su estructura y funcionamiento para adecuarse a los cambios.
- Una Universidad innovadora y proactiva que apuesta por la excelencia.
- Una Universidad cuyo personal, formado y motivado, participa y se implica en los objetivos y la estrategia de la institución.



Valores de la UNIA

- **Compromiso social:** la UNIA ejerce su Responsabilidad Social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés, con una gestión inspirada en principios de transparencia, mediante un comportamiento ético, y con una vocación de servicio y de compromiso con el entorno social y empresarial.
- **Excelencia:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.
- **Innovación permanente:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación con sus grupos de interés, así como para la creación de redes de conocimiento.
- **Cooperación internacional:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
- **Concienciación medioambiental:** la UNIA se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.
- **Pensamiento crítico:** la UNIA ejerce el respeto a la libertad y a las diferentes formas de pensamiento, desarrollando la conciencia crítica de la comunidad universitaria y fomentando el pensamiento crítico en la sociedad.
- **Atención a la diversidad:** la UNIA ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
- **Flexibilidad:** la UNIA es una organización flexible, que es capaz de adaptarse de forma ágil a los cambios y demandas del entorno social y empresarial. Esta flexibilidad propicia el desarrollo de nuevos proyectos en sus distintos ámbitos de actuación, y permite dar respuestas a la formación especializada y a los retos emergentes de la sociedad.
- **Igualdad de oportunidades:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión de sus recursos y de sus programas formativos que respetan la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los colectivos, internos y externos, involucrados.



Sede La Cartuja
Sevilla
Rectorado



Sede
Antonio Machado
Baeza



Sede
Tecnológica
Málaga



**Sede
Santa María
de La Rábida**

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

“Aprovecho para agradecer a la UNIA los momentos tan excelentes que hemos pasado en Baeza. Todo el mundo ha quedado enamorado de la ciudad y de las instalaciones de la sede Antonio Machado”

Prof. Joaquín Campos (Granada)

3.1 La Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública creada en 1994 (Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, modificada por la Ley 15/2007 del Parlamento Andaluz). Desde entonces, la UNIA ha consolidado su actividad en los campos de la docencia, la investigación coordinada, la innovación tecnológica y pedagógica y la acción cultural, guiada por los principios de intercambio y colaboración interuniversitaria.

La UNIA imparte enseñanzas de posgrado y formación complementaria, además de jornadas, seminarios, congresos y cursos de verano desarrollados tanto en las sedes andaluzas como en Marruecos y que han sido una de sus tradicionales señas de identidad. No obstante y tras las modificaciones de las estructuras docentes que en la actualidad experimenta la Enseñanza Superior en España, al amparo del cumplimiento de las directrices de Bolonia, que crean el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la UNIA ha focalizado buena parte de sus esfuerzos docentes en la formación de posgrado, tanto en programas oficiales de posgrado y doctorados como en la programación de títulos propios de máster y expertos universitarios, todos ellos avalados por rigurosos criterios de calidad y abiertos a un alumnado de marcado carácter internacional.

Entre los principios que guían la elaboración de su oferta académica, la UNIA conjuga los de la oportunidad, la actualidad y la calidad de la propuesta, así como el carácter profesional del programa, la coordinación interuniversitaria, la captación de alumnado extranjero, con especial atención a los provenientes de universidades de países de América Latina, y todo ello, sostenido con un sólido programa de becas. De este modo, la UNIA activa sus programaciones académicas de acuerdo con sus objetivos estratégicos de cooperación al desarrollo, con atención especial a la formación de recursos humanos, como instrumentos de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y orientada a confrontarse con los retos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

La UNIA lleva a cabo, además, un importante esfuerzo para incrementar la oferta académica en su modalidad virtual y para potenciar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en todos los procesos formativos. En este sentido, ha potenciado su Entorno Virtual de Aprendizaje con el objetivo general de renovar los métodos docentes tradicionales y los específicos de desarrollar nuevas metodologías y contextos innovadores de enseñanza-aprendizaje, impulsar la formación virtual y ensayar el uso de distintos canales digitales de comunicación. Los proyectos puestos en marcha relacionados con la creación de “contenidos abiertos” y creación de comunidades virtuales pretenden contribuir a la función social y de responsabilidad que han de exigirse a la universidad en el siglo XXI.





3.2 Dimensiones de la organización

26

La UNIA tiene presencia física en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Rectorado, Monasterio Santa María de las Cuevas en la Isla de La Cartuja); Baeza, Jaén (Sede Antonio Machado); Palos de la Frontera, Huelva (Sede Santa María de La Rábida); y Málaga (Sede Tecnológica).

UNIA: Grandes cifras

143 Personal de Administración y Servicios

3.046 Profesorado

5.734 Alumnado

Los casi 400 kilómetros que separan a estos espacios no sólo no suponen una limitación para el desarrollo del proyecto de la UNIA, muy al contrario permiten una comunicación más fluida con otras instituciones y organismos y una más fácil interacción con el tejido socio-económico andaluz. Por otro lado, la descentralización de su campus ha permitido que cada Sede vaya adquiriendo una progresiva especialización en cuanto a líneas temáticas preferentes, formato de los estudios y espacios de cooperación, que han diversificado y enriquecido los ámbitos de actuación de la UNIA.

Sedes territoriales de la UNIA



- **Rectorado.** Monasterio Santa María de las Cuevas.
Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla (España)
- **Sede Santa María de La Rábida.** Paraje de La Rábida s/n.
La Rábida. 21819. Huelva (España)
- **Sede Antonio Machado de Baeza.** Palacio de Jabalquinto.
Plaza de Santa Cruz, s/n. Baeza. 23440. Jaén (España)
- **Sede Tecnológica de Málaga.** Severo Ochoa, 16.
Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas. 29590. Málaga (España)

3.3 Número de países en los que opera la UNIA

Una de las más claras señas de identidad de la UNIA es su vocación internacional, que se materializa en la reiterada presencia de la comunidad internacional de alumnos que cursan programas de posgrado, así como en la participación en diversas redes de universidades.

El alumnado de posgrado de la UNIA ha estado formado, en el curso académico 2009-2010, por estudiantes de 56 países, representando un 28'24% de todos los que pasan por nuestras aulas.

Origen del alumnado de la UNIA			
Albania	Alemania	Argentina	Australia
Bélgica	Bolivia	Bosnia-Herzegovina	Brasil
Bulgaria	Chile	China	Colombia
Congo	Costa de Marfil	Costa Rica	Cuba
Dinamarca	Ecuador	El Salvador	Etiopia
Francia	Grecia	Guatemala	Guinea
Holanda	Honduras	Hungría	India
Iran	Italia	Japon	Kuwait
Líbano	Lituania	Mali	Marruecos
México	Mongolia	Nicaragua	Panamá
Paraguay	Perú	Polonia	Portugal
Reino unido	República Dominicana	Republica Checa	Rumania
Rusia	Serbia y Montenegro	Siria	Taiwán
Ucrania	Uganda	Uruguay	Venezuela

La definición de la actividad académica de la UNIA como una actividad ligada fundamentalmente al contexto internacional y a la cooperación se ha materializado en una serie de proyectos, que han ido consolidando la presencia de la universidad en los ámbitos geográficos que ha definido como preferentes, es decir, el ámbito de América Latina, los países del Norte de África y la Unión Europea.

En el apartado de Sociedad y Cooperación (Capítulo 5) se recogen de manera extensa las diversas acciones al respecto desarrolladas en el curso 2009-2010.

3.4 Compromisos UNIA

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó, en sesión mantenida el 29 de septiembre de 2009, el “*Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social*”. Este compromiso se sustenta en diez apartados:

1. La Universidad Internacional de Andalucía, tras un proceso de reflexión interna, asume voluntariamente en un primer documento de trabajo, discutido por el Consejo de Dirección en 2006, el compromiso con la rendición de cuentas y los valores de la responsabilidad social. La UNIA manifiesta así su preocupación por la sostenibilidad, por responder a las expectativas de sus grupos de interés y por establecer canales de comunicación con la sociedad en general.
2. La Universidad Internacional de Andalucía, en 2007, formaliza en su misión su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional. La institución asume además en su misión y visión la responsabilidad de responder con orientación innovadora a los retos emergentes de la sociedad y apostar por la calidad, comprometiéndose con la evaluación y la mejora continua. A ello se une la apuesta de la UNIA, reflejada en su visión, por convertirse en una institución con mecanismos fluidos de comunicación con la ciudadanía.
3. La Universidad Internacional de Andalucía establece en su Plan Estratégico 2007-2009 los objetivos institucionales de desarrollar una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable (Objetivo 12), construir un modelo de responsabilidad social (Objetivo 14) y consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido (Objetivo 15).

4. La Universidad Internacional de Andalucía incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la institución por la sostenibilidad en los ámbitos académico y de gestión; así, potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la institución, adoptar medidas que afiancen un gobierno responsable y desarrollar un sistema de gestión ambiental.
5. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a fomentar la participación de las partes interesadas y responder a sus expectativas, a introducir valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la institución, y a fomentar canales de comunicación interna y externa.
6. La Universidad Internacional de Andalucía ha identificado los siguientes grupos de interés: (i) la sociedad en su conjunto; (ii) el medio ambiente; (iii) el alumnado; (iv) el profesorado y los proveedores; (v) el personal de administración y servicios; (vi) la administración pública y los accionistas; (vii) los aliados y el sistema universitario andaluz.
7. La Universidad Internacional de Andalucía, tras publicar su Memoria de Responsabilidad Social 2008, se compromete a elaborar este documento periódicamente para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico. La UNIA, como ya ha hecho en su primera publicación, elaborará sus Memorias de Responsabilidad Social en el contexto de la Global Reporting Initiative (GRI), organización sin ánimo de lucro que ha establecido el estándar más reconocido y respetado internacionalmente, que permite la comparabilidad y el análisis del desempeño de la organización informante. Así mismo, la UNIA enviará sus Memorias de Responsabilidad a GRI para pasar a formar parte de las organizaciones informantes y poner así sus resultados a disposición de otros.
8. La Universidad Internacional de Andalucía nombró en 2008 un Comité de Responsabilidad Social, presidido por el Rector. La composición de este Comité será revisada periódicamente para contar con representación de todos los grupos de interés, facilitar vías de comunicación con la sociedad, y trabajar en la definición

de un plan de acción institucional en materia de responsabilidad social a la luz de los resultados publicados en las sucesivas Memorias de Responsabilidad Social.

9. La Universidad Internacional de Andalucía coordina los trabajos relativos a la consolidación del modelo institucional de responsabilidad social, elaboración de las memorias y diseño y ejecución de los planes de acción en esta materia a través del Vicerrectorado de Planificación y Calidad. Así mismo, la Gerencia es la encargada de disponer de un sistema de indicadores ambientales y de diseñar y ejecutar planes de ahorro y mejora en el sistema de gestión ambiental de la UNIA.
10. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a hacer público este Compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés y a garantizar en todo momento la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.



3.5 Datos económicos

La liquidación presupuestaria de la Universidad Internacional de Andalucía correspondiente al ejercicio 2009 al igual que en ejercicios anteriores es sometida a información y aprobación de los órganos colegiados que, según la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, en el Título IV “Del régimen económico y del presupuesto” y el Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Universidad Internacional de Andalucía, tienen reservadas estas competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía ha elaborado las cuentas anuales de 2009 que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2009 y la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía reflejan la ejecución del presupuesto y la situación económica y financiera de la Institución y se someten a consideración de auditoría externa que ha sido realizada por la firma Deloitte. El estado de ingresos liquidados en el año 2009 por la Universidad Internacional de Andalucía alcanza la cifra de 15.555.826,43 euros, un 4,44% de aumento sobre el estado de ingresos liquidados en el año 2008.

Las partidas más significativas de ingresos son las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.518.746,57 euros (16,19% del total de ingresos), lo que supone un incremento del 82,22% con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de la actividad académica de posgrado; así como las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 12.779.649,49 euros, representando un 82,15% sobre el total de ingresos, y un incremento del 5,04% sobre el ejercicio 2008.

El estado de gastos del presupuesto asciende a la cantidad de 15.158.402,83 euros por obligaciones contraídas, con un descenso del 8,12% sobre las obligaciones contraídas en el ejercicio anterior, debido a la finalización de las actuaciones del Plan Plurianual de Inversiones 2007-2011. En cuanto a las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 5.835.636,86 euros, un 38,50% del total de obligaciones contraídas, y un 7,20% más que el año anterior, y los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 7.385.371,01 euros, que representan un 48,72% del mismo, lo que supone un 6,39% de aumento sobre el ejercicio 2009.

Las transferencias corrientes han experimentado un incremento del 59,05% con respecto al año anterior, hasta alcanzar un montante de 987.835,66 euros (6.52% del total de obligaciones contraídas). Este aumento está en consonancia con el experimentado en la liquidación de ingresos por tasas y precios públicos. Por su parte, las inversiones reales, cuyo importe, 910.472,96 euros, suponen un 6,01% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio, han experimentado una importante disminución debida, como ya se dijo, a la finalización de las actuaciones del Plan Plurianual de Inversiones 2007-2011, concretamente se han reducido en un 73,90%.

El balance de situación refleja que la masa patrimonial de mayor importe del activo es el inmovilizado, que supone un 58 % del total (0,36% de inmaterial, 99,50% de material y 0,14% de inversiones financieras permanentes), frente al 42% de activo circundante (46,28% deudores y 53,72% tesorería). Respecto al pasivo, la UNIA al cierre del ejercicio 2009 cuenta con el 95,39% de fondos propios y el 4,61% de fondos ajenos.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2009 ha obtenido un total de ingresos de 15.563.937,91 euros frente a 14.666.451,43 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un ahorro de 897.486,48 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 39,79 % del total de gastos son de personal, los servicios exteriores representan el 50,31% de los gastos, mientras que las transferencias y subvenciones, las dotaciones para amortización del inmovilizado y los gastos y pérdidas de ejercicios anteriores representan el 7,99%, 2,68% y 0,18%, respectivamente.

Por lo que respecta a los ingresos, la partida más importante la representan las transferencias y subvenciones con un 82,94% del total de los ingresos, los ingresos por prestación de servicios suponen el 16% de los ingresos, mientras que los intereses de cuentas bancarias ascienden al 0,48% del total de ingresos, y otros ingresos de gestión suman el 0,51%.

Liquidación del Presupuesto. Año 2009

Estado de gastos	2009	2008
Gastos de personal	5.835.636,86	5.443.694,17
Gastos corrientes en bienes y servicios	7.385.371,01	6.941.792,52
Gastos financieros	2.419,74	4.284,90
Transferencias corrientes	987.835,66	621.097,52
Inversiones reales	910.472,96	3.487.746,20
Transferencias de Capital	36.666,60	
TOTAL	15.158.402,83	16.498.615,31
Estado de ingresos		
Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.518.746,57	1.382.250,50
Transferencias corrientes	12.779.649,49	12.166.868,82
Ingresos patrimoniales	128.703,37	408.230,46
Transferencias de capital	128.727,00	937.217,84
TOTAL	15.555.826,43	14.894.567,62
Resultado presupuestario		
Resultado presupuestario del ejercicio	397.423,60	-1.604.047,69
Saldo presupuestario del ejercicio		-1.604.047,69
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	2.151.355,34	3.575.241,00
Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	351.423,70	34.479,75
Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada	312.391,89	2.379.047,80
Superávit o déficit de financiación del ejercicio	2.509.747,13	4.315.761,36

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	2009	2008
INMOVILIZADO	10.770.479,23	10.255.669,76
Inmovilizaciones inmateriales	39.046,88	50.638,66
Inmovilizaciones materiales	10.716.342,27	10.190.031,10
Inversiones financieras permanentes	15.000,00	15.000,00
ACTIVO CIRCULANTE	7.801.427,87	7.829.350,87
Deudores	3.610.587,17	1.563.805,17
Tesorería	7.190.840,70	6.265.545,70
TOTAL GENERAL	18.571.817,02	18.085.020,63
PASIVO	2009	2008
FONDOS PROPIOS	17.715.061,65	16.817.575,17
Patrimonio	16.817.575,17	15.309.249,61
Resultados del ejercicio	897.486,48	1.508.325,56
ACREEDORES A CORTO PLAZO	856.755,37	1.267.445,46
Acreedores	856.755,37	1.267.455,46
TOTAL GENERAL	18.571.817,02	18.085.020,63

Cuenta del Resultado económico-patrimonial. Año 2009

DEBE	2009	2008
GASTOS	14.666.451,43	13.393.995,58
Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	13.616.107,86	12.661.911,83
Gastos de personal	5.835.636,86	5.457.630,97
Sueldos, salarios y asimilados	4.679.827,28	4.359.378,48
Cargas sociales	1.155.809,58	1.098.252,49
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	392.680,25	272.140,24
Otros gastos de gestión	7.387.790,75	6.932.116,62
Servicios exteriores	7.379.357,46	6.912.594,19
Tributos	8.433,29	19.522,43
Diferencias negativas de cambio		24,00
Transferencias y subvenciones	1.024.502,26	621.097,52
Transferencias corrientes	68.289,40	54.514,77
Subvenciones corrientes	919.546,26	566.582,75
Transferencias de Capital	36.666,60	
Pérdidas y gastos extraordinarios	110.986,23	25.841,31

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Pérdidas procedentes de inmovilizado	3.073,32	
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	22.767,99	
AHORRO	897.486,48	1.508.325,56
HABER	2009	2008
INGRESOS	15.563.937,91	14.902.321,14
Prestación de servicios	2.489.247,83	1.371.876,48
Tasas por prestación de servicios	86.489,56	46.801,32
Precios públicos por prestación de servicios	2.402.758,27	1.325.075,16
Otros ingresos de gestión ordinaria	158.266,53	420.825,06
Reintegros	4.740,19	2.793,47
Otros ingresos de gestión	78.628,08	99.922,23
Otros intereses e ingresos asimilados	74.898,26	318.109,36
Transferencias y subvenciones	12.908.376,49	13.104.086,66
Transferencias corrientes	12.054.985,00	11.396.874,00
Subvenciones corrientes	724.664,49	769.994,82
Subvenciones de capital	128.727,00	937.217,84
Ganancias e ingresos extraordinarios	8.047,06	5.532,94

3.6 Programación académica

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla una oferta académica de posgrado que se divide en programas oficiales de posgrado, doctorado, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación complementaria.

Curso 2009-2010

Durante el curso académico 2009-2010, la UNIA ha desarrollado un total de 15 programas oficiales de posgrado, 13 másteres propios, 24 cursos de experto universitario, 80 cursos de verano (11 de ellos en Marruecos), 41 cursos de formación complementaria, 8 workshops y 25 jornadas, seminarios o congresos.

Programas oficiales de posgrado



- Máster Oficial en Agroecología: Un enfoque sustentable de la agricultura ecológica
- Derechos Humanos (3ª edición)
- Desarrollo Económico y sostenibilidad
- Conocimiento actual de las enfermedades raras
- Relaciones internacionales: Mediterráneo y mundo árabe, iberoamericana y europa
- Religiones y sociedades
- Derecho Ambiental
- Tecnología de los procesos y productos químicos
- Geología y gestión ambiental de los recursos minerales
- Investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias experimental
- Tecnología ambiental y gestión del agua
- Biotecnología avanzada
- Actividad Física y Salud
- Bioinformática
- Tecnología de los sistemas de energía solar fotovoltaica

Másteres

- Relations euro-méditerranéennes
- Interpretación orquestal (2ª Edición)
- IV Máster en Gestión documental y administración de archivos
- I Máster en Desarrollo local: gestión de PYMES y economía social
- X Máster en Energías renovables: arquitectura y urbanismo
- I Máster en Gestión sostenible de empresas, productos y destinos turísticos
- XI Máster en Medio natural, cambio global y sostenibilidad socio-ecológica
- Máster Propio Universitario en Planificación, Gestión y Evaluación de I+D+i
- III Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas
- I Máster interuniversitario en género, feminismos y ciudadanía: Perspectivas para un nuevo siglo
- Máster en gestión, acceso y conservación de especies en comercio: El marco internacional
- I Máster Propio en Derecho de Daños
- Protección, gestión y ordenación del paisaje

Expertos universitarios

- Gestión de Proyectos Internacionales de I+D+i
- I Curso de Experto Universitario en Gestión de Empresas Turísticas
- I Curso de Experto Universitario Gestión de productos y destinos turísticos
- II Curso de Experto universitario en gestión de laboratorios clínicos
- VI Curso de Experto Universitario en Sistemas de información geográfica
- Accesibilidad universal y diseño para todos
- Responsabilidad civil y seguros
- III Experto universitario en interpretación instrumental: Oboe
- III Experto universitario en interpretación instrumental: Piano
- III Experto universitario en interpretación instrumental: Saxofón
- III Experto universitario en interpretación instrumental: Trompeta
- Experto Universitario en gestión de comunidades de regantes
- Experto universitario en internacionalización del sector oleícola
- Curso de Experto Universitario en Asesoramiento a Emprendedores

- Curso de Experto Universitario en Asesoramiento a Emprendedores
- II Curso de Experto Universitario en Responsabilidad Civil y Seguro
- II Curso de Experto Universitario en Derecho de Familia
- II Curso de Experto en Derecho Societario
- II Curso de Experto Universitario en Derecho Administrativo
- II Curso de Experto Universitario en Derecho Urbanístico
- I Curso de Experto en Derecho Concursal
- Curso de Experto en Gestión de la Innovación. 1ª edición
- IV Curso de Experto Universitario en Asesoramiento a Emprendedores
- V Curso de Experto Universitario en Asesoramiento a Emprendedores

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

Cursos de Verano 09

Marruecos
Málaga
La Rábida (Huelva)
Baeza (Jaén)
Sevilla

Para más información:
www.unia.es

El plazo de solicitud de beca para los cursos de la sede de Sevilla finaliza el 15 de julio

- Escuela y medios de comunicación
- Nuevos escenarios para la investigación biológica: del biolab a la bioempresa
- Introducción a la crítica textual: la edición filológica
- El potencial económico de las empresas culturales
- Encuentro. Energía y cambio climático
- Encuentro. La salud laboral desde la perspectiva de género
- Sobre la pintura barroca en España: grandes maestros e iconografía tridentí
- 1929-1992: dos Exposiciones para un siglo. Vigencia y apuesta de futuro
- Sostenibilidad en ciudades patrimonio mundial

- Sostenibilidad urbana creativa
- Los flamencos hablan de sí mismos V
- El valor añadido del Modelo EFQM de excelencia en las organizaciones públicas
- Crisis económica: propuesta de soluciones
- Desafíos y funciones de la educación a comienzos del siglo XXI
- El ácido ribonucleico. Del origen de la vida a la Biomedicina
- Islam: feminismo, religión y política
- De oriente a occidente
- Ordenación del territorio y urbanismo. Conflictos y oportunidades
- Responsabilidad social corporativa, crisis y reforma laboral
- Encuentro. Estrategias de futuro para el desarrollo sostenible de la provincia de Huelva
- Encuentro. Nuevas herramientas para el periodismo
- Turismo enológico
- Biodiversidad, medio ambiente y espacios naturales protegidos
- Encuentro. ¿Cómo se escribe una novela?
- Zenobia Camprubí y la edad de plata de la cultura española
- Encuentro. Frutas de IV y V gama: Una oportunidad para la agricultura
- Encuentro. Gestión de empresas en crisis
- Mediación familiar: retos y respuestas
- Neurociencias aplicadas a la conducción y el liderazgo organizacional
- Arte, religión y sociedad virreinal
- Encuentro. Emprendimiento e innovación: Foro de buenas prácticas
- Vázquez Díaz, una visión poliédrica
- Portugal: cultura y relaciones con España
- La Andalucía de Blas Infante
- España y América Latina doscientos años después
- Encuentro. Inmigración ilegal. Cooperación judicial en ámbito de la comunidad europea
- Técnicas avanzadas en fotografía digital. 2.0
- De Chopin a Albéniz: el piano español del siglo XIX y sus relaciones con Europa
- Ondas en las universidades: las radios universitarias como servicios ciudad
- Español como segunda lengua para inmigrantes
- Actualización en trastornos del desarrollo infantil. Una aproximación psicobiológica
- El dolor en la práctica clínica del fisioterapeuta
- Patrimonio intangible: Aromas, olores y sabores

- Automática e informática industriales
- Edupunk, educación expandida y entornos de aprendizaje
- La innovación como factor de competitividad empresarial
- Perfeccionamiento en ajedrez
- Desarrollo urbano sostenible. Agenda 21 local
- La producción integrada en olivar ante los nuevos retos ambientales en la agricultura
- Puesta al día en la patología alergológica
- Nuevos saberes para la educación del siglo XXI
- La tradición de la ruptura en la poesía española de principios del siglo
- Normativas para la producción, comercialización y distribución en las industrias
- La prueba pericial social: perspectiva forense
- Redes Sociales y marketing online para el sector turístico
- Construcción eficiente de un sitio web dinámico con Joomla
- Integración de energía fotovoltaica en edificios
- Cultura alimentaria y patrimonio gastronómico de Málaga
- Ser y estar en Internet: educar con y sobre las redes sociales
- Responsabilidad civil en centros educativos no universitarios
- Abuso sexual a menores (prevención, protección y coordinación)
- Escuelas inclusivas: construyendo comunidades de convivencia y aprendizaje
- La vida: Manual de instrucciones. Psicología y didáctica
- Nanociencia y cerámica
- Conocimiento y cata de los vinos de Málaga
- Claves actuales de política exterior española y su incidencia en Andalucía
- Energía para un desarrollo sostenible
- Bolonia y aledaños: la llegada del Espacio Europeo de Enseñanza Superior
- La web geográfica: De Google Earth a las IDES

Cursos de verano en Marruecos

- La lucha contra el cambio climático y la energía del futuro
- Inserción socio-económica de los jóvenes y el papel de la Universidad
- Crisis económica en Europa y sus repercusiones en España y Marruecos
- Formas de violencia contra las mujeres
- La Regionalización en Marruecos y en España
- Riesgos e impactos de tormentas y tsunamis en las costas Atlánticas Ibero-Marroquies

- Sufismo, poder y sociedad en el Magreb y Al-Andalus
- Música Andalusí y Flamenco: análisis de los repertorios y su representatividad
- Nuevas tecnologías de comunicaciones móviles e inalámbricas
- Avances en el tratamiento de enfermedades infecciosas
- Encuentro. Turismo cultural y turismo rural: Una complementariedad óptima

Formación complementaria

- Música, Voz, Texto. Una introducción a la ópera desde la programación del Teatro de la Maestranza
- II Congreso internacional de estudios socioespaciales
- IX Curso de cata de vinos: Iniciación a la cata y conocimiento del vino
- Taller Independiente. “Masterclass de Pep Bonet y Joan Roig”
- Módulo para el desarrollo de competencias digitales
- Aprender a emprender
- Módulo de formación de emprendedores
- Ciudad y cambio social en el mundo contemporáneo
- Gestión de la calidad en los laboratorios de análisis de alimentos
- Las palabras que nos hacen. Representaciones del profesorado y producción
- Técnicas de traducción (inglés-español) y su influencia en la literatura
- Exclusiones y resistencias. Las otras músicas hispánicas (siglos XVI-XVIII)
- Lenguaje XML para diseño de sitios web
- Las exposiciones temporales como medios de difusión y conservación del patrimonio
- Fundamentos de física médica
- Responsabilidad social
- Manejo y recuperación de suelos
- Clasificación de aceites en producción-responsable de almazara
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: acompañamiento al cante flamenco
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Aprender a superar la ansiedad escénica
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del canto
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la flauta
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la guitarra
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la percusión
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del piano
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Pizarra digital en la enseñanza musical

- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica Alexander
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la trompa
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la trompeta
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la tuba
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la viola
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del violín
- XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del violonchelo
- Clasificación de aceites en producción-maestros de almazara
- El actor en escena I
- Dirección y dramaturgia de teatro de objetos
- Taller interdisciplinar de artes escénicas
- Viticultura gastronómica andaluza
- Asesoramiento a Emprendedores
- Asesoramiento a emprendedores (2ª edición)
- Asesoramiento a emprendedores (3ª edición)

Congresos, Jornadas y Seminarios

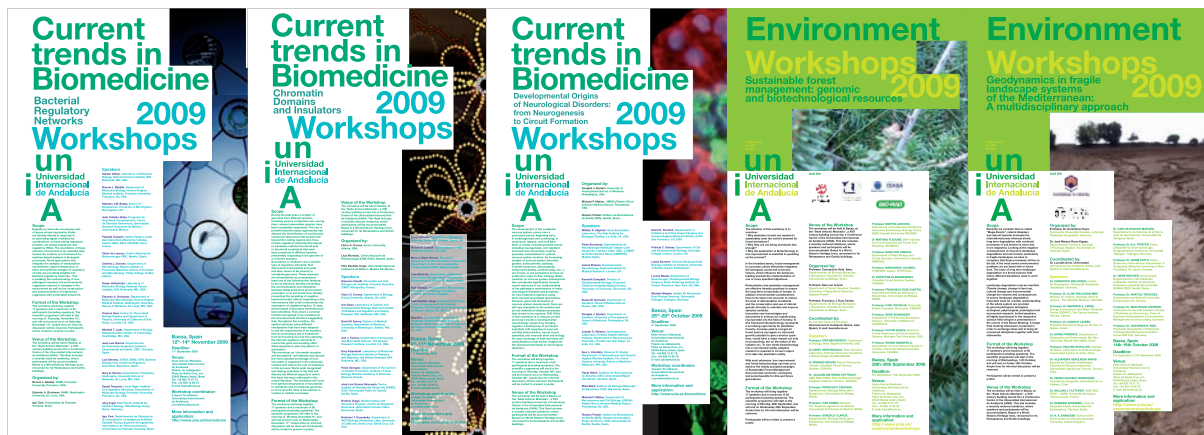
- Nuevo Escenario Político y Derechos Humanos en América Latina
- Jornadas Internacionales de Cooperación Género y Desarrollo Humano
- Perfiles de mujer. Clitemnestra, Medea, Electra
- Las personas en las ONG de Desarrollo. Gestión de personal profesional
- Participación e incidencia social desde las ONG de desarrollo
- Seminario Sistema de contratación y compras públicas
- Encuentro Universidad expandida
- VI Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América
- Jornada de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Jornadas mediterráneas sobre el olivar en Meknès
- Licencia de operador del mercado de futuros del aceite de oliva
- Comercio exterior, medios de pago, financiación y seguridad
- Patrimonio histórico: asociaciones e industrias culturales
- Jornadas sobre diseño industrial y fabricación
- Ecofeminismo. Las voces de las mujeres por la sostenibilidad del planeta
- Patrimonio histórico y universidad. La sede Antonio Machado
- I Seminario sobre estrategias de comunicación para la modernización de la universidad

- El actor en escena II
- El actor frente al clown
- El espacio es información: principios de escenografía aplicable al cine, teatro y televisión
- La contratación de investigadores extranjeros
- Lo que los mapas no cuentan. Construcción de cartografías participativas
- Creación de videojuegos y aplicaciones 3D con herramientas libres
- Iniciación a la creación visual en tiempo real y Mapping
- Cine de animación

Workshops

- RNA-protein interactions in development and cancer
- Mechanisms of Organ Regeneration in Model Systems
- Active Zones as organizers of neuronal communication
- Developmental Origins of Neurological Disorders: From Neurogenesis to Circuit Formation
- Chromatin domains and insulators
- Bacterial Regulatory Networks
- Geodynamics in fragile landscape systems of the Mediterranean: A multidisciplinary approach
- Sustainable Forest Management: Genomic and Biotechnological Resources

45



Curso 2008-2009

Durante el curso académico 2008-2009, la UNIA desarrolló un total de 9 programas oficiales de posgrado, 5 doctorados, 10 másteres propios, 15 cursos de experto universitario, 80 cursos de verano (10 de ellos en Marruecos), 60 cursos de formación complementaria, 6 workshops y 36 jornadas, seminarios o congresos.

Programas oficiales de posgrado

- Agroecología: Un enfoque sustentable de la agricultura ecológica
- Derechos humanos, interculturalidad y desarrollo
- Tecnología ambiental
- Formulación y tecnología del producto. aplicaciones en la industria química, agroalimentaria y farmacéutica
- Investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias experimentales, sociales y matemáticas
- Biotecnología avanzada
- Bioinformática
- Tecnología de los sistemas de energía solar fotovoltaica
- Actividad física y salud

Doctorados

- II doctorado interuniversitario en género, feminismos y ciudadanía: Perspectivas para un nuevo siglo
- IV doctorado en gestión, acceso y conservación de la biodiversidad: El marco internacional
- III doctorado en geología y gestión ambiental de los recursos minerales
- III programa interuniversitario de doctorado en ciencia jurídica: teoría, historia y comparación
- II programa interuniversitario de doctorado en conservación y gestión del medio natural: Cambio global y sostenibilidad socioecológica



un
Universidad Santa María
Internacional de Andalucía de La Rabida

A

III

Programa Interuniversitario de Doctorado y Máster en Ciencia Jurídica: Teoría, Historia y Comparación

SEPTIEMBRE 2008-2009
Del 12 de enero al 3 de abril de 2009

Información e inscripción
Universidad Internacional de Andalucía,
Sede Internacional de La Rabida,
Parque La Rabida,
21116 Palos de la Frontera (Huelva).
E-mail: alumnos.jurabid@unia.es
Teléfono: +34 959 550152
Fax: +34 959 550158

www.unia.es

Másteres

- Máster en salud pública en Mauritania
- Gestión, acceso y conservación de especies en comercio: El marco internacional (VIII Máster)
- X maestría en conservación y gestión del medio natural: Cambio global y sostenibilidad socioecológica
- IX maestría en energías renovables: Arquitectura y urbanismo. La ciudad sostenible
- VIII maestría en desarrollo económico en América latina
- III máster en ciencia jurídica: Teoría, historia y comparación
- III máster universitario en geología y gestión ambiental de los recursos minerales
- II máster latinoamericano en evaluación de políticas públicas
- II máster en relaciones internacionales: Mediterráneo y mundo árabe
- Máster relations euro-méditerranéennes: Dimension maroco-espagnole



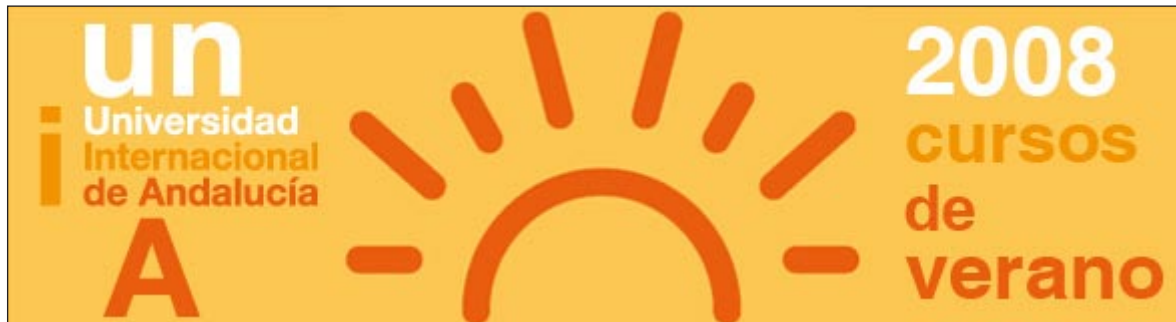
47

Expertos universitarios

- Salud sexual y reproductiva y violencia de género (túnez)
- Interpretación instrumental: Piano
- Interpretación instrumental: Saxofón
- Agricultura y ganadería ecológica
- Marketing de los aceites de oliva
- Gestión del patrimonio territorial: rutas e itinerarios culturales
- I curso de Experto universitario en gestión de laboratorios clínicos

- V curso de Experto universitario en sistemas de información geográfica
- Experto universitario en asesoramiento a emprendedores
- Experto universitario en responsabilidad civil y seguro
- Curso de Experto universitario en derecho de familia
- Curso de Experto universitario en derecho societario
- Curso de Experto universitario en derecho laboral
- Curso de Experto universitario en derecho administrativo
- Curso de Experto universitario en derecho urbanístico

Cursos de verano en las Sedes andaluzas



- Didáctica del español como segunda lengua a inmigrantes
- Música y lenguaje audiovisual: una aproximación interdisciplinar
- Fisioterapia, Fibromialgia, dolor miofascial y puntos gatillo
- Actividades y recursos para el desarrollo de la competencia digital en Primaria y ESO
- Washington Irving en la Alhambra
- Patrimonio histórico. Otras miradas
- Ecologizar la economía o economizar la ecología frente a la crisis
- Tecnologías para el desarrollo de sitios web
- Encuentro. El Proceso de Convergencia de las Universidades en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Encuentro. Futuro de los mercados financieros: Antes y después de la crisis subprime
- Encuentro. Sistemas centralizados de climatización con energías renovables: Solar-biomasa

- Encuentro. El dictamen pericial social: interrelación entre un instrumento técnico-científico y un instrumento procesal
- Encuentro. Veterinaria y Medio Ambiente
- La ciudad y los signos. Intervenciones en la ciudad interior
- Cata de aceite de oliva virgen extra: Elaboración, sabor y salud
- Las Aguas Subterráneas. Características y estrategias para su gestión y protección
- Los Desafíos de la Psicología Darwiniana
- Nanocosmética. Activos naturales, nanotecnología y empresa
- El fecundo diálogo entre el vino y el arte: su escenificación en el museo
- Integración de energía fotovoltaica en edificios
- Realidad Aumentada: Tecnología emergente como propuesta de futuro
- Lenguaje, multiculturalidad y educación: Aplicaciones de las Nuevas Tecnologías en el aula
- Escuelas Inclusivas. Construyendo comunidades de convivencia y aprendizaje a través de la investigación en el aula
- Cultura alimentaria y ciudadanía. Epistemología para una nueva cultura de la alimentación
- Comunicación y procesos de cambio social en América Latina
- Refinería sostenible y biorrefinería
- Estrategias Didácticas y herramientas tecnológicas para el desarrollo de la competencia digital en Primaria y ESO: Elaboración de materiales.
- Responsabilidad Social Empresarial: Una visión desde el Derecho
- Hay un universo arriba
- Cáncer y modelos animales: Avances y retos
- Cultura para la paz en España y en el mundo
- Comunicación: El lugar para la transformación
- Terapia celular y medicina regenerativa
- ¿Cómo enseñar a escribir?. Pautas para una correcta expresión escrita
- Encuentro. Adopción nacional e internacional. Estado de la cuestión
- Encuentro. Innovación en la empresa. Clase competitiva
- Encuentro. Organización del trabajo y calidad de vida
- La radiación solar. Incidencia en la salud y medio ambiente
- Taller de composición literaria. ¿Como se escribe un cuento?
- Washington Irving, el biógrafo de Colón
- Gestión sostenible de zonas húmedas

- Técnicas avanzadas de fotografía digital
- Vinos del Condado: Entre la tradición y la innovación
- Encuentro. Música y práctica instrumental
- Las voces de las mujeres en los nuevos espacios de poder
- La soledad en los mayores
- Iniciación a la biotecnología. Técnicas y aplicaciones. Implicaciones bioéticas y aspectos legales
- Gestión turística de los parques andaluces como estrategia de desarrollo
- Juan de la Cosa: la Cartografía de los descubrimientos
- Ausencias y presencias inglesas en Huelva
- Encuentro: Psicopatología cotidiana: Entre la psicoterapia y la autoayuda
- Edición avanzada de textos científicos con Latex y gestión bibliográfica
- Encuentro. Abogacía, condiciones de acceso, perspectivas y futuro
- Medio Ambiente, desarrollo, cooperación en España e Iberoamérica
- La crisis económica y financiera (2007-2009)
- Organismos modelo en investigación biomédica
- Las mujeres y el desarrollo de la ciencia: Pasado, presente y futuro
- Alimentación y Salud
- Teoría y práctica de la edición de textos
- Plásticos, detergentes, cosméticos y otras hormonas
- El nuevo riesgo químico en la prevención: El Reglamento REACH
- Pintura y coleccionismo en la España del Quinientos
- El deporte como vehículo de integración.
- Políticas patrimoniales en América Latina y el Caribe: nueva institucionalización
- Los flamencos hablan de sí mismos IV
- 150 Años con Darwin
- La sostenibilidad, reto para el desarrollo
- El papel de las Cartas de Servicio en la modernización de los SS.PP.
- Envejecimiento saludable: Ciencia, salud y sociedad
- Museos de arte contemporáneo: ¿Educación o servicio?

Cursos de verano en Marruecos

- Moriscos: Una historia compartida (1609-2009)
- Turismo sostenible en las dos orillas
- Web 2.0: La red social en el ámbito educativo
- El futuro de la gestión de las administraciones locales en Marruecos
- Los efectos del cambio climático en el sistema Ibero-Rifeño: Perspectivas comunes
- Logística y seguridad marítima-portuaria en el entorno del Estrecho de Gibraltar
- Teoría y práctica de la investigación de la Educación Superior
- Cosmética natural
- Unión Europea: Especial referencia a las relaciones UE-Marruecos
- La crisis financiera en economías emergentes

Formación complementaria

- Fundamentos de física médica 5ª edic.
- Intervención psicopedagógica en el desempleo de colectivos con mayores dificultades
- Nuevos métodos y perspectivas en la recuperación de la flora amenazada
- Gestión forestal sostenible
- Tecnologías web
- El mundo del trabajo en la conquista de las libertades
- Nuevos materiales y tecnologías para el tratamiento de aguas
- II laboratorio internacional de restauración arquitectónica y recuperación urbana
- Los retos de la distribución en el sector oleícola, ventajas derivadas del uso de internet
- La conservación de rapaces en el mundo en el tercer milenio. Nuevos enfoques y viejos paradigmas
- Relaciones literarias anglohispanicas
- Sones de batalla. Música y guerra en el mundo hispano (ss. XVI-XIX)
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del clarinete
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del contrabajo
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la flauta
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la guitarra flamenca
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: La iconografía musical en el renacimiento y barroco
- XII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del piano



- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del saxofón
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la trompa
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la tuba
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía de la viola
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del violín
- Evaluación de programas, y proyectos de cooperación al desarrollo
- Música, voz, texto. una introducción a la ópera desde la programación del teatro de la Maestranza
- XXII ciclo de perfeccionamiento musical: Técnica y pedagogía del violonchelo
- Aportes de la bioinformática
- Solidaridad para un mundo en crisis

- Módulo de formación para emprendedores
- V jornadas de historia sobre el descubrimiento
- Módulo de formación para emprendedores
- Mutilación genital femenina: Más que un problema de salud
- VIII curso de cata de vinos: Iniciación a la cata y conocimiento del vino
- Liderazgo y gestión de la internacionalización
- Contratación internacional y comercio electrónico
- Negociación comercial internacional
- Teoría de las relaciones internacionales
- IED y protección del inversor
- Historia e instituciones
- Iniciativa europea por los derechos humanos
- Frontex, política europea de migraciones
- Subvenciones y fondos de la unión europea
- Política exterior de la UE
- NAFTA-CAFTA

- Redes internacionales de ciudades
- ALBA
- ASEAN-APEC
- Bioinformática Clásica
- Bioinformática Estructural y Transcriptómica
- Servidores Web en Bioinformática
- Nuevas tecnologías para un medio ambiente más limpio
- La OMC
- El BM y El FMI
- Otros organismos económicos internacionales
- Teorías del desarrollo
- Sostenibilidad
- La pobreza en el mundo y los odm
- Biología computacional
- Proyectos de desarrollo
- El nuevo orden económico internacional

un i
Universidad
Internacional
de Andalucía

A Del 17 al 21
de noviembre
de 2008

Ciclo de Conferencias
Las tecnologías
de la imaginación
Un encuentro creativo insólito
con 6 innovadores excepcionales

Joan Costa
Comunicólogo, investigador, diseñador

Seber Ugarte
Profesor de Psicocreatividad UAB

Paadi
Infografista, equipo Lamosca

Eric Olivares - Vincent Rebers
Creadores de la experiencia tecnológica Voki Garden

Joan Fontcuberta
Fotógrafo, filósofo de la fotografía y ensayista

Coordina: Joan Costa

Congresos, Jornadas y Seminarios

- Jornada sobre ingeniería del diseño
- Licencia de operador del mercado de futuros del aceite de oliva (6^a, 7^a, 8^a y 9^a ed.)
- El texto y su contexto: el informe social, reflexiones desde la práctica
- Seminario patrimonio histórico: Nuevos retos
- I seminario sobre estrategias de negociación
- Tecnologías y desarrollo sostenible en el olivar
- I seminario sobre estrategias de negociación
- Energía solar fotovoltaica. El sector fotovoltaico tras el decreto 661/2007
- Licencia de operador del mercado de futuros del aceite de oliva
- Interpretación para aspirantes
- Del cuento al escenario
- Interpretación para directores
- Escritura de teatro y televisión
- Estilos y tendencias de la dirección escénica

- Jornadas mediterráneas sobre el olivar en Meknes
- La ONG de desarrollo en el marco de la cooperación descentralizada
- El reto de la gestión adaptativa del agua en un mundo cambiante
- I foro internacional. terrorismo y estado en América latina
- Efecto memoria: repertorio y transmisión
- Jornada de expertos sobre astronomía en el año inter. de la astronomía 2009
- La comedia griega
- Taller teatro oprimido
- Taller de clown
- Taller fotográfico: la autopsia de una idea
- Conferencias: La ciudad híbrida. Visualización urbana y mapeo colaborativo
- Taller: la ciudad híbrida. Visualización urbana y mapeo colaborativo
- III foro internacional saberes para el cambio
- Moving graphics-graphixs move you
- Taller de creación de instrumentos musicales digitales
- Where is the medium?
- Taller banco común de conocimientos
- Taller: El cuerpo creativo en el teatro
- Nuevo escenario político y derechos humanos en América latina
- Las redes sociales en la práctica: Educación, ciencia, política y empresa
- Conferencia: Las tecnologías de la imaginación
- X curso de régimen jurídico de universidades

Workshops

- Sustainable forest management: Genomic and biotechnological resources
- Understanding pain: From transduction to sensation
- Bacterial type iv secretion systems in human disease
- Germ cell-soma interactions in gonadal development and germ cell tumours
- Plant biomass for food and energy: Future and reality
- Role of rness structures in the translation of viral and cellular rness


(Código 3164)

Experto universitario en Internacionalización del sector oleícola

Del 16 de abril al 3 de julio de 2010

DIRECCIÓN:
Encarnación Moral Pajares
Ángel Martínez Gutiérrez
Universidad de Jaén

COORDINACIÓN:
Marta Muñoz Guarsa
Universidad de Jaén




un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado

un
Universidad Internacional de Andalucía

A

Experto en inmigración, ciudadanía y gestión de la diversidad (25 ECTS)

Del 5 de noviembre de 2010 al 12 de junio de 2011
(Docencia a través de plataforma virtual con sesiones presenciales -viernes, 16:30 a 20:30 horas-)




un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado

XXIII Ciclo de perfeccionamiento musical

Del 26 de febrero al 1 de marzo de 2010

Dirección: **Emaculada Baez Sánchez, Ernesto Rocio Blanco.**
Conservatorio Profesional de Música de Jaén



un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado


Máster online

Máster en Alimentación Mediterránea

Inicio: octubre de 2010

Organizado con la colaboración del **INIA** y **ANIA**

un
Universidad Internacional de Andalucía




un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado

IX Curso de Cata de Vinos: Iniciación a la cata y conocimiento del vino

Del 15 al 20 de marzo de 2010.

un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede La Cartuja Sevilla
Rectorado



TALLER DE MIGRANTAS (Cód: 0124)

Del 11 de febrero al 19 de marzo de 2010

Organizado por **12 Festival Internacional ZEMOS98: Microbios, seres vivos diminutos**

FECHAS PROGRAMA

Conferencias:
Presentación Taller de Migrantas. Jueves 11 de Febrero de 17.00 a 20.00 horas. Universidad Internacional de Andalucía. (3 horas)

Taller:
Trabajo de prospección e investigación. Del 11 al 13 de Febrero de 2010. (10 horas)

Taller:
del 12 al 19 de Marzo de 2010 (40 horas)

Número total de horas lectivas: 53 horas

LUGAR

El taller se realizará en el contexto del barrio de San Jerónimo con la comunidad de migrantas de la ciudad de Sevilla y tendrá dos intervenciones paralelas. Una presentación el 11 de Febrero de 17.00 a 20.00 horas en la Sede de La Cartuja de la UNIA y otra el 18 de marzo en diferentes espacios urbanos por determinar de la ciudad de Sevilla.

INSCRIPCIÓN Y CERTIFICADO DE ASISTENCIA

- Migrantes de la ciudad de Sevilla.
- Preferentemente mujeres.
- Artistas y activistas de la ciudad de Sevilla.


Inscripciones en: www.unia.es
El plazo de inscripción finaliza el 11 de febrero de 2010 y deberá manifestarse en la sede de la UNIA de Sevilla. La matrícula del taller es gratuita.

un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado

(Código 3142)

La responsabilidad social en la gestión empresarial. Especial referencia a las PYMES

Del 22 al 26 de marzo de 2010




un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado

Curso Cód. 3202

IV LABORATORIO INTERNACIONAL DE RESTAURACIÓN DE ARQUITECTÓNICA Y RECUPERACIÓN URBANA INTERVENCIONES EN LOS CENTROS HISTÓRICOS: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Del 8 al 10 de noviembre de 2010

un
Universidad Internacional de Andalucía



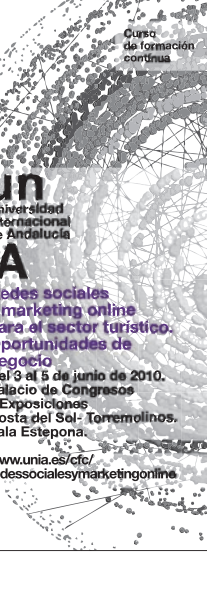
Curso de formación continua

Redes sociales y marketing online para el sector turístico. Oportunidades de negocio

Del 3 al 5 de junio de 2010. Palacio de Congresos y Exposiciones Costa del Sol- Torremolinos. Sala Estepona

www.unia.es/cfo/
tedsocialesymarketingonline

un
Universidad Internacional de Andalucía



XI Máster Propio Universitario en energías renovables: arquitectura y urbanismo. La ciudad sostenible

Del 15 de octubre de 2010 al 15 de octubre de 2011

un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado

un
Universidad Internacional de Andalucía
Sede La Cartuja Sevilla
Rectorado

Cine para la arquitectura, arquitectura para el cine

Del 18 de octubre al 12 de noviembre de 2010

www.unia.es





4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

“Si tengo que definir la experiencia en la UNLA de alguna manera, diría: impecable.

Todo, la organización, la gente, la atención,..., la verdad estoy supercontento y agradecido y me siento valorado. Muchas veces las condiciones no son las deseadas para desarrollar nuestra tarea y allí realmente fue todo óptimo”

Claudio Óscar Hochman (Lisboa)

4.1 Estructura de gobierno de la UNIA

El Rector de la UNIA es nombrado mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de Universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). El resto de órganos unipersonales son nombrados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz. Son los Vicerrectores de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado, de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo, de Extensión Universitaria y Participación, de Investigación y Tecnologías de la Comunicación y de Planificación y Calidad. Completan el equipo de gobierno el Secretario General; el Gerente de la Universidad; los Directores de Secretariado y los Directores y Gerentes de las Sedes.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse, -como las más recientes de innovación tecnológica o cultura de la calidad-, o bien reflejando en el gobierno de la universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de la participación de los Directores y Gerentes de Sedes.

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo de Gobierno.

El Patronato es un órgano que da entrada a distintos agentes y representa el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de conexión de la universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. El Patronato es, por tanto, el órgano de representación y participación de las diversas instancias académicas y están representados los Rectores Magníficos de las otras Universidades Públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Sedes, Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

Se rige por su Reglamento de Organización y Funcionamiento del Patronato de organización que, por acuerdo del Consejo de Gobierno del 16 de diciembre de 2008, se está elaborando de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía.

El Consejo de Gobierno es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte los Vicerrectores, Secretario General, Gerentes y Directores de Sedes, así como representantes del personal de administración y servicios (PAS). El organigrama detallado de la organización está disponible en la web de la universidad (www.unia.es).

Es importante mencionar que el año 2010 ha sido el año de elaboración y aprobación del proyecto de nuestros Estatutos. El 26 de mayo fue aprobado en Consejo de Gobierno el borrador del proyecto de Estatutos para seguidamente pasar el trámite de información pública. El proyecto de Estatutos fue aprobado por nuestro Consejo de Gobierno el 22 de junio para su posterior elevación a Patronato.

El Patronato de la Universidad, en su sesión de 25 de junio, aprobó el proyecto de Estatutos de la Universidad y lo elevó a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia para su aprobación en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.



4.2 Equipo de Gobierno

D. Juan Manuel Suárez Japón

Rector

D.ª Mª Jesús Guerrero Lebrón

Secretaria General

D. Plácido Navas Lloret

Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado

D.ª Mª Antonia Peña Guerrero

Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo

D.ª María del Rosario García-Doncel Hernández

Vicerrectora de Extensión Universitaria y Participación

D.ª Llanos Mora López

Vicerrectora de Innovación y Tecnologías de la Comunicación

D. Julio Terrados Cepeda

Vicerrector de Planificación y Calidad

D.ª Luisa M. Rancaño Martín

Gerente

D.ª Yolanda Pelayo Díaz

Directora de la Sede Santa María de La Rábida

D.ª M.ª Alcázar Cruz Rodríguez

Directora de la Sede Antonio Machado

D. Antonio Sánchez Sánchez

Director de la Sede de Málaga

D. Manuel Abad Gómez

Director del Secretariado de Extensión Universitaria y Participación

D. Pedro Vera Hormazábal

Director del Secretariado de Relaciones Internacionales y Cooperación.

D. David de la Fuente Ramírez

Director del Secretariado de Estudiantes

D.^a María Dolores Oliver Alfonso

Directora del Secretariado de Posgrado

61

D. José Manuel Feria Domínguez

Director del Secretariado de Calidad

D.^a Isabel Lara Montes

Vicegerente

D. Eusebio Rojas-Marcos Merchante

Gerente de la Sede Santa María de La Rábida

D. Pedro Martín Guzmán

Gerente de la Sede Antonio Machado

D. Fernando Palencia Herrejón

Gerente de la Sede de Málaga

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de *Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico* conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002, de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Los Directores de Sede se equiparan en términos retributivos a los Vicerrectores conforme a la Disposición Adicional Segunda del Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, por el que se aprueba del Reglamento de Funcionamiento de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las retribuciones de los gerentes están publicadas en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la universidad, aprobada por el Patronato en sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2008 y publicada en el B.O.J.A. núm. 24, de 5 de febrero de 2009.

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de sus competencias. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tiene régimen de exclusividad por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

En el año 2009, coincidiendo con la renovación del mandato del Rector, se produce una remodelación del Equipo de Gobierno. Se produjo el relevo en los Vicerrectorados de Planificación y Calidad, y en el de Relaciones Internacionales. A la vez se produjo el cambio de la Dirección de la Sede de La Rábida. Además desde ese momento se reforzó la estructura de cargos académicos, en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado se nombraron dos Directores de Secretariado con responsabilidades en las áreas de posgrado y alumnado, y en el Vicerrectorado de Planificación y Calidad se nombró el Director de Secretariado de Calidad.

Además para adecuar la estructura orgánica de la universidad a la Misión de la misma se ha procedido al cambio de denominación del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación por el de Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.



4.3 Patronato

D. Antonio Ávila Cano (Presidente)

Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía

D. Juan Manuel Suárez Japón

Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

D. Francisco Andrés Triguero Ruiz

Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología

D.^a María Victoria Román González

Directora General de Universidades

D. Pedro Roque Molina García

Rector Magnífico de la Universidad de Almería

D. Diego Sales Márquez

Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz

D. José Manuel Roldán Nogueras

Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba

D. Francisco González Lodeiro

Rector Magnífico de la Universidad de Granada

D. Francisco José Martínez López

Rector Magnífico de la Universidad de Huelva

D. Manuel Parras Rosa

Rector Magnífico de la Universidad de Jaén

D.^a Adelaida de la Calle Martín

Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga

D. Juan Jiménez Martínez

Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

D. Joaquín Luque Rodríguez

Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla

D. Plácido Navas Lloret

Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado

D.^a María Alcázar Cruz Rodríguez

Directora de la Sede Antonio Machado de Baeza

D.^a Yolanda Pelayo Díaz

Directora de la Sede Santa María de La Rábida

D.^a María Jesús Guerrero Lebrón

Secretaria General

D.^a Luisa Rancaño Martín

Gerente

D.^a Ana María Gómez Pérez

Ayuntamiento de Sevilla

D. Carmelo Romero Hernández

Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva)

D. Leocadio Marín Rodríguez

Ayuntamiento de Baeza (Jaén)

D. Francisco Salas Márquez

Ayuntamiento de Málaga

D.ª Beatriz Sánchez García

Diputación de Sevilla

D. Manuel Fernández Rascón

Diputación de Jaén

D.ª Margarita C. Martín Correa

Diputación de Huelva

D.ª Lina María Vidales Pérez

Diputación de Málaga

D. Alfonso Martínez Foronda

CC.OO. Andalucía

D. Dionisio Valverde Pozo

UGT Andalucía

D. Antonio Carrillo Alcalá

Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía

D. Antonio Pascual Acosta

Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía

D. Francisco Aranda Delgado

Representante del personal de administración y servicios de la Universidad

Los miembros del Patronato no tienen interés económico alguno en la universidad ni otro tipo de beneficios, es decir, no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Los mismos cesarán si incurren en alguna de las incompatibilidades legal o reglamentariamente establecidas.

4.4 Contrato Programa

La Universidad Internacional de Andalucía firma anualmente el Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas para el periodo 2007-2011, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2007 (BOJA 146 de 25 de julio de 2007). Así, ambas partes acuerdan suscribir el Contrato Programa que se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de los responsables de las universidades y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos concretos y acciones que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria.

La UNIA ha conseguido en 2007 y en 2008 alcanzar el 100% de los compromisos adquiridos en su Contrato Programa y realizó además un importante trabajo interno para mejorar las fuentes y los procesos de recogida de información, creando el Grupo de Trabajo de Contrato Programa que coordina el Vicerrectorado de Planificación y Calidad.

En el año 2010 la UNIA ha presentado de nuevo la Memoria del Contrato Programa, referida al año 2009, ante la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, donde se refleja que el cumplimiento de todos los objetivos ha sido nuevamente del 100%.

4.5 Dirección Estratégica

El Plan Estratégico 2007-2009 de la UNIA, aprobado en Junta de Gobierno el día 18 de abril de 2007 y por Patronato de la Universidad el 12 de junio de 2007, inició la puesta en marcha del proceso de dirección estratégica de la Universidad.

Para impulsar la consolidación de este modelo de dirección estratégica, se reforzaron las estructuras responsables de los procesos de elaboración y control del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución. Así, en 2006 se crea la Oficina Técnica del Plan y en noviembre de 2007 se crea el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, que tiene entre sus principales responsabilidades el seguimiento del Plan Estratégico y la coordinación de las evaluaciones realizadas en la Universidad a través de distintas herramientas e indicadores.

68

Hay que destacar que la planificación estratégica de la Universidad Internacional de Andalucía ha sido considerada buena práctica en el Observatorio de Buenas Prácticas en dirección y gestión universitaria TELESCOPI de la cátedra UNESCO de dirección universitaria de la UPC.

Durante el curso 2009/2010 se ha realizado el informe final del Plan Estratégico 2007-2009, correspondiente a la memoria de seguimiento del año 2009, y se ha iniciado la elaboración del nuevo Plan Estratégico, que tendrá como horizonte el año 2014. El informe final del Plan fue presentado en Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2010. En esta memoria final (que puede ser consultada en <http://www.unia.es/content/view/819/560/>) se hace un análisis del Plan Estratégico en los tres años de su implantación. Para medir de forma objetiva el desarrollo del Plan se han utilizado tres índices: grado de avance, grado de ejecución y grado de eficacia.

El grado de avance representa el nivel de ejecución de la acción y se mide en una escala de 1 a 5. El grado de avance medio de las acciones del Plan Estratégico, al finalizar el año 2009, se situó en una puntuación de 3,13. Por otra parte, el grado de ejecución mide las acciones del plan ejecutadas y en

fase de proceso. El grado de ejecución del Plan Estratégico, al finalizar el año 2009, ha alcanzado el valor medio de 82,04%. Por último, el grado de eficacia es un indicador que nos sirve para medir si se ha obtenido el resultado deseado en cada acción, y se calcula como porcentaje del total de acciones con grado de avance 4 y 5 sobre el número total de acciones a ejecutar del plan. El grado de eficacia del Plan Estratégico, al finalizar el año 2009, se sitúa en un 49,10%.

Con la presentación de la memoria final del Plan estratégico 2007-2009 se cerraba la ejecución del primer Plan Estratégico de la UNIA, y se ha comenzado en ese mismo instante el proceso de elaboración del nuevo Plan. Para ello se ha diseñado un proceso que parte del establecimiento consensuado de las bases para la elaboración del Plan (misión, valores, visión y ejes estratégicos), ha continuado con el desarrollo de dictámenes sectoriales elaborados por las Comisiones de Eje y ha finalizado con el debate público del documento base generado a través de la integración de los dictámenes sectoriales.



4.6 Mecanismos de comunicación



70

Comunicación interna

El Personal de Administración y Servicios de la UNIA está representado tanto en el Consejo de Gobierno como en el Patronato. Además se realizan encuestas de satisfacción y de formación interna a todo el PAS de cuyo resultado derivan recomendaciones al Consejo de Gobierno y acciones de mejora. Los resultados de esta encuesta se pueden consultar en el capítulo 9 de esta Memoria.

Para los procesos de comunicación interna, la UNIA dispone de un protocolo de comunicación interna. Además el desarrollo de las nuevas tecnologías y el uso de la plataforma de docencia virtual como herramienta de comunicación están favoreciendo y mejorando la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria.

De esta forma, el campus virtual se ha configurado en los últimos años como una herramienta fundamental para la comunicación interna. Esta herramienta diseñada inicialmente como tecnología docente y de comunicación externa con los alumnos de la UNIA está siendo eficazmente usada como mecanismo de comunicación interna a todos los niveles. Se han diseñado espacios colaborativos específicos para la comunicación tanto del equipo de gobierno como de los distintos servicios, y se han incorporado espacios colaborativos para proyectos transversales entre distintos servicios.

Comunicación externa

La Universidad Internacional de Andalucía dispone de una serie de herramientas que permiten la comunicación eficaz con los usuarios en particular y con la sociedad en general. Entre estas herramientas podemos destacar la página web, las listas de difusión, el campus virtual y el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

La web general de la Universidad y las webs particulares de los distintos proyectos permiten la comunicación inmediata con los grupos de interés. Durante el año 2009 la web de la UNIA ha recibido un total de 455.118 visitas, con 2.091.595 páginas vistas y 215.776 usuarios. La procedencia de las visitas ha sido principalmente España (79 %) seguida por Colombia, México, Argentina, Perú, Brasil, Chile, Venezuela, Estados Unidos y Ecuador, en porcentajes inferiores, entre el 1 y el 3 %.

Las listas de difusión permiten al usuario seleccionar la información que desea recibir (<http://listas.unia.es/lists/?p=subscribe&id=1>). Entre ellas destacan UNIA informa y el Boletín UNIA próxima, que cuenta con cerca de 20.000 destinatarios.

Para la comunicación externa con el alumnado y el profesorado se está utilizando de forma sistemática la plataforma de docencia virtual. Esta herramienta, usada principalmente como mecanismo docente entre alumnos y profesores en los distintos programas formativos, permite también mantener una comunicación permanente desde los servicios administrativos de la universidad con ambos colectivos.

Además la Universidad Internacional de Andalucía ha puesto en marcha, en el año 2010, el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (Buzón QSF) con el que se pretende recoger todas aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que los usuarios deseen poner en conocimiento de la UNIA, al objeto de tomar las medidas necesarias para su corrección, implantación o comunicación al personal respectivamente.

Este buzón QSF (http://www.unia.es/component/option,com_performs/formid,2/Itemid,775/) permite establecer vías de comunicación eficaces entre los servicios universitarios y sus usuarios, que pueden presentar iniciativas, sugerencias, y en su caso, las quejas que redunden en el mejor funcionamiento y prestación del servicio público de las unidades administrativas y dependencias universitarias.

4.7 Mecanismos de calidad

Sistema de Garantía de Calidad

En cumplimiento de los requisitos exigidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, y con el objeto de asegurar la calidad y promover la mejora continua de sus Títulos Posgrado, la UNIA considera estratégica la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad para dichas enseñanzas que avale los procesos de verificación nacionales. En el Sistema de Garantía de Calidad se definen procedimientos que abarquen la identificación de los responsables del SGC del Título de Posgrado, el desarrollo de procedimientos para la mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, la existencia de sistemas que garanticen la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, los procedimientos existentes para el análisis de la inserción laboral de los egresados y de satisfacción de los estudiantes, y los sistemas de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, de atención a las quejas, sugerencias y felicitaciones, así como procedimientos específico para el caso de extinción del título.

Este Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado constituye un marco de referencia para todas las partes implicadas en los programas formativos (Equipo de Gobierno, Profesorado, Estudiantes, PAS, etc.), especialmente para los responsables de calidad de los posgrados y para las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de éstos. En concreto, contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación, en un ciclo que se retroalimenta a lo largo del tiempo. Este proceso de continua revisión garantiza la existencia de una política formativa ágil, flexible y oportuna, como se contempla en el Plan Estratégico de la Universidad (2010-2014).

Evaluación Institucional

Durante los años 2008 y 2009, y enmarcado en el II Plan Andaluz de Calidad de las Universidades Públicas de Andalucía, se ha realizado el seguimiento de dos Planes de Mejora que estaban vigentes, fruto de las evaluaciones realizadas en la UNIA. Uno de los servicios evaluados, el Servicio de Gestión de la Oferta Educativa, cuenta ya con la Mención de Reconocimiento emitido por la Agencia Andaluza de Evaluación. Durante este período también se ha nombrado el Comité de Autoevaluación EFQM de la UNIA para llevar a cabo próximamente la Evaluación Institucional de la Universidad.

73

Evaluación Docente

El modelo de evaluación docente de la Universidad (DOCENTIA-UNIA) posibilita la evaluación formativa del profesorado, entendida como aquella que permite obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de sus actuaciones; y, a la vez, facilita una evaluación que proporcione resultados finales sobre la labor docente. Igualmente, el modelo permite obtener una serie de indicadores sobre la calidad de las actuaciones docentes que puedan servir de guía para la ulterior toma de decisiones en materia de política de profesorado.

La labor docente así entendida es algo más que la demostración, por parte del profesorado, de una serie de competencias más o menos aceptadas por la mayoría de los expertos en el tema; la docencia se trata de un proceso de intervención que debe atender tanto a la planificación del proceso de enseñanza, como al desempeño o desarrollo, los resultados y las estrategias puestas en marcha en torno a la innovación y la mejora.

Este modelo DOCENTIA-UNIA ha sido evaluado positivamente por la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación (AGAE).

Estudios de Satisfacción

Una vez realizado el proceso de unificación y normalización de las encuestas de todas las áreas de la universidad durante todo el año 2008, el año 2009 ha sido el de la consolidación del Sistema de Encuestas de la UNIA, pasando a hacer el envío y recogida de encuestas de forma electrónica a través del programa de software libre Lime Survey, y extendiendo su uso a todas las áreas de la Universidad que solicitan la opinión de sus usuarios.

En el año 2010 se ha trabajado en una aplicación informática propia, SurveyWH, desarrollada por el Área TIC, que facilita la obtención y presentación de los datos de las encuestas contenidos en Lime Survey, y añade información sobre población encuestada y cursos directamente desde la aplicación académica de la Universidad, Universitas XXI. SurveyWH permite, además, el envío de enlaces por correo electrónico a los interesados para la consulta de resultados.

El primer informe de expectativas de estudiantes de posgrado de la UNIA, para el curso 2009/2010, ya se ha elaborado utilizando SurveyWH, lo que ha agilizado de forma notable la disponibilidad de datos.

El sistema de encuestas ha sido incluido en el Banco de Buenas Prácticas de la Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Cartas de Servicio

La Universidad Internacional de Andalucía ha puesto en marcha durante el curso 2009-2010 el sistema de Cartas de Servicio, concebidas como un instrumento esencial para informar a las personas usuarias, grupos de interés y a la ciudadanía en general, acerca de los servicios que se ofrecen, de las condiciones en que se prestan y de los compromisos de calidad que persiguen, así como de los derechos de las personas usuarias en relación con estos servicios.

Pero su finalidad no acaba en esa labor de carácter informativa, sino que además las Cartas de Servicios se configuran como un compromiso público de la UNIA por la mejora de la calidad en la gestión y prestación de sus servicios públicos, al incorporar, tras su elaboración, el posterior seguimiento, evaluación y actualización de los compromisos de calidad que en ellas se han establecido.

El sistema puesto en marcha, que puede ser consultado en (<http://www.unia.es/content/view/1824/781/>) alcanza a toda la gestión de la Universidad y se compone de las siguientes Cartas de Servicio:

- Área de Acción Cultural
- Área de Control Interno
- Área de Gerencia
- Área de Gestión de las TIC's
- Área de Ordenación Académica, Innovación Docente y CRAI
- Área de Gestión Económica y Recursos Humanos
- Área de Planificación y Calidad
- Área de Gabinete de Protocolo, Secretaría de Cargos, Comunicación e Imagen
- Área de Registro
- Área de Servicios Generales

Cátedra UNESCO
Interculturalidad y
Derechos Humanos



dPA
defensor
pueblo



5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN

“El proyecto OCW de la UNLA es un gesto muy noble, que permitirá a otros profesores en otras instancias educativas, usar de forma didáctica los apuntes que se comparten bajo licencia Creative Commons”

Alfonso-Carlos Domínguez-Palacios
y Gómez (Mairena del Aljarafe, Sevilla)

dPA defensor del
pueblo And

nsor del
o Andaluz

dPA d
P

defensor del
pueblo Andaluz

El compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación queda de manifiesto en la propia definición de su misión, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con Latinoamérica y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- Integrándose en el tejido económico y social de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus sedes permanentes
- Reforzando su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con Latinoamérica y el Magreb
- Extendiendo la acción cultural, y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia
- Desarrollando actuaciones y proyectos para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento



5.1 La UNIA y el entorno social y empresarial

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro sedes permanentes. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2009-2010.

Convenios generales con empresas, fundaciones u otras entidades

- Asociación Latitudes 21 (8 de abril de 2010)
- Ateneo de Málaga (5 de marzo de 2009)
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva (17 de febrero de 2010)
- Casa Árabe (7 de mayo de 2009)
- Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio (12 de abril de 2010)
- CIBERER (15 de julio de 2010)
- Cíclope Mecánico (28 de mayo de 2009)
- Club Unesco Sevilla (7 de mayo de 2009)
- Colegio de Abogados de Huelva (21 de septiembre de 2010)
- Colegio de Economistas de Huelva (6 de julio de 2010)
- Colegio de Veterinarios de Huelva (14 de mayo de 2010)
- Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior de Investigaciones (12 de noviembre de 2009)
- Fundación el Legado Andalusi (3 de junio de 2009)
- Fundación Euroárabe de Altos Estudios (19 de enero de 2009)
- Fundación Global Democracia y Desarrollo (21 de mayo de 2009)
- Fundación Gota de Leche (22 de julio de 2009)
- Ilustre Colegio de Abogados de Jaén (14 de julio de 2009)
- Instituto Cervantes (4 de mayo de 2010)

- Mercado de futuros del Aceite de Oliva SA (26 de abril de 2010)
- Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol (14 de octubre de 2009)
- Real Academia Sevillana de Buenas Letras (22 de julio de 2009)
- Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia (20 de abril de 2009)
- Sicele (2 de junio de 2010)

Convenios específicos con empresas, fundaciones u otras instituciones

- Adevice Solutions SL (26 de marzo de 2010)
- AF Acción Forestal (16 de abril de 2010)
- Allglass Confort Systems SL (9 de abril de 2010)
- Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (3 de mayo de 2010 y 6 de octubre de 2009)
- Arae Sociedad Cooperativa (24 de mayo de 2010)
- Asociación Carta Malacitana (12 de mayo de 2009 y 14 de mayo de 2010)
- Asociación Cultural Comenzemos Empezemos (3 de abril de 2009)
- Asociación de la Prensa de Huelva (4 de marzo de 2010)
- Asociación de servicios de prevención de Málaga Asprema (14 de mayo de 2010)
- Asociación Ecológica de la Alpujarra (20 de mayo de 2010)
- Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña (14 de mayo de 2010)
- Asociación Iniciativa Cambio Personal-Justicia Global (30 de julio de 2009)
- Asociación Latitudes 21 (9 de abril de 2010)
- Asociación Malagueña de enología y cata (14 de mayo de 2010)
- Asociación para el Estudio del Derecho Universitario (10 de marzo de 2010)
- Asociación Trayectos (27 de mayo de 2010)
- ASTEF (Associação Técnico-Científica Eng.Paulo de Frontin) (29 de mayo de 2009)
- Biogolden SL(5 de abril de 2010)
- Biomedal (8 de abril de 2010)

5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN

- Bioorganic Research and Services SI (7 de junio de 2010)
- Bodegas y Vñedos Montes de Málaga SL (27 de abril de 2010)
- Cajasol (21 de diciembre de 2009 y 19 de mayo de 2010)
- Casa Árabe-Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán (12 de mayo de 2009, 5 de abril de 2010 y 6 de abril de 2010)
- CEADE (29 de junio de 2010)
- Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía (20 de enero de 2010)
- CEPESA (18 de junio de 2009 y 9 de julio de 2010)
- Cíclope Mecánico (29 de mayo de 2009)
- Colegio de Abogados de Jaén (14 de julio de 2009)
- Colegio de Abogados de Málaga (13 de enero de 2009, 13 de mayo de 2010 y 15 de enero de 2010)
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado-Sur (10 de mayo de 2010)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (17 de marzo de 2009)
- Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen de Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga (12 de abril de 2010 y 12 de mayo de 2009)
- Consorcio Principia Centro de Ciencia (13 de mayo de 2009)
- Cooperativa Flor de la Alpujarra (21 de mayo de 2010)
- Corsevilla (22 de junio de 2010)
- CR DOP Miel de Granada (22 de junio de 2010)
- Curaxys SL (7 de abril de 2010)
- Cyclus ID,SL (5 de abril de 2010)
- DCM RC (31 de marzo de 2010)
- Domca S.A.U (31 de marzo de 2010)
- Easy Industrial Solutions (5 de abril de 2010)
- Empresa Cobre las Cruces, S.A. (9 de julio de 2009)
- Empresa Ediciones Aribau (29 de mayo de 2009)
- Empresa Icon Nanotech (29 de mayo de 2009)

- Empresa Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (29 de junio de 2009)
- Empresa Minas de Aguas Teñidas S.A.U (3 de julio de 2009)
- Evenortech, SL (29 de marzo de 2010)
- Extenda (1 de julio de 2010)
- Feria del Libro de Sevilla (11 de marzo de 2009)
- Fondo Andaluz de Municipios para la solidaridad Internacional (10 de marzo de 2010)
- Fundación Acoge (23 de abril de 2010)
- Fundación Andanatura (9 de julio de 2010)
- Fundación Barenboim-Said (16 de diciembre de 2009)
- Fundación Caja Rural del Sur (10 de febrero de 2009 y 28 de septiembre de 2009)
- Fundación Cajamar (6 de abril de 2010)
- Fundación Carolina (9 de diciembre de 2009)
- Fundación Centro de Educación a distancia para el desarrollo económico y tecnológico (11 de septiembre de 2009)
- Fundación Dialnet de la Universidad de la Rioja (16 de noviembre de 2009)
- Fundación Dos Orillas de la Diputación Provincial de Cádiz (1 de abril de 2009)
- Fundación EOI (8 de octubre de 2009 y 1 de diciembre de 2009)
- Fundación Euro-Árabe (10 de marzo de 2010)
- Fundación Gota de Leche (26 de noviembre de 2009)
- Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (3 de mayo de 2009 y 4 de noviembre de 2009)
- Fundación Paz y Solidaridad Andalucía (14 de junio de 2010)
- Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces (2 de junio de 2010 y 29 de junio de 2010)
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (10 de febrero de 2010, 10 de marzo de 2010, 14 de septiembre de 2010, 16 de marzo de 2010, 17 de febrero de 2010, 27 de mayo de 2009)
- Gallina Feliz (22 de junio de 2010)

5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN

- Gralek Consultores (31 de marzo de 2010)
- Green Power Technologies S.L (26 de marzo de 2010)
- Grupo Taso (8 de abril de 2010)
- Hespérides Biotech SL(5 de abril de 2010)
- Idconsortium (1 de mayo de 2010)
- Indicam (6 de abril de 2010)
- Indisys (6 de mayo de 2010)
- Industrias Sostenibles del Toro SL (29 de abril de 2010)
- Innofood I+D+I (18 de mayo de 2010)
- Instituto Cervantes (5 de mayo de 2010 y 6 de mayo de 2010)
- Instituto Cervantes de Tánger (20 de abril de 2009)
- Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla (16 de julio de 2010)
- Instituto Tomás Pascual Sanz (8 de mayo de 2009)
- Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (UCM) (4 de junio de 2010)
- Laimat Soluciones Científico Técnicas SL (1 de abril de 2010)
- Landaluz Asociación Empresarial de la Calidad Certificada (30 de abril de 2010)
- Linde (28 de abril de 2010)
- Mabs International Marketing Services S.L. (14 de mayo de 2010)
- Microambiental (27 de abril de 2010)
- Museo Picasso (11 de marzo de 2010)
- Optimización Orientada a la Sostenibilidad SL (Idener) (12 de abril de 2010)
- Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol (14 de octubre de 2009 y 26 de mayo de 2010)
- Parque tecnolimentario de la Costa del Sol-Axarquía (18 de mayo de 2010)
- Primaflor (19 de mayo de 2010)
- Quidamtur S.L.L 826 de marzo de 2010)
- Real Academia Sevillana de Buenas Letras (22 de julio de 2009)
- Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia (8 de mayo de 2009)

- Red Calea S.L. (24 de mayo de 2010)
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) (11 de noviembre de 2009, 10 de marzo de 2010, 22 de marzo de 2010, 26 de julio de 2010, 27 de abril de 2010, 27 de mayo de 2010 y 29 de septiembre de 2010)
- Red. es y CRUE (16 de abril de 2009)
- Resbioagro SL (29 de marzo de 2010)
- Savia Biotech S.A (30 de marzo de 2010)
- Seven Solutions SL(9 de abril de 2010)
- Silcob Consultores SL (29 de marzo de 2010)
- Skal Internacional (18 de mayo de 2010)
- Sociedad Cooperativa Las Torcas(24 de mayo de 2010)
- Sociedad Cooperativa Los Apisquillos (21 de mayo de 2010)
- Sociedad Española de Agricultura Ecológica (10 de mayo de 2010)
- TFM Energía Solar Fotovoltaica S.A. (14 de mayo de 2010)
- Titania, Ensayos y Productos Industriales SL (9 de abril de 2010)
- Unicaza (14 de mayo de 2010)
- Veterinarios sin Fronteras (10 de septiembre de 2009)
- Wellnes Telecom SL (5 de abril de 2010)
- Yemayá (22 de junio de 2010)
- Zemos 98 (4 de marzo de 2010)



5.2 La UNIA y la cooperación solidaria

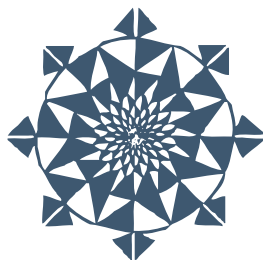
La propia misión de la UNIA recoge su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con Latinoamérica y el Magreb.

Dicho compromiso se ha materializado con el establecimiento por parte de la UNIA de una serie de convenios generales o específicos enmarcados en el ámbito de la cooperación, con diversas universidades, organismos públicos u otro tipo de entidades (fundaciones, empresas, otras instituciones). Además, la Universidad ha puesto en marcha y ha dado continuidad a diferentes proyectos, que le han permitido consolidar su presencia en diferentes ámbitos geográficos.

En el curso 2009/2010 la UNIA concedió un total de 1.077 becas para alumnos extranjeros, lo que supone un 56,9 % del total de becas concedidas en este último curso académico.

85

Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía es la red internacional en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en la sede de Santa María de la Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina).

Los objetivos principales de este grupo son establecer y estrechar vínculos de colaboración interuniversitaria; promover el fortalecimiento institucional de las universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa; y promover y facilitar el intercambio de académicos e investigadores entre las universidades miembros del grupo.

Sometido a una profunda renovación desde el año 2005, en la actualidad está formado por sesenta y dos universidades de 16 países distintos, que han concretado las líneas básicas de sus actividades, entre las que destacan:

86

- Política de becas para los alumnos dirigida a facilitar su presencia en los estudios de posgrado de la UNIA.
- Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia encaminadas a facilitar la movilidad y el contacto entre docentes de las diversas universidades del Grupo.
- Convocatoria del Premio de Investigación Iberoamericano La Rábida, destinado a premiar estudios realizados por investigadores o por el alumnado de posgrado de las universidades miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, con objeto de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano y de reconocer la excelencia.
- Convocatoria de ayudas para desarrollar una estancia de prácticas, dirigidas a técnicos y profesionales de las bibliotecas universitarias del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.

5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN

Universidades adheridas al Grupo La Rábida

Argentina	9
Bolivia	2
Brasil	1
Chile	6
Colombia	9
Costa Rica	1
Cuba	4
Ecuador	8
El Salvador	2
Guatemala	1
México	4
Nicaragua	2
Panamá	1
Paraguay	1
Perú	7
Venezuela	2
Portugal	2
TOTAL	62

En el año 2009 se ha producido dos adhesiones al Grupo:

- Universidade de Lisboa (Portugal)
- Universidade Federal da Grande Dourados (Brasil).

Durante el año 2009 las actividades desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han sido las siguientes:

- **Reuniones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo.** Comité Ejecutivo, celebrado en el Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría” (La Habana, Cuba) el 18 de mayo de 2009. Comité Ejecutivo y Asamblea General celebrados en la Universidad Nacional de Salta (Salta, Argentina) del 23 al 24 de noviembre de 2009.
- **Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia.** Las Redes Temáticas de Docencia tienen por finalidad la realización de proyectos conjuntos entre Universidades integrantes del Grupo, para facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre sus distintos Departamentos o Centros de Investigación. Bienalmente se convocan seis ayudas para la formación de Redes Temáticas de Docencia, 5.000 € por año, integradas por tres universidades pertenecientes al Grupo, que deben articular, sobre la base de un programa científico de colaboración conjunto, una movilidad de docentes entre ellas.



5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN

Las Redes Temáticas de Docencia tienen una vigencia de dos años. Es posible su renovación por un año, previa solicitud correspondiente. Para cada uno de los años de su funcionamiento, las Redes articulan al menos una actividad de docencia consistente en:

- Elaboración conjunta por parte de tres universidades de un módulo docente de al menos sesenta horas lectivas, relacionado con alguna de las áreas prioritarias: Educación; Desarrollo y Medio Ambiente; Fortalecimiento Institucional; Turismo; Patrimonio y Cultura; Nuevas Tecnologías; Interculturalidad; Migraciones; Sociedad; Democracia y Estado; Acreditación Universitaria.
- Impartición de un módulo docente en dos universidades latinoamericanas.

En el año 2009 se ha realizado la siguiente convocatoria

- Generando una cultura socialmente responsable. Universidad de Lima (Perú), Coordinadora; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), Universidad de Antioquia (Colombia).
- La universidad de hoy: desarrollo de valores y competencias profesionales ante los retos del nuevo milenio. Universidad Internacional de Andalucía (España), Coordinadora; Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (Cuba), Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina).
- De la resolución de problemas al conocimiento matemático para la enseñanza. Universidad Internacional de Andalucía (España), Coordinadora; Universidad Nacional de Salta (Argentina), Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina).
- Retos oportunidades y herramientas para la gestión turística en ciudades del patrimonio mundial. Universidad Internacional de Andalucía (España), Coordinadora; Universidad de Cuenca (Ecuador), Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco (Perú).
- Web 2,0: red social en el ámbito educativo. Universidad de Huelva (España), Coordinadora; Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (Cuba), Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador).
- Ecología y Economía por un mundo Mejor. Universidad Internacional de Andalucía

(España), Coordinadora; Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (Cuba), Universidad de Panamá (Panamá). (Prórroga)

- **Convocatoria IV Premio de Investigación Iberoamericano La Rábida.** El Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida se estableció en el año 2006 por la Universidad Internacional de Andalucía, movida por su deseo de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano para reconocer la excelencia de profesores y alumnos de posgrado pertenecientes a las universidades que componen el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida. Este premio está dividido en dos categorías: área de Ciencias Sociales y Jurídicas y área Científico- Técnica. Está dotado con un total de 12.000 €.
 - Indigenismo, Izquierda, Indio. Perú 1900-1930. Dr. Manuel Andrés García (UNIA).
 - Por una coexistencia responsable con los peligros naturales: atlas de vulnerabilidad ambiental a peligros de origen natural en Cuba. D. Willy Roberto Rodríguez Miranda, D. Carlos Secasa León, D^a. Marina Beatriz Vega Carreño, D^a. Rosa María Valcarce Ortega, D. Orlando Carraz Hernández, D. Antoliano Damián Febles Elejalde y D. José Rodríguez Pérez (Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría).
- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicos de Biblioteca.** De esta convocatoria se han beneficiado en el año 2009 las siguientes personas: Paola Andra Vargas Valdez, Universidad Santiago de Cali (Colombia), Rosa Elena Legaspi Barajas, Universidad de Guadalajara (México) y Carmen Edith Salinas García, Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México)
- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicos de Audiovisuales.** De esta convocatoria se han beneficiado en el año 2009 las siguientes personas: Meneses, Ana María. Universidad Católica de Salta (Argentina), Salas Brenes, Carla María. Universidad de Costa Rica (Costa Rica), Cruz Flores, Marisa. Universidad de Guadalajara (México), y Guerra Acurero, Angee. Universidad de Zulia (Venezuela)

Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos



El 26 de octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos. Esta Cátedra fue concedida a la UNIA por el organismo internacional en virtud del convenio *ad hoc* firmado entre ambas instituciones el 5 de noviembre de 2007. La UNIA se ha comprometido, en el marco de esta Cátedra a centrar parte de sus actividades en torno a la relación, diálogo entre culturas y defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

La Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos ha venido desarrollando un programa de actividades académicas y de encuentro destinadas a fomentar el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos tanto en los ámbitos regional y nacional como con a nivel global. Durante el curso 2009-10 la Cátedra UNESCO ha desarrollado una programación cuya atención se ha dirigido hacia temáticas de especial interés para las causas de los colectivos sociales más débiles. Así, las reflexiones, denuncias o propuestas surgidas de las actividades de este curso académico se han dirigido por un lado tanto a poner de manifiesto las injusticias ligadas a las discriminaciones de género, la inmigración o la etnia, como al estudio de estrategias eficaces de cooperación al desarrollo en América Latina.

Las actividades más relevantes desarrolladas por la Cátedra durante el curso 2009/2010 han sido las siguientes:

- Jornada “**La evolución del fenómeno de la emigración en Andalucía en la última década**”, celebrada el 17 de diciembre de 2009, en colaboración con la Fundación Emergentes.
- Jornadas internacionales “**El nuevo escenario político y derechos humanos en América latina**” celebradas del 18 al 20 de enero de 2010.
- Jornadas internacionales “**El feminicidio en Ciudad Juárez**”, celebradas del 8 al 10 de marzo de 2010, en colaboración con la Escuela de Estudios Hispano-americanos (CSIC).
- Jornadas internacionales “**Género y desarrollo humano**”, celebradas del 27 al 29 de abril de 2010.
- Seminario “**Cooperación internacional para el desarrollo**”, celebrado del 31 de mayo al 2 de junio de 2010, en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide.
- Seminario “**Derechos humanos y procesos sociales**”, celebrado del 23 al 25 de junio de 2010, en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide.
- Jornadas internacionales “**La situación de los gitanos en el contexto europeo: ¿por qué estamos como estamos?**”, celebradas del 26 al 28 de septiembre de 2010, en colaboración con la Fundación Mario Maya.

Cabe destacar igualmente que uno de los objetivos esenciales de la Red UNITWIN de Cátedras UNESCO en España es propiciar redes de colaboración entre instituciones para el fomento de la

conciencia social hacia el desarrollo de los derechos humanos y la interculturalidad. En ese sentido las actividades anteriormente reseñadas han sido programadas en colaboración con instituciones como la Universidad Pablo de Olavide, la Escuela de Estudios Hispano-Americanos del CSIC, el Instituto de la Mujer de la Junta de Andalucía, la Fundación Mario Maya o la Fundación Emergentes. Se ha pretendido así, no solo un mejor diseño y optimización de los recursos académicos y materiales, sino también que la capacidad de convocatoria de las actividades y la difusión de sus frutos sean más amplias y lleguen a los colectivos más estratégicos e interesados en las mismas.

Cátedra de internacionalización EXTENDA



Extenda, es un organismo de la Junta de Andalucía para la ejecución de su política de internacionalización. Una política concertada con los agentes económicos y sociales, que actúa como núcleo aglutinante de un trabajo coordinado entre todas las instituciones que intervienen en la promoción exterior. A través de las actuaciones públicas y privadas favorecen la apertura internacional de la economía andaluza y ofrece el servicio que merecen las empresas, verdaderas protagonistas y artífices de la internacionalización.

El 1 de Julio de 2010 la UNIA firmó un convenio específico de colaboración con Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A para el desarrollo de la “Cátedra de Internacionalización Extenda”

La cátedra trata de promover actividades académicas, de investigación, y de difusión del conocimiento relacionadas con la internacionalización de las empresas, mediante el establecimiento de un cauce de financiación y de conexión permanente entre la Universidad Internacional de Andalucía y las empresas, particularmente las del tejido empresarial andaluz.

En el corto espacio de tiempo que lleva funcionando, la Cátedra Extenda ha realizado ya la primera actividad, concretamente las jornadas “INCOTERMS y el marco normativo de la contratación internacional”

Cursos de Verano en Marruecos.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza cursos de verano en Marruecos desde el año 2000, cumpliéndose este año una década de colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi, tanto en el campus de Tánger como en el de Tetuán.

Durante esta década no sólo se han afianzado las relaciones entre ambas instituciones sino que además se ha generado un intercambio de experiencias entre los expertos universitarios de ambos países que codirigen y participan en los cursos.

En el curso académico 2009-2010 se han realizado 11 cursos, cinco en Tánger, cinco en Tetuán y un curso en Chaouen. En total 948 alumnos han sido formados por 103 profesores. Del total de alumnos matriculados el 92, 5% son marroquíes. El profesorado de las universidades marroquíes que participan como docente representa el 42% de los mismos.

Máster Oficial en Marruecos.

Como resultado de la apuesta por la cooperación académica y científica, y fruto de la colaboración entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Abdelmalek Essaâdi, se puso en marcha I Máster Oficial Interuniversitario en Relaciones euromediterráneas: la dimensión marroquí-

5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN

española para el período académico 2008-2010. Esta primera edición del máster ha contado con 17 alumnos y 25 profesores, destacando que todos los alumnos han realizado prácticas en instituciones tanto europeas como marroquíes (seis de ellos fuera de Marruecos).

A la vez que se realizaba el segundo año del primer Máster se puso en marcha su segunda edición para el período 2009-2011, y actualmente ya está en proyecto la tercera edición.

Otras actividades destacadas de cooperación

- IV Jornadas Mediterráneas del Olivar en Meknès titulada “retos de la producción del aceite de oliva: calidad, certificación, denominación de origen, marketing, medio ambiente y energía” organizadas por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y la École National d’Agronomie (ENA) de Meknès y celebradas del 19 al 23 de octubre de 2009. El tema principal era promocionar un desarrollo sostenible del cultivo así como la voluntad de coordinación y colaboración de los diferentes actores a nivel mediterráneo.
- Universidad de Verano de Essaouira. ‘La Universidad como instrumento de desarrollo regional’ celebrado del 23 al 29 de agosto de 2010. Organizada conjuntamente con la Universidad de Marrakech, el Centro de Desarrollo de la región de Tensift, el Instituto Cervantes y otras organizaciones sociales.
- Participación en las Jornadas “La regionalización avanzada y los desafíos del desarrollo” celebradas en la Universidad de Fez Sidi Mohamed Ben Abdellah, del 6 al 7 de mayo de 2010. La UNIA presentó la ponencia: ‘La Autonomía: un viaje de Andalucía de la desesperanza a la oportunidad’.
- Título de Experto Universitario en Salud sexual y reproductiva realizado en Senegal durante los meses de abril a octubre de 2009. Con este programa se pretende dar respuesta a las necesidades de formación y actualización de los profesionales de la salud, abordando desde aspectos conceptuales e introductorios (derechos sexuales y reproductivos, antropología y

salud sexual y reproductiva, la perspectiva de género), aspectos metodológicos (demografía, metodología de investigación, educación para la salud), sexualidad, planificación familiar, principales problemas de salud de la mujer, mecanismos de prevención, nuevas perspectivas en la atención a la mujer, atención al embarazo, parto, puerperio y al recién nacido.

- Primer encuentro “Andalucía y Marruecos” en Fez, celebrado los días 12 y 13 de abril de 2010. Este encuentro, entre responsables de la UNIA y de la Universidad Sidi Mohammed Ben Abdellah de Fez, se enmarca dentro del convenio de colaboración firmado entre ambas universidades y tuvo como objetivo el potenciar entre los alumnos de filología hispánica y la comunidad hispano-hablante de Fez las relaciones y el conocimiento entre Andalucía y el sur de Marruecos.
- Cursos celebrados en Marrakech al amparo del convenio de colaboración firmado en mayo de 2010 con el Instituto Cervantes. Dentro de la programación académica de la “Primavera cultural andaluza” celebrada en el Centro del Instituto Cervantes en Marrakech, la UNIA ha organizado tres cursos de formación: “Curso de español para el Turismo”, “Curso de español para los negocios”, y “Procedimientos para la evaluación de la competencia comunicativa”.
- Desarrollo de cursos y jornadas sobre cooperación al desarrollo en colaboración con la Coordinadora de ONG’s de Andalucía (CONGA): Jornadas internacionales de cooperación “Género y Desarrollo humano”; Curso sobre participación e incidencia social desde las ONG de desarrollo; y curso “las ONGs de desarrollo en el marco de la cooperación descentralizada”.

5.3 Una Universidad comprometida con la cultura



Uno de los principales motores de la política cultural de la UNIA es el compromiso con su entorno. El conjunto de actividades realizadas, en los distintos campos de las artes escénicas, musicales, audiovisuales o de la formación, responden a un mismo impulso: el desarrollo de sociedades más creativas y solidarias. Más allá de los lenguajes empleados o de los resultados finales, importan los procesos.

48noches
cultura abierta en la UNIA
Maruecos, Málaga, La Rábida, Baeza, Sevilla

un
i
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

+ información en: www.unia.es

Por ello se apuesta por iniciativas innovadoras que potencien el diálogo con el entorno más próximo. La acción cultural se constituye en una red abierta de colaboraciones con colectivos, entes públicos y privados con quienes compartir unos valores.

Programas como *Siglos de música*, que llevan la música a distintos municipios de la provincia de Huelva, *Territorios Solidarios*, talleres donde se analiza el poder de la actividad musical como elemento transformador de los umbrales de la sociedad; el trabajo desarrollado con el colectivo *Zemos 98*, una red de redes de alfabetización digital y educación expandida; *el Encuentro de las Artes y las Letras*, un camino de ida y vuelta entre las prácticas artísticas de Latinoamérica y Europa y los proyectos del área de *UNIA artepensamiento*, constituyen una buena muestra de esta intencionalidad.

Además, la responsabilidad sociocultural de la UNIA también hace referencia al concepto de *cultura abierta*, en un sentido amplio del término. Una cultura accesible a todos y que se adapta a los diferentes territorios, asumiendo las señas de identidad de cada uno y aportando la capacidad transformadora de los nuevos lenguajes. Un buen ejemplo es *48 noches* (conjunto de actividades culturales realizadas durante los cursos de verano en Tánger, Tetuán, Málaga, La

5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN



Rábida, Baeza y Sevilla), *Música en la internacional* (talleres y conciertos en la sede de Baeza) o *UNIA Escena Baeza*.

El término cultura abierta también hace referencia a la voluntad de compartir el conocimiento, idea que traspasa la mayoría de las acciones culturales de la Universidad, con especial acento en el programa de *artepensamiento* y en el proyecto en red *Atalaya*.

El proyecto Atalaya es un espacio donde converge y se comparte el saber hacer y las nuevas iniciativas e ilusiones en el terreno cultural de las diez universidades públicas andaluzas. Desde esa atalaya, se observa el paisaje universitario (*Observatorio Atalaya*) y se trata de aportar herramientas de estudio y análisis que arrojen luz sobre las relaciones entre universidad, sociedad y cultura.



Asimismo, en la política cultural de la UNIA destaca el poder del patrimonio como puerta de comunicación con el pasado y trata de ponerlo en valor para que se convierta en instrumento de comunicación con el presente y con el futuro. *El Aula de Patrimonio*, *La gestión del patrimonio universitario*, seminarios, conferencias, visitas guiadas en las distintas sedes y su entorno, son algunos ejemplos.

En definitiva, la UNIA trata de dotar de contenido al término de responsabilidad social como un valor que traspasa toda la institución, un valor transversal que también tiene su reflejo en la acción cultural.

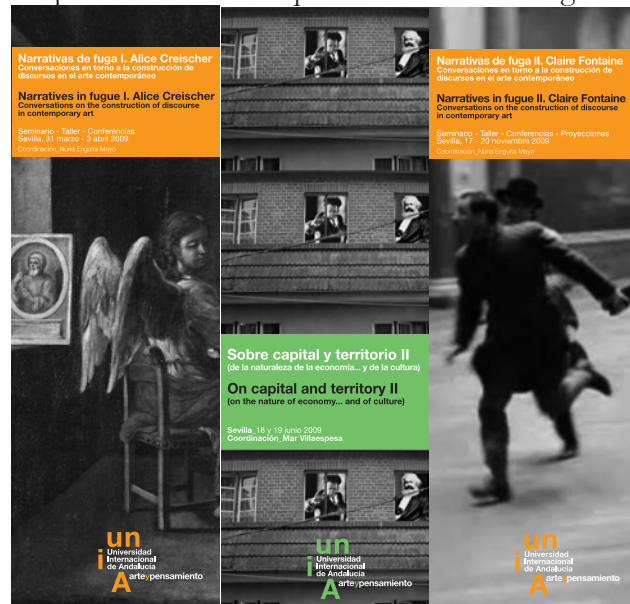
Proyecto UNIA arteypensamiento

UNIA arteypensamiento es un proyecto que tiene entre sus objetivos transformar los espacios de conocimiento en espacios generativos, no exclusivamente magistrales o contemplativos, es decir espacios de producción, que faciliten a artistas y pensadores la realización de proyectos donde se desplace la tendencia del culto al objeto o la contemplación, hacia una cultura del proceso, del trayecto, del diálogo, de forma que se devuelva al arte y al pensamiento algún tipo de valor dentro de las relaciones de diálogos sociales. Abrir nuevas vías de comunicación, cooperación y co-producción con otras instituciones y espacios que dentro del ámbito nacional e internacional han favorecido el florecimiento de posiciones críticas y plurales.

El objetivo es, también, que las partes y el todo se entrecrucen. Se pretende desarrollar los mecanismos necesarios para que se produzca un proceso continuo que favorezca la inteligencia común y compartida, una aptitud para “problematizar” lo que podríamos llamar de manera genérica el proyecto contemporáneo. Unir, contextualizar y globalizar actividades hasta ahora fragmentadas y compartimentadas para que permitan, desde el proyecto unitario, articular entre sí actividades.

- Afterall
- Transductores
- Umbrales
- Narrativas de Fuga
- Reu 08
- Desacuerdos
- Ciudades imaginadas. Sevilla

100



La acción cultural en Marruecos

La Universidad Internacional de Andalucía cumple diez años de cooperación educativa en el norte de Marruecos junto a la Universidad Abdelmalek Essaâdi, en los se ha trabajado por el entendimiento a través de la cultura. Las primeras actuaciones tuvieron como marco la ciudad de Tetuán y a través de la música (Concha Buika) se empezaron a estrechar lazos. El compromiso de la UNIA en el terreno cultural fue desde el principio trabajar para desarrollar, en la medida de lo posible, el tejido profesional (a través de la contratación de empresas locales) y tender puentes de comunicación mediante una programación de fusión. Así, se han buscado propuestas de las dos orillas y las hemos puesto a conversar para que hubiera un enriquecimiento mutuo (*Orquesta Chekkara de Tetuán, Taktouba Yebalía, La Banda de la María, Salama, M^a del Mar Moreno...etc*).

Además, el compromiso cultural con el entorno ha llevado a buscar la colaboración de instituciones locales (Dar Atakafa, Centro Cultural Al Andalus, Instituto Severo Ochoa, Ayuntamientos...etc) y a revalorizar espacios, llevando la cultura a otros contextos.

Desde hace tres años, la UNIA ha hecho una apuesta firme por mostrar el flamenco en Marruecos, tratando de establecer un lenguaje común y poniendo de manifiesto las grandes similitudes entre éste y la música folklórica marroquí.

Recursos para el aprendizaje y la investigación

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), creada en 2007, está constituida por los servicios de Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales.

- Biblioteca (<http://www.unia.es/biblioteca>):
 - Biblioteca de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida.
 - Biblioteca de la Sede Antonio Machado de Baeza.

- Publicaciones: Servicio centralizado en la Sede de la Cartuja (Rectorado).
<http://www.unia.es/content/view/79/100/>
- Audiovisuales: Servicio ubicado en la Sede Santa María de La Rábida.
<http://blogs.unia.es/uniatv/>

Se trata de tres servicios que trabajan de forma coordinada, aunque están repartidos por las diferentes sedes de la UNIA.

Destacamos los siguientes servicios que realizan de forma coordinada:

- Distribución por intercambio y donación de las publicaciones de la UNIA.
- Organización de las Ferias del Libro.
- Cooperación internacional. En 2009 se realizaron dos convocatorias en este sentido:
 - Convocatoria de 4 plazas para estancias trimestrales en la biblioteca de la unia. Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida. Dirigidas a técnicos/as de Bibliotecas del Grupo de Universidades Iberoamericanas “La Rábida”.
 - Convocaotira de 4 plazas para estancias trimestrales en el servicio audiovisual de la unia. Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida. Dirigidas a técnicos audiovisuales del Grupo de Universidades Iberoamericanas “La Rábida”.

Para llevar a cabo la promoción, producción, formación y difusión de la cultura en la sociedad, la UNIA promueve diferentes recursos y herramientas que son fundamentales para desarrollar la labor cultural y de docencia.

Biblioteca

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en las sedes de Baeza y en La Rábida. A lo largo del 2008 se ha puesto en marcha el sistema de Repositorio Institucional y el sistema de acceso remoto a los recursos electrónicos. Además, se ha participado de manera



activa en las organizaciones en las que participa la UNIA, REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España), CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía), REDIAL (Red Europea de Documentación e Información), LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche), SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica) y DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana)

BIBLIOTECA DIGITAL	2008	2009
Monografías (de pago o con licencia):	209.038	214.380
Publicaciones periódicas (de pago o con licencia):	11.702	15.455
Bases de datos (de pago o con licencia):	28	30
Otros recursos electrónicos en libre acceso:	7.377	10.377
Recursos electrónicos propios, en libre acceso:	0	514 documentos.
SOPORTE PAPEL	2008	2009
Monografías	38.569	44.354
Publicaciones periódicas	609	626
MATERIAL NO LIBRARIO	2008	2009
CD-Roms	1.188	1.395
DVD´s. y Vídeos	7.235	8.073
Registros Sonoros	502	590

Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones ha editado y coeditado, en el año 2009, un total de 26 títulos. Destacamos entre ellos los Premios Iberoamericanos del Grupo de Universidades “La Rábida” coeditados con Cajasol. Además, desde este año de 2009 la UNIA es miembro de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE).

- Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana. (Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel)
- Valoración integral de residuos de aldeas rurales mediante biogestión en reactores flexibles. (Campero Rivero, Oliver)
- Prefactibilidad técnica de un vertedero controlado de alta densidad para la ciudad de Antofagasta, Chile. (Munizaga Plaza, Juan Antonio)
- Democracia, Ciudadanía y Educación. (Rosales, José M^a, Rubio Cariacedo, José y Toscazo Méndez, Manuel)
- Los flamencos hablan de sí mismos volumen III. (Curao, Manuel).
- La cooperación territorial en el mediterráneo: La Política Europea de Vecindad. (Morillas, Alberto y Blázquez, Irene)
- Antonio Machado y Baeza a través de la crítica. (Chicharro Chamorro, Antonio)
- La Universidad Internacional de Andalucía en Marruecos. (Abad Gómez, Manuel)
- Influencia Árabe en las Letras Iberoamericanas. (Marcías Brevis)



5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN

- Geopolítica y relaciones económicas Hispano-Lusitanas. Cuenca rioplatense. (Nocetti, Óscar y Mir, Lucio).
- El diagnóstico y tratamiento del cáncer. (Baena Cañada, José Mel).
- Gestión Portuaria y Logística. (Piniella Corbacho, Francisco).
- Propuesta para Sevilla: de la Huerta de la Reina al Polígono Sur. (Ramos Carranza, Amadeo y Añón Abajas, Rosa M^a)
- Arquitectura y construcción: El paisaje como argumento. (Ramos Carranza, Amadeo y Añón Abajas, Rosa María)
- Fisioterapia del dolor miofascial y de la fibromialgia. (Salvat Salvat, Isabel).
- Cambio climático y efectos ambientales. (Barrón, Leoncio).
- El presente de los procesos socioespaciales. (Carmen Guerra de Hoyos, Mariano Pérez Humanes, Carlos Tapia Martín)
- X Curso de Régimen Jurídico de Universidades. (Fernando Palencia).
- Patrimonio histórico y desarrollo territorial. (José Castillo Ruiz, Eugenio Cejudo García y Antonio Ortega Ruiz)
- Estrategias de Mujeres y nuevas territorialidades en contextos de Globalización. (Czytajlo, Natalia Paola).
- En busca de un Río Perdido. (Polliotto, Gabriela).
- Gasto social y Acción de la Iglesia Católica en la provincia de Salta, Argentina. (Ríos, Lisandro de los y Fiorentino, Raúl).
- Modelado y análisis de la epidemia de VIH-SIDA en Cuba. (Arazoza, Héctor de)

105



La difusión y distribución de las publicaciones la UNIA se realizan por dos vías: a través de un distribuidor comercial; y mediante el servicio de intercambio científico (canje y donación), donde se trata de distribuir y dar a conocer las publicaciones por las áreas geográficas prioritarias de la UNIA. En 2009 este servicio distribuyó 4.385 ejemplares de obras editadas por la UNIA, colaborando con 808 instituciones en este proceso.

Distribución de libros por ámbito geográfico

Ámbito geográfico	Distribución de libros			Instituciones con las que se intercambia		
	Total de libros	Canje	Donación	Nº Instituciones	Canje	Donación
ANDALUCÍA	1588	422	1166	266	33	233
ESPAÑA	1558	922	636	321	69	252
EUROPA	303	211	92	51	23	28
IBEROAMÉRICA	816	197	619	135	60	75
MAGREB	70	8	62	15	3	12
INTERNACIONAL	50	34	16	20	10	10
TOTAL	4385	1794	2591	808	198	610



5.4 La UNIA y la sociedad del conocimiento

El proyecto OpenCourseWare



El proyecto OpenCourseWare de la UNIA (OCW-UNIA) es un programa institucional para la publicación en red de recursos didácticos de asignaturas que se imparten en la UNIA siguiendo los criterios establecidos por el OpenCourseWare Consortium. Se basa en el concepto de “contenido abierto” -open content-, fundamental en el desarrollo de la función social y responsabilidad de una universidad ajustada al contexto contemporáneo, el cual hace referencia a aquellos contenidos publicados bajo unas condiciones legales y técnicas que hacen posible su copia, distribución y uso en el desarrollo de obras derivadas. Su objetivo es, así, generar y dar libre acceso a través de Internet a contenidos para que puedan ser usados en diversos tipos de procesos educativos por parte de todos los agentes que pueden formar parte de éstos: bien a modo de recurso en procesos de aprendizaje en los que no interviene ningún agente facilitador o mediador o bien por parte de docentes que los empleen en el marco de los programas académicos en que participan.

Ello se materializa en un espacio web (<http://ocw.unia.es>) con contenidos educativos cuya difusión no se encuentra limitada por cuestiones relativas a la propiedad intelectual sino que, publicados bajo una licencia Creative Commons que permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, así como hacer obras derivadas que permitan adaptar los contenidos al contexto de uso, se invita a su re-utilización. De esta forma, el OCW-UNIA se concibe como una de las iniciativas con las que la Universidad Internacional de Andalucía pretende dar respuesta a la redefinición de la función de la universidad en la nueva sociedad del conocimiento: a la universidad ya no le basta con alcanzar la excelencia en la producción de los conocimientos, sino que necesita obtenerla también en la transmisión y difusión del conocimiento.

Durante el curso académico 2009-2010 se ha realizado la segunda Convocatoria para la publicación de asignaturas en el portal OpenCourseWare. Los resultados de esta Convocatoria (Resolución de 17 de noviembre de 2009, de la Universidad Internacional de Andalucía), así como las acciones, en cuanto a la publicación de contenidos en el OCW-UNIA y la mejora de dicho repositorio online de recursos de aprendizaje, como consecuencia de la misma, realizados durante el primer semestre de 2010 por parte del Área de Innovación Docente y Digital de la UNIA, encargada de coordinar el proyecto, son el objeto del presente informe.

AUTOR	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉD.
Carlos Nahue Oddone	Teoría de las Relaciones Internacionales	4
José Antonio Rosa Ruiz	El aprovechamiento urbanístico. Una nueva configuración del derecho de propiedad del suelo	6
María de la O Barroso / David Flores	Teoría y experiencias de desarrollo local	5
María López de Asiaín	Metodología de investigación en arquitectura medioambiental	3
Llanos Mora / Lourdes Ramírez	Caracterización y evaluación de la radiación solar	4
Eleazar Lara Padilla	Componentes de salud del acondicionamiento físico	4
Francisco José Berral de la Rosa	Investigación en actividad física, salud y deporte	4
Paloma Saborido Sánchez	Responsabilidad civil de los agentes de la edificación en el proceso constructivo	3

El proyecto está teniendo una amplia repercusión como demuestra que, hasta el 30 de septiembre de 2010, el número de visitas a web es ya superior a 18.000 (usuarios distintos), con más de 50.000 páginas vistas y de 81 países distintos.

Espacio-Red de Prácticas y Culturas Digitales

A través del proyecto Espacio-Red de Prácticas y Culturas Digitales, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) abre una línea de trabajo permanente en torno a las prácticas y culturas que están surgiendo a partir de los usos sociales de las tecnologías digitales. Este proyecto aborda los aspectos más significativos del conjunto de las prácticas y culturas digitales, del modo en que la incorporación de las nuevas tecnologías en la vida diaria de los ciudadanos/usuarios está transformando las formas de interacción social a diferentes niveles y, por tanto, la propia configuración de las sociedades contemporáneas y las instituciones y comunidades que las integran.

Más allá de este amplio marco, el proyecto busca incidir y ahondar de manera específica en aquellos aspectos que son de carácter prioritario para el ámbito de la educación superior y, en última instancia, para la propia realidad institucional de la UNIA.

La experimentación de nuevas estrategias y soportes de comunicación es otra característica fundamental para el Espacio-Red y que ha estado presente en todas las iniciativas organizadas hasta la fecha. En poco más de un año, desde que se lanzara a finales de 2008, la web ha alcanzado un total de 17.994 visitas procedentes de 75 países diferentes (<http://practicadigitales.unia.es>). Asimismo, el número de referencias al programa que recoge el buscador Google es muy satisfactorio.

Entre las actividades que se han llevado a cabo en el año 2009, podemos destacar:

- **La Ciudad Híbrida: Ciclo de Conferencias + Taller sobre Visualización Urbana y Mapeo Colaborativo**

La Ciudad Híbrida ofreció una amplia panorámica sobre el papel de las tecnologías de la información en la ciudad hoy, centrándose especialmente en los siguientes conceptos:

- o Medios locativos y tecnologías móviles: la interacción en el espacio urbano
- o Visualización urbana: como describir y representar los procesos colectivos en la ciudad

- o Internet hiperlocal: servicios online a escala de la calle
- o Mapeado colaborativo: la ciudad subjetiva representada por sus ciudadanos
- o Gobernanza 2.0: democracia participativa y tecnologías digitales

- **Las Redes Sociales en la Práctica: Educación, Ciencia, Política y Empresa**

El encuentro “las redes sociales en la práctica” presentó distintos puntos de vista sobre el networking online, examinando experiencias y casos de aplicación en diversos contextos. Los objetivos de esta actividad consistieron en (a) describir las dinámicas sociales que generan los sitios de networking y (b) analizar las condiciones bajo las cuáles contribuyen al aprendizaje, el ocio, la productividad, la participación ciudadana o la innovación científica.

- **Encuentro Universidad Expandida**

La finalidad del encuentro fue presentar y compartir una serie de proyectos de ámbito iberoamericano seleccionados a través de una convocatoria pública, que de una manera u otra tratan de introducir la cultura digital en el ámbito educativo, normalmente vinculado a la universidad.

- **Workshop Universidad Expandida**

El Workshop Universidad Expandida reunió a un grupo de personas vinculadas con la actividad universitaria de muy diversas maneras, con el objetivo de elaborar un prototipo de lo que podría denominarse como una “universidad del futuro”: un modelo de institución de educación superior pensado para adoptar de manera plena las prácticas y culturas digitales y definir sus funciones y dinámicas a partir de las características de la sociedad actual.

- **Módulo de Competencias Digitales**

La llamada “alfabetización digital” es una de las líneas de trabajo prioritarias del Espacio-Red de Prácticas y Culturas Digitales UNIA. En su primera edición el módulo ha estado

5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACIÓN

orientado a que los estudiantes adquieran herramientas, habilidades y capacidad de análisis que les permita: desenvolverse en la cultura digital, gestionar y resolver problemas propios de la sociedad en red, desarrollar su actividad universitaria: aprender a aprender, aprender a investigar en la cultura digital, adquirir conocimientos específicos para sus áreas de especialización, y seguir aprendiendo y formándose a medida que cambian elementos esenciales de la sociedad digitalizada.

Proyecto EDUFINET

La Universidad Internacional de Andalucía colabora con la Universidad de Málaga y Unicaja en el proyecto EDUFINET. El objetivo básico de este proyecto es ofrecer, a través de internet, información sistemática y práctica tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero como para aquellas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofertan las entidades financieras y su fiscalidad, en el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes, y las nociones básicas de cálculo financiero.

El portal (<http://www.edufinet.com>) ha recibido ya más de 400.000 visitas (usuarios únicos) procedentes de 112 países. Se encuentra además referenciado en los más importantes portales de educación financiera, como son el de la OCDE, la CE o el portal de la red española de educación financiera creado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.





6. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

*“La Universidad Internacional de Andalucía
no es solo pionera en responsabilidad social
en el entorno de las universidades sino en
la administración pública española. Se está
haciendo un buen trabajo”*

Pablo Barrenechea
(Fundación ECODES, Zaragoza)

6.1 La apuesta por la sostenibilidad

El Compromiso de la UNIA con la sociedad a través del pensamiento crítico, la cultura y la sostenibilidad se define en la necesidad de potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la institución. De esta manera, más allá del desarrollo de una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable que se enmarca en el proceso de ambientalización de la universidad, la UNIA se implicó con la sostenibilidad introduciéndola como línea temática preferente en el diseño de la oferta de cursos de posgrado o en la organización de *Workshops* específicos. Además, la UNIA tiene como una de sus líneas temáticas preferentes la de “Medio Ambiente y Sostenibilidad”.

El Aula de SOStenibilidad



El Aula de SOStenibilidad (aSOS) sigue siendo el Proyecto a través del cual la Universidad Internacional de Andalucía quiere seguir avanzando en la exploración, la difusión y la formación sobre la sostenibilidad de los sistemas socio-ecológicos. A través de los Foros Internacionales “Saberes para el Cambio” y “Diálogos en las fronteras de la Sostenibilidad” es como la UNIA encauza la actividad de su Aula de Sostenibilidad.

En el año 2009 se han llevado a cabo la siguiente programación

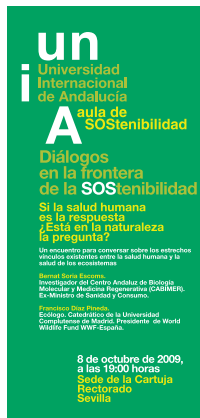


• FOROS SABERES PARA EL CAMBIO.

III FORO INTERNACIONAL SABERES PARA EL CAMBIO: “NO TENGO TIEMPO PARA LA SOSTENIBILIDAD”, cuyo objetivo fue generar un Foro transdisciplinario que suscite un debate social sobre las relaciones entre los modelos de uso del tiempo y el desarrollo sostenible. Todo ello orientado a identificar pautas de sostenibilidad personal que nos permitan reapropiarnos de nuestro tiempo y avanzar hacia formas de vida cercanas a los tiempos y los ritmos de la naturaleza.

IV FORO INTERNACIONAL SABERES PARA EL CAMBIO: “ECOFEMINISMO: LAS VOCES DE LAS MUJERES POR LA SOSTENIBILIDAD DEL PLANETA”, planteado como un espacio para la reflexión y el debate sobre el potencial del movimiento ecofeminista para liderar una nueva mirada en las relaciones de género entre hombres y mujeres y en la búsqueda de una relación diferente entre los seres humanos y la naturaleza

115



• DIÁLOGOS EN LA FRONTERA DE LA SOSTENIBILIDAD

2º DIÁLOGO EN LA FRONTERA DE LA SOSTENIBILIDAD “SI LA SALUD HUMANA ES LA RESPUESTA ¿ESTÁ EN LA NATURALEZA LA PREGUNTA?”, donde se discutió sobre si es posible alcanzar un buen estado de bienestar de un individuo o de un colectivo al margen de la salud de los ecosistemas y la biodiversidad que albergan.

3º DIÁLOGO EN LA FRONTERA DE LA SOSTENIBILIDAD: “OTRO MUNDO ES PROBABLE”, donde el centro del debate estuvo puesto en el proceso del Cambio Global y las distintas políticas para llevarlo a cabo.

La gestión medioambiental de la Universidad

En cuanto a la gestión medioambiental de la institución, tras la realización de la Auditoria y del diagnóstico medioambiental realizado en el año 2008 se pusieron en marcha los planes de acción de las distintas sedes de la Universidad. Tras los informes presentados por los gerentes de sede sobre los resultados de los indicadores ambientales y las medidas adoptadas, la Gerencia realizó una actualización de los planes de acción en los que se establecieron las medidas a poner en marcha en 2010. El Plan de acción medioambiental para el año 2010 se concreta en los siguientes puntos:

- **Acciones generales**

1. Desarrollar unas Jornadas de gestión medioambiental en cada sede destinadas al PAS
2. Reducir el número de documentos, información, folletos, etc. en papel y sustituirlos por documentación en soporte informático
3. Usar papel ecológico en toda la documentación que se edite
4. Reducir el uso del color en la documentación que se imprima
5. Continuar con la sustitución de bombillas y fluorescentes por los de bajo consumo
6. Continuar con la recogida selectiva de residuos
7. Sustituir los equipos existentes en las distintas dependencias de las sedes por otros de bajo consumo a medida que se produzca la finalización de su vida útil
8. Sustituir en iguales condiciones los aparatos de aire acondicionado por los de tecnología inverter
9. Controlar las temperaturas de calefacción y aire: en invierno no deben sobrepasar los 22 grados y no bajar de los 24 en verano

- **Acciones en las Sedes de Santa María de La Rábida y Antonio Machado de Baeza**

1. Reducir entre un 2 y un 4 % el consumo de energía eléctrica
2. Reducir entre un 2 y un 4 % el consumo de agua
3. Estudiar la viabilidad de instalar energía solar (La Rábida)
4. Sustituir la instalación de calefacción-refrigeración-agua sanitaria de la residencia (Baeza)
5. Sustituir la grifería de las habitaciones por otra que ahorre en el consumo de agua (Baeza)

- **Acciones en la Sede de Sevilla**

1. Sustituir la instalación de calefacción-refrigeración

Por otra parte, el compromiso con el sistema de gestión está establecido en la carta de servicio de la Gerencia, en la que se establece como uno de los servicios que presta *“el impulso y la planificación de las medidas derivadas de la evaluación de riesgos laborales y de la gestión medioambiental y su integración en todos los ámbitos de la gestión”*, siendo dos los compromisos establecidos:

- Presentar a Consejo de gobierno un plan anual de medidas que en el marco de la gestión medioambiental de la Universidad correspondan al ámbito de las Gerencias.
- Asegurar un grado de cumplimiento del plan de gestión medioambiental anual del 90% al término de cada año.





Comité Asesor de Expertos en Medio Ambiente

En 2009 se ha consolidado la vocación de la UNIA de convertir a la Universidad en un foro de reflexión y discusión sobre cuestiones éticas y de compromiso ambiental. Cabe destacar el trabajo desarrollado en este sentido por el Comité Asesor de Expertos en Medio Ambiente de la Universidad Internacional de Andalucía, que se convocó por primera vez en 2004, y que tiene como objetivo principal analizar las líneas que en materia ambiental deben definir la actividad académica. La labor principal de este Comité, que se reúne una vez al año, es el estudio y la valoración de las propuestas de actividades académicas como son los Workshops y los Cursos de Medio Ambiente en Latinoamérica, así como establecer las líneas maestras en materia ambiental de la actividad académica de la UNIA.

- **Dr. Fernando Hiraldo** (Director Estación Biológica de Doñana-CSIC.)
- **D. Millán Millán** (Director del Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo)
- **D. Francisco Tapia Granados** (Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.)
- **D. Juan Luis Ramos** (Investigador de la Estación Experimental del Zaidín-CSIC. Granada)
- **D. Santiago Lago Aranda** (Catedrático Química Física. Universidad Pablo de Olavide-Sevilla)
- **D. Hermelindo Castro Nogueira** (Director Instituto del Agua de Andalucía)
- **D. Francisco Díaz Pineda** (Catedrático de Ecología. Universidad Complutense de Madrid)

6.2 Indicadores medioambientales

En el año 2010 la Universidad Internacional de Andalucía ha elaborado su primera Memoria de emisiones¹. En ella se detallan los consumos energéticos realizados en el año 2009, se valora la evolución de los indicadores ambientales y se estiman las emisiones de gases generadas por las actividades de la Universidad.

Consumo energético y de recursos. Año 2009.

	Sede	Consumos absolutos
Consumo energético total	La Rábida	448.030 kWh
	Baeza	610.725 kWh
Consumo electricidad	La Rábida	448.030 kWh
	Baeza	610.725 kWh
Consumo gas propano	La Rábida	218 kWh
Consumo agua	La Rábida	8.024 m ³
Consumo agua	Baeza	4.251 m ³
Consumo papel reciclado	UNIA	8.125 Kg

119

Cálculo de emisiones 2009

Actividad emisora	Emisiones de CO₂ (Tm)
Vehículos propiedad UNIA	12,2
Papel	14,6
Consumos energéticos (La Rábida y Baeza)	285,9
Desplazamientos Profesores	1.076,125
TOTALES	1388,82

¹ Esta Memoria de Emisiones ha sido realizada en colaboración con la Fundación ECODES.

6.3 La actividad académica y el medioambiente

La Universidad Internacional de Andalucía tiene entre sus líneas académicas prioritarias las materias relacionadas con el medioambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que, en esta materia, se han desarrollado en el curso 2009-2010.

Programas oficiales de posgrado

- * Máster Oficial en Agroecología: Un enfoque sustentable de la agricultura ecológica
- * Desarrollo Económico y sostenibilidad
- * Derecho Ambiental
- * Geología y gestión ambiental de los recursos minerales
- * Tecnología ambiental y gestión del agua
- * Tecnología de los sistemas de energía solar fotovoltaica

Másteres

- * X Máster en Energías renovables: Arquitectura y urbanismo
- * I Máster en Gestión sostenible de empresas, productos y destinos turísticos
- * XI Máster en Medio natural, cambio global y sostenibilidad socio-ecológica
- * Máster en gestión, acceso y conservación de especies en comercio: El marco internacional
- * Protección, gestión y ordenación del paisaje

Expertos universitarios

- * Experto Universitario en gestión de comunidades de regantes

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- * Encuentro. Energía y cambio climático
- * Sostenibilidad en ciudades patrimonio mundial
- * Sostenibilidad urbana creativa
- * Ordenación del territorio y urbanismo. Conflictos y oportunidades

- *. Encuentro. Estrategias de futuro para el desarrollo sostenible de la provincia de Huelva
- *. Biodiversidad, medio ambiente y espacios naturales protegidos
- *. Desarrollo urbano sostenible. Agenda 21 local
- *. La producción integrada en olivar ante los nuevos retos ambientales en la agricultura
- *. Energía para un desarrollo sostenible
- *. Integración de energía fotovoltaica en edificios

Cursos de verano en Marruecos

- *. La lucha contra el cambio climático y la energía del futuro
- *. Riesgos e impactos de tormentas y tsunamis en las costas Atlánticas Ibero-Marroquies

Formación complementaria

- *. Responsabilidad social

Congresos, Jornadas y Seminarios

- *. Jornada de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- *. Jornadas mediterráneas sobre el olivar en Meknès
- *. Ecofeminismo. Las voces de las mujeres por la sostenibilidad del planeta

Workshops

- *. Geodynamics in fragile landscape systems of the Mediterranean: A multidisciplinary approach
- *. Sustainable Forest Management: Genomic and Biotechnological Resources

Podemos también destacar otras acciones desarrolladas por la UNIA en materia medioambiental durante el año 2009:

- **III Premio al Mejor Trabajo Científico sobre temas relacionados con el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (2009)**



La puesta en marcha de esta convocatoria, así como la calidad de los trabajos que se presentan, pretenden consolidar este galardón como una acción eficaz y periódica en pro de la conservación del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible. La finalidad del Premio es promover una aplicación racional y responsable de los Residuos compatible con los criterios de un desarrollo sostenible. Este premio se dirige a jóvenes investigadores españoles o comunitarios, que presenten trabajos relacionados de una forma directa con la recuperación, tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos. El premio, convocado por la UNIA, con el patrocinio de la Empresa Pública de Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A. (RESUR) y la Diputación Provincial de Jaén., ha premiado a M^a del Carmen Gutiérrez Martín y Ana Belén Corredera Espejo, miembros del Grupo de Investigación en Compostaje de la Universidad de Córdoba, por su trabajo “*La disminución del contenido metálico en el proceso de compostaje de residuos sólidos urbanos es factible*”

- **Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.**

La UNIA ha mantenido la vinculación de su actividad con el desarrollo de acciones ambientales realizadas en el entorno. De esta forma, la UNIA ha formalizado en el año 2009 su adhesión a iniciativas regionales y nacionales en materia de sostenibilidad. Así, forma parte de la Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

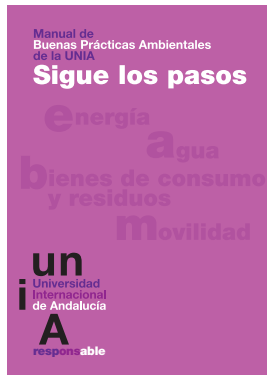
- **Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS)**

En 2009 la UNIA ha formalizado su adhesión a la Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS) y se ha incorporado plenamente a los trabajos de la misma, colaborando en la preparación y desarrollo de las II Jornadas de la red, celebradas en Huelva los días 1 y 2 de diciembre, y cuya segunda sesión se celebró en la Sede Santa María de La Rábida. Además, a petición de la RAUS, la UNIA ha desarrollado una plataforma virtual para dar servicio a las actividades de la red. Esta plataforma fue presentada por el Vicerrector de Planificación y Calidad en las segundas jornadas de la red anteriormente descritas.

- **Desarrollo de la línea temática preferente de la UNIA “Medio Ambiente y Sostenibilidad”**

La UNIA aprobó en diciembre de 2008 la línea de “Medio Ambiente y Sostenibilidad” como línea temática preferente de la UNIA. Desde entonces se ha incrementado el número de programaciones relacionadas con esta materia tanto como títulos oficiales (Tecnología ambiental; Derecho y medio ambiente; Geología y gestión ambiental de los recursos minerales; Agroecología: un enfoque sustentable de la agricultura ecológica; Tecnología de los sistemas de energía solar fotovoltaica; Desarrollo económico y sostenibilidad, etc.), títulos propios (Máster en medio natural. Cambio global y sostenibilidad socioecológica; Máster en gestión sostenible de empresas, productos y destinos turísticos; Máster en energías renovables: arquitectura y urbanismo, etc.), expertos (Agricultura y ganadería ecológicas; Gestión de comunidades de riego, etc.), cursos de verano (Las aguas

subterráneas; Integración de energía fotovoltaica en edificios; Gestión sostenible de zonas húmedas; Medio Ambiente, Desarrollo y Cooperación; Ecologizar la economía; La sostenibilidad: reto para el desarrollo, etc.) y cursos en Marruecos (Turismo sostenible en las dos orillas; Los efectos del cambio climático; etc.), además de los Workshops en Medio Ambiente. Además ha promovido de forma directa la inclusión de la UNIA en un Máster Interuniversitario coordinado por la Universidad de Zaragoza sobre Gestión Sostenible de Cuencas Fluviales.



- **Difusión del Manual de Buenas Prácticas Ambientales**

El Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la UNIA fue distribuido al todo el PAS de la universidad en enero de 2009. Así mismo, se realizó una amplia distribución por correo postal a instituciones y organismos interesados en la educación ambiental. Este documento ha sido requerido en formato electrónico por el Ayuntamiento de Sevilla para ser enlazado en su espacio de Educación Ambiental y Sostenibilidad (<http://www.sevilla.org/sevillaenbici/contenidos/5-documentacion/entidades/ManualBuenasPracticasAmbientales.pdf>)

- **Grupos de trabajo en sostenibilidad**

La UNIA forma parte del Consejo Rector del Centro de Estudios Paisaje y Territorio de la Junta de Andalucía, así como del Grupo de Trabajo de para la Calidad ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos, que recopila la experiencia de las universidades sobre su gestión ambiental, sus avances en la ambientalización de la comunidad universitaria y sus trabajos en prevención de riesgos, y fomenta la cooperación entre las mismas en estas materias.







7. COMPROMISO CON EL ALUMNADO

“Gracias a compañeros y profesores por este Máster. Ha sido una experiencia apasionante, no exenta de dureza. Quiero destacar algo muy importante: las muestras de humanidad que en momentos de agobio se han vertido en el foro, por el alumnado y por el profesorado; todo ello sin perder la calidad académica del Máster”

José Alberto Gutiérrez Crespo Ortiz
(Barcelona)

7.1 El alumnado de la UNIA

La inclusión del grupo de interés alumnos ('clientes' en GRI v.3) en la Memoria de Responsabilidad Social se deduce de la propia naturaleza de la universidad. Teniendo en cuenta las funciones propias de la universidad en relación a la formación del alumnado se hace palpable la necesidad de contar con este enfoque en la elaboración de la Memoria.

En relación a los alumnos, y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar las iniciativas más relevantes en este sentido:

- Participación en Encuestas de Expectativas, Encuestas de Satisfacción y Encuestas de Egresados realizadas al alumnado, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación del alumnado en las Comisiones de Calidad de las titulaciones, así como en el proceso de evaluación de la gestión de la Universidad, cuyo Comité de Autoevaluación contó con representación estudiantil.

Aunque las encuestas siguen siendo el principal vehículo de comunicación y participación del alumnado en el gobierno de la institución, durante todo el año 2009 se han establecido nuevos canales de comunicación en este grupo de interés. El alumnado de la UNIA participa en una serie de comisiones internas donde contribuye a la toma de decisiones como un miembro más. En concreto el alumnado forma parte de la Comisión de Evaluación Docente, en la Comisión de Posgrado y en las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales.

Así mismo, también a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones el alumnado puede participar en la mejora de la gestión de la Universidad.

Datos del alumnado

El número total de alumnos que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2009/2010 fue de 5.734. De esta cantidad, un 50,1 % fueron mujeres y un 26,5 % fueron alumnos extranjeros (ver países de procedencia en Capítulo 3).

CURSO ACADÉMICO 2009-2010

ALUMNADO POR SEDES

Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Sevilla	1.718	871	847	729	989
La Rábida	918	454	464	665	253
Baeza	2.007	976	1.031	1.852	155
Málaga	855	440	415	799	56
Oficina de posgrado	236	121	115	171	65
Total	5.734	2.862	2.872	4.216	1.518
%	100,00%	49,91%	50,09%	73,53%	26,47%

129

ALUMNADO POR PROGRAMAS

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Programas Oficiales de Posgrado	236	121	115	171	65
Máster y Doctorado	267	103	164	94	173
Experto Universitario	588	318	270	449	139
Cursos de Verano	2758	1411	1347	1766	992
Formación Complementaria	994	522	472	929	65
Jornadas, Congresos y Seminarios	762	319	443	681	81
Workshops	129	68	61	127	2

CURSO ACADÉMICO 2008-2009

ALUMNADO POR SEDES

Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Sevilla	2097	979	1118	1132	965
La Rábida	1065	497	568	799	266
Baeza	1922	974	948	1708	214
Málaga	887	446	441	705	182
Total	5971	2896	3075	4344	1627
%	100,00%	48,50%	51,50%	72,75%	27,25%

ALUMNADO POR PROGRAMAS

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Programas Oficiales de Posgrado	153	97	56	100	53
Máster y Doctorado	266	134	132	39	227
Experto Universitario	334	155	179	333	1
Cursos de Verano	2832	1300	1532	1938	894
Formación Complementaria	862	459	403	702	160
Jornadas, Congresos y Seminarios	1349	660	689	1250	99
Workshops	175	91	84	84	91

Planificación, seguimiento y evaluación de la oferta académica.

Como Universidad oficial, sujeta a la normativa del estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

7. COMPROMISO CON EL ALUMNADO

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU), en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc.

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz, y es vista como referente, nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: programas oficiales de posgrado, doctorados, títulos propios (másters universitarios y cursos de experto universitario), cursos de formación complementaria y cursos de verano.



Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de los posgrados oficiales (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AGAE), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Ordenación Académica o, en su caso, de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2009-2010, la oferta académica de la institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros sites en las ciudades de Baeza, Tánger, Sevilla, La Rábida, Tetuán y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Jurídicas y Económicas, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Multidisciplinar (Capítulo 3).

132

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido. Sin embargo, como objetivo de futuro, se plantea mejorar los mecanismos de comunicación de reclamaciones y quejas por parte del alumnado, como medio para garantizar la no existencia real de incumplimientos.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

7.2 Becas y ayudas al alumnado



La Universidad Internacional de Andalucía mantiene una intensa política de becas para sus alumnos tanto de programas oficiales de posgrado, como de títulos propios, formación complementaria y cursos de verano. Esta política de becas tiene la finalidad de potenciar la internacionalización y el compromiso con la cooperación; el fomento de los estudios ofertados en esta universidad y la participación de alumnos con un buen nivel académico y/o profesional.

Además, en el curso 2009/2010 ha sido aprobado el reglamento de becas de la Universidad, que tiene como objetivo regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a las todas

las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad para los estudiantes que cursen las diversas modalidades de programaciones o actividades académicas, tanto las de carácter oficial como las de carácter propio.

Existen dos modalidades de becas, las de carácter general y las de cooperación. Así mismo, las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula; alojamiento; alojamiento y manutención; material; y movilidad.

En el curso 2009/2010 la UNIA concedió un total de 1.876 becas a sus alumnos, de las que un 56,9 % fueron concedidas a alumnos extranjeros.

Becas concedidas curso 2009/2010	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Programas oficiales de posgrado	71	38	33	53
Títulos propios	187	113	74	60
Cursos de verano	561	212	349	61
Cursos de formación complementaria	126	70	56	34
Cursos de Marruecos	948	572	376	869
Total	1.893	1.005	888	1.077

7.3 Satisfacción del alumnado

Un área de especial relevancia para la Universidad es la satisfacción del alumnado, así como las alternativas para su mejora continua. Por ello, la UNIA viene realizando, desde hace unos años, un proceso de evaluación de la satisfacción del alumnado a través de encuestas.

En el año 2008, el Vicerrectorado de Planificación y Calidad inició un trabajo de revisión de los modelos de encuestas a alumnos y profesores para adaptar las preguntas realizadas a las nuevas necesidades recogidas en el Plan Estratégico, así como de diseño e implantación de un nuevo procedimiento electrónico de recogida de la información. La puesta en marcha de un procedimiento electrónico, basado en software libre, pretendía fundamentalmente hacer uso de nuevas herramientas de comunicación con la comunidad universitaria y evitar el consumo masivo de papel que se venía consumiendo en este proceso. Mientras que los nuevos modelos de encuesta han sido utilizados en todas las sedes andaluzas, el procedimiento electrónico no ha podido ponerse aún en práctica en Marruecos dadas las dificultades técnicas encontradas. Además se facilitan las encuestas, en el mismo formato electrónico, en inglés, francés y árabe, para dar respuesta a los requerimientos del carácter internacional del alumnado.

Durante el curso académico 2009-2010 se ha afianzado y perfeccionado todo el procedimiento de envío de encuestas que comenzó en el anterior curso. No sólo se han unificados todos los tipos de encuestas en todas las sedes sino que se han adaptado a todas las necesidades recogidas en el Plan Estratégico. A la vez, se ha ido trabajando paralelamente en el perfeccionamiento del procedimiento electrónico de recogida de la información.

135

En 2009 hemos comenzado el procedimiento para conocer las Expectativas de nuestro alumnado. Se enviaron las primeras encuestas al inicio del curso académico 2009-2010 y se ha realizado el primer informe de las mismas.

Por último, en julio de 2009 analizamos los resultados de la Encuesta de Egresados y que nos ha permitido completar las evaluaciones de las distintas titulaciones llevadas a cabo por las Comisiones de Calidad de los distintos programas.

A continuación ofrecemos los resultados de las encuestas realizadas a nuestro alumnado en los cursos académicos 2008-2009 y 2009-2010. Estos resultados se ofrecen por tipología de cursos: programas de posgrados y cursos de verano puesto que las encuestas están adaptadas a la tipología de los programas.

Es importante resaltar la mejora obtenida, con carácter general, en todos los apartados. Especialmente significativas son las valoraciones de los apartados relativos a la actividad académica y a la metodología, recursos y diseño del curso. También es muy destacable la valoración recibida en los ítems relacionados con la atención recibida por parte del personal de la Universidad y el ambiente general durante el desarrollo del curso.



Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos de verano

Motivaciones para realizar el curso	Año 2009	Año 2010
Interés intelectual	49,30%	48,66%
Interés profesional	69,88%	72,21%
Posibilidad de reconocimiento de créditos para mis estudios	21,61%	16,22%
Otros	2,62%	2,37%
Satisfacción con la actividad académica		
El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas	3,96	4,1
El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado	3,93	4
Los objetivos del curso se han conseguido	4,04	4,3
Satisfacción con la metodología, recursos y diseño del curso		
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3,91	4,1
Valoración general de la coordinación del curso	4,2	4,4
Valoración general del profesorado	4,26	4,4
Satisfacción con la organización del curso		
Información previa a su matriculación	3,65	3,9
Ambiente general durante el desarrollo del curso	4,48	4,5
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,34	4,4
Adecuación del aula y el mobiliario	4,16	4,2



Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos oficiales de posgrado

Motivaciones para realizar el curso	Curso 2008-2009	Curso 2009-2010
Mejora y actualización de mi formación académica	78,40%	76,11%
Mejora de mi situación profesional	51,20%	54,27%
Otros	8,27%	7,17%
Satisfacción con la actividad académica		
El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas	3,9	4,1
El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado	3,81	3,9
Los objetivos del curso se han conseguido	3,8	4
Satisfacción con la metodología, recursos y diseño del curso		
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3,77	3,9
Valoración general de la coordinación del curso	3,69	3,9
Valoración general del profesorado	4,04	4,2
La documentación entregada ha sido adecuada	3,89	4
La duración del curso ha sido adecuada	3,52	4
El horario de impartición y su distribución son adecuados (PRESENCIAL)	1,93	3,9
Ha existido suficiente espacio para el debate	3,85	3,9
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3,43	3,7
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación	3,43	3,8
Orientación e información recibidas sobre el período de investigación	2,98	3,9
El funcionamiento y el uso de los Foros son adecuados y útiles	3,16	3,8
La propuesta y corrección de ejercicios a través de la plataforma son adecuadas	2,69	3,9
Satisfacción con la organización del curso		
Información previa a su matriculación	3,46	3,9
Ambiente general durante el desarrollo del curso	4,14	4,4
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	3,84	4,3
Adecuación del aula y el mobiliario	2,13	4,3







8. COMPROMISO CON EL PROFESORADO

“Al profesorado, darle mi enhorabuena. Me quito el sombrero. Su compromiso y dedicación, entre otras cualidades, son loables”

Roberto Enrique Chamero Banks
(Málaga)

8.1 El profesorado de la UNIA

En relación al profesorado, el aspecto más destacable es que la UNIA carece de un profesorado de plantilla fijo. El profesorado está constituido, por lo tanto, por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias.

En el curso académico 2009-2010 el número total de profesores fue de 3.046; de ellos 483 formaban parte del profesorado de la sede de La Cartuja, 360 de la sede de Málaga, 656 de la sede de La Rábida, 983 de la sede de Baeza y 564 son docentes en la Oficina de Posgrado.



Profesorado de la UNIA por Sede. Curso 2009-2010.

Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Sevilla	483	337	146	386	97
La Rábida	656	509	147	571	85
Baeza	983	689	294	830	153
Málaga	360	250	110	344	16
Oficina de posgrado	564	458	106	511	53
Total	3046	2243	803	2642	404
%	100,00%	73,64%	26,36%	86,74%	13,26%

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2009-2010

143

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Programa Oficial de Posgrado	564	458	106	511	53
Máster y Doctorado	557	392	165	466	91
Experto Universitario	495	363	132	483	12
Cursos de Verano	772	572	200	675	97
Formación Complementaria	323	214	109	314	9
Jornadas, Congresos y Seminarios	197	136	61	162	35
Workshops	138	108	30	31	107

Por su parte, en el curso académico 2008-2009 el número total de profesores fue de 2.554; de ellos 490 formaban parte del profesorado de la sede de La Cartuja, 347 de la sede de Málaga, 838 de la sede de La Rábida y 879 eran docentes de la sede de Baeza.

Profesorado de la UNIA por Sede. Curso 2008-2009

Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Sevilla	490	369	121	393	97
La Rábida	838	585	253	770	68
Baeza	879	633	246	799	80
Málaga	347	268	79	306	41
Total	2554	1855	699	2268	286
%	100,00%	72,63%	27,37%	88,80%	11,20%

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2008-2009

Programas	Total	Hombres	Mujeres
Programas Oficiales de Posgrado	317	258	59
Máster y Doctorado	507	391	116
Experto Universitario	333	95	238
Cursos de Verano	747	538	209
Formación Complementaria	307	231	76
Jornadas, Congresos y Seminarios	225	186	39
Workshops	118	85	33

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) exige mejorar la calidad de las actividades a través de la introducción de mecanismos sistemáticos internos y externos de evaluación. En este sentido, el profesorado requiere, para la mejora de su carrera docente y para su propia promoción, instrumentos de evaluación sobre sus actividades. En la UNIA, a través del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, se diseñan los procedimientos de evaluación que abarcan la gestión, los servicios y la docencia. En el caso del profesorado, en 2008 se aprobó la puesta en marcha del modelo DOCENTIA UNIA (herramienta de cumplimiento de los requerimientos del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios).

El modelo DOCENTIA-UNIA se trata de un procedimiento de evaluación único para todo el profesorado universitario, independientemente de su relación contractual y categoría profesional. Su alcance es, por tanto, universal, sin embargo al tratarse de un mecanismo de evaluación voluntario, en 2009 sólo han solicitado el Certificado de Calidad Docente a la Comisión de Evaluación de la UNIA 7 profesores, siendo ya 33 el total de profesores evaluados por la UNIA.

Así mismo, los cursos de larga duración articulan los mecanismos para la recogida de información por la aplicación de Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de Posgrado, aprobado en 2007 y el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Propios de la UNIA, aprobado mediante Acuerdo Núm.58, de Consejo de Gobierno, de 4 de noviembre de 2008.

8.2 Satisfacción del Profesorado

A continuación se presentan los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a nuestro profesorado en los cursos académicos 2008-2009 y 2009-2010. Estos resultados se ofrecen por tipología de cursos: programas de posgrados y cursos de verano puesto que las encuestas están adaptadas a la tipología de los programas.

Es importante resaltar la mejora obtenida, con carácter general, en todos los apartados. El nivel de satisfacción alcanzado tanto en los cursos de verano como en los programas oficiales de posgrado es tan alto que se hace difícil destacar algún ítem en concreto. En cualquier caso podemos mencionar que el trato del personal, la gestión de viajes y alojamientos, la gestión económica y la rapidez y eficacia en la resolución de problemas son los elementos mejor valorados.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano.

Satisfacción con la información recibida	Año 2009	Año 2010
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,28	4,4
Trato del personal	4,59	4,8
Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso	4,30	4,6
Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan	4,28	4,6
Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, etc.)	3,38	3,8
Satisfacción con los servicios prestados		
Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado	3,74	4,0
Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso	4,21	4,5
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,23	4,7
Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)	3,15	4,7
Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	1,77	4,3
Satisfacción con los recursos		
Recursos humanos puestos a su disposición	4,13	4,5
Recursos materiales puestos a su disposición	4,17	4,4
Recursos tecnológicos puestos a su disposición	4,24	4,5
VALORACIÓN GLOBAL		
En general, servicios prestados por la Universidad	4,39	4,5

Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos oficiales de posgrado.

Satisfacción con la información recibida	Curso 2008-2009	Curso 2009-2010
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	3,85	4,0
Trato del personal	4,43	4,6
Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso	4,01	4,3
Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan	4,11	4,4
Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, etc.)	3,39	3,8
Satisfacción con los servicios prestados		
Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado	3,42	3,8
Servicio prestado por Ordenación Académica	3,86	4,2
Servicio prestado por Gestión Económica	3,70	4,2
Gestión de viaje y alojamiento	2,61	4,5
Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	2,25	4,1
Satisfacción con los recursos		
Recursos humanos puestos a su disposición	3,76	4,1
Recursos materiales puestos a su disposición	3,95	4,2
Recursos tecnológicos puestos a su disposición	4,02	4,3
VALORACIÓN GLOBAL		
En general, servicios prestados por la Universidad	4,11	4,3

8.3 La formación del profesorado

El Programa de Formación de Docentes



El Programa de Formación de Docentes de la Universidad Internacional de Andalucía (2009-10) surge con la finalidad de promover, mediante la capacitación del profesorado en materia de Innovación Docente y Digital, tanto desde el punto de vista didáctico- pedagógico como técnico, la plena implantación del Plan de Innovación Docente y Digital de la UNIA (en adelante, PIDD), aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2008, y, por ende, contribuir a la redefinición en la universidad de las formas de transmisión del conocimiento a la sociedad aprovechando las posibilidades que le ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación como sistemas para la gestión del conocimiento, de acuerdo a los principios del Espacio Europeo de Educación Superior.

Para ello, el objetivo general del Programa, dirigido a todos los docentes que durante el curso académico 2009-10 participan bien en acciones formativas impartidas a través del Campus Virtual de la Universidad bien en otras iniciativas y proyectos de Innovación Docente, es mejorar la calidad de la docencia, la formación del profesorado y las metodologías docentes para conseguir un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. COMPROMISO CON EL PROFESORADO

Denominación AA.FF.	Fecha impartición	Lugar
Introducción a la docencia semipresencial mediante el uso del Campus Virtual de la UNIA en el marco del PIDD de la Universidad	29/09/2009	Sede La Rábida UNIA
	30/09/2009	Sede Sevilla UNIA
	14/10/2009	Sede Baeza UNIA
	23/10/2009	Sede Baeza UNIA
	05/02/2010	Sede Sevilla UNIA
	22/04/2010	Sede Baeza UNIA
Novedades para la preparación e impartición de títulos propios virtuales y repaso al manejo del Campus Virtual de la UNIA como docentes	30/11/2009	Sede Colegio Abogados Málaga
	10/12/2009	Sede Tecnológica UNIA
	11/12/2009	Sede Colegio Abogados Málaga
	19/03/2010	Sede Tecnológica UNIA
	29/04/2010 30/04/2010	Sede Tecnológica UNIA

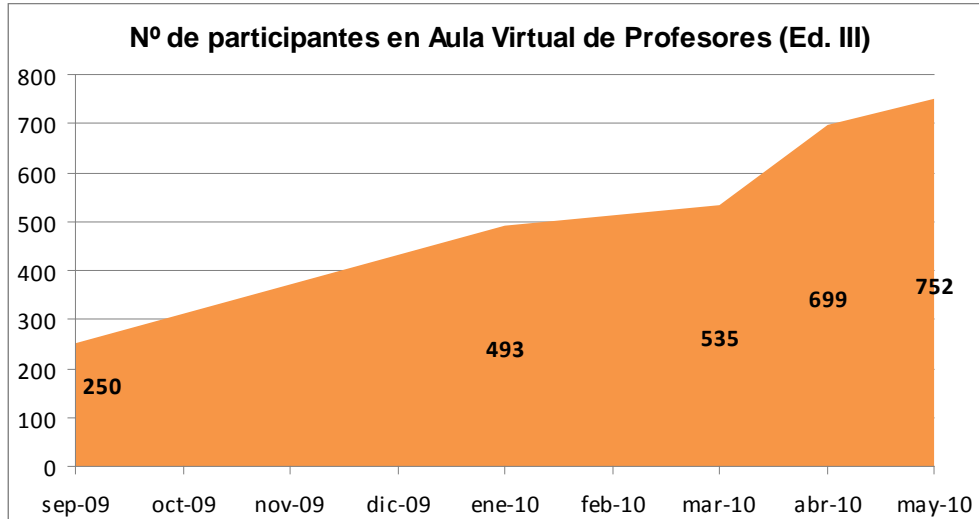


El total de acciones formativas asciende a doce, seis de ellas dirigidas a profesorado de posgrados semipresenciales de las distintas Sedes de la UNIA y otras seis destinadas a los docentes de posgrados virtuales impartidos por la Sede Tecnológica de Málaga. El número total de profesores participantes ha sido de 151, 71 de la Sede Tecnológica de Málaga y 80 de las Sedes restantes.

Dimensión	Item valorado	Resultado (del 1 al 5)
Diseño y organización de la acción formativa	Objetivos alcanzados	3,9
	Nivel de los contenidos	4,0
	Utilidad de los contenidos	4,1
	Duración de la acción formativa conforme a objetivos y contenidos	3,3
	Utilización de dinámicas de grupo	3,4
	Organización de la acción formativa	3,9
	Condiciones ambientales	4,3
	Material entregado	4
	Horario	3,7
Utilidad y satisfacción de necesidades	Adecuación de aa.ff. a necesidades laborales	3,9
	Utilidad de aa.ff. para formación personal	4,1
	Valoración global de la acción formativa	4
Docentes, metodología y recursos didácticos	Dominio de la materia por el/los docente/s	4,6
	Capacidad para transmitir con claridad sus ideas	4,3
	Adecuación de enseñanzas a objetivos y contenidos	4,1
	Adecuación de metodología	3,8
	Suficiencia y adecuación de la documentación	3,8
	Utilización de explicaciones teóricas	4
	Realización de prácticas	3,9
	Fomento del trabajo en equipo	3,4
	Fomento de la motivación de los participantes	3,8
	Cumplimiento de objetivos propuestos	3,8
		Valoración global del docente
Autoevaluación del aprovechamiento por parte del alumnado	Motivación del alumno	4
	Participación del alumno	3,8
	Asimilación de contenidos	3,8
	Aplicación en mi puesto como docente	4
	Mejora en mi puesto como docente	3,9

El aula virtual de profesores

Las matriculaciones de los docentes participantes en cursos de la UNIA en el Aula Virtual de Profesores se ha ido efectuando de forma paralela a la propia matriculación en los programas correspondientes en el Campus Virtual, de forma que el número de participantes en el Aula Virtual de Profesores ha ido en progresivo aumento desde el tercer trimestre de 2009 hasta mayo de 2010, fecha a la que pertenecen los datos aportados a continuación, que muestran que unos 750 docentes tienen acceso, en dicho momento, a dicho espacio formativo online frente a los cerca de setecientos matriculados a comienzos de abril o a los 250 matriculados a principios de curso, en el mes de septiembre.



DIPUTACIÓN DE HUELVA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL





9. COMPROMISO CON EL PERSONAL DE SERVICIOS

“Me gustaría destacar el acierto de diseñar la plataforma virtual y la enseñanza de las asignaturas basándose en los foros, ya que nos ha permitido interactuar entre nosotros y con los profesores y aclarar las dudas de una forma ágil y amena”

Silvio Antonio Albarracín Valencia
(Buenos Aires, Argentina)

9.1 El personal de administración y servicios de la UNIA

La plantilla de la UNIA se compone de forma permanente por el personal de administración y servicios (PAS) ya que, por sus características particulares, no cuenta con profesorado propio vinculado a tiempo completo. El PAS, por tanto, se considera uno de los activos más importantes, y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería, mientras que para el personal funcionario es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa de funcionarios, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad.

Salario Inicial Estándar UNIA

Auxiliar Administrativo C2	1.323,41 €/mes
Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	1.320,35 €/mes
Salario Mínimo Interprofesional	624 €/mes

Desde el año 2009, con motivo de la rendición de las cuentas anuales, la Universidad Internacional de Andalucía, elevó conjuntamente con ellas, un informe anual sobre el impacto de género en la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2008. Este año, de nuevo se somete el informe de género a consideración de los órganos con competencia en la aprobación de las cuentas. Todo ello en cumplimiento del mandato legal establecido en la Ley 18/2003, de la Junta de Andalucía, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, y en consonancia con las medidas adoptadas por la Comisión de Impacto de Género del Presupuesto de la Comunidad

9. COMPROMISO CON EL PERSONAL DE SERVICIOS

Autónoma de Andalucía, que ha elaborado los informes de impacto de género a los Anteproyectos de Presupuestos desde el ejercicio 2006.

Se pretende lograr que aquellos que participamos en la planificación y ejecución presupuestaria, en la asignación de recursos en definitiva, tengamos una clara convicción de que debe existir igualdad de hombres y mujeres para que se produzca un desarrollo social y económico de nuestro entorno.

Para todos los indicadores estructurales se ha establecido el Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres (IPRHM) que ha sido utilizado por la Junta de Andalucía en su informe de evaluación de impacto de género en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2009. El IPRHM se traduce en la siguiente fórmula: $[(M-H)/(M+H)]+1$ y toma como referencia la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que pretende conocer si la representación está relativamente equilibrada. Este valor se considerará equilibrado si el IPRHM está comprendido entre 0,80 y 1,20 (traslación del rango de porcentajes 40%-60% establecidos en la citada Ley).

155

Durante 2009 el número total de empleados en el ámbito del PAS, distribuidos entre las cuatro sedes de la universidad era de 143. De ellos el 69,23% eran funcionarios, el 27,27% personal laboral y el 3,50% restante, personal eventual. De este total de empleados el 62,94% eran mujeres y el 37,06% hombres.

Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2009

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
F. carrera	65	26	39	1,20
F. interinos	34	10	24	1,41
Laborales	23	7	16	1,39
Lab. temporales	16	6	10	1,25
Eventuales	5	4	1	0,40
TOTALES	143	53	90	1,26

El IRPHM de la universidad ha evolucionado positivamente situándose en el valor de 1,26 (frente al 1,30 de 2008), por lo que se encuentra dentro del intervalo, sin desequilibrios y mostrando una mayor representación de mujeres, (62,94%), que de hombres, (37,06%). Si este índice se estudia por tipo de vinculación observamos que todos los tipos se encuentran en el valor límite o por encima del máximo establecido por ley, excepto en el personal eventual donde se muestra valores muy por debajo de lo que se considera un equilibrio de representación.

Personal de Administración y Servicios por sexo y edad UNIA 2009

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
Hasta 29 años	3	4
30-39 años	11	29
40-49 años	28	29
50-59 años	8	23
60 o más	3	5
<i>TOTAL</i>	53	90



9. COMPROMISO CON EL PERSONAL DE SERVICIOS

Como se observa en las tablas el índice de presencia relativa de hombres y mujeres para las edades comprendidas entre 30 y 39, y entre 50 y 59 supera los valores de equilibrio establecidos en la ley, inclinándose a una mayor presencia de la mujer en estos rangos de edad.

Distribución según escala de adscripción, sexo y sede del personal 2009

	LA RÁBIDA		SEVILLA		BAEZA		MÁLAGA	
	H	M	H	M	H	M	H	M
A1	5	1	5	9	3	1	1	0
A2	1	1	4	4	1	2	1	0
C1	3	4	3	5	4	3	1	1
C2	4	6	4	14	0	7	0	6
TOTAL	13	12	16	32	8	13	3	7
GI	1	1	1	2	0	1		
GII	0	1	0	0	1	0		1
GIII	1	1	3	2	1	0		
GIV	2	7	1	1	1	9	1	
TOTAL	4	10	5	5	3	9	1	1

El personal funcionario de administración y servicios presenta un IPRHM muy equilibrado cercano a la paridad en las Escalas A1 y completamente equilibrado en las Escalas A2 y C1. Sin embargo, la presencia mayoritaria de mujeres en la Escala C2, la más baja de adscripción, desequilibra el colectivo, mostrándose además una mayor presencia masculina en los niveles superiores. Por ello, aunque los resultados globales a niveles cuantitativos muestren mayor presencia de mujeres, cuando se analiza por escalas, el resultado muestra que el desequilibrio se manifiesta de manera desfavorable para las mujeres.

La evolución con respecto a 2008 muestra en todas las Escalas una tendencia al equilibrio, más pronunciada en las Escalas A2 y C2. Además, la estructura piramidal característica de las administraciones públicas evidencia el mayor porcentaje de efectivos en las escalas inferiores de la carrera administrativa, concentrando casi la mitad del total de los efectivos.

En el caso del personal laboral un análisis del índice de referencia carece de valor dado que la población es tan escasa que hace que el índice no sea representativo. No obstante, se repite la misma situación que en el colectivo de personal funcionario, en el que las mujeres se copan los grupos inferiores de clasificación profesional, representando ello más de la mitad del total de mujeres y más del 40% del total del personal laboral. No ha existido evolución respecto a 2008.

Miembros de Órganos de Gobierno por sexo. UNIA 2009

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
30-39 años	1	1
40-49 años	3	3
50-59 años	2	2
60 o más	3	0
<i>TOTAL</i>	9	6

158

Para la determinación de este indicador se ha tenido en cuenta el establecido con carácter general en el Contrato-Programa de las universidades con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para determinar el coeficiente de género y que pretende conseguir que la participación de la mujer en los órganos de dirección alcance el 40% en 2011. Para su cálculo se tiene en cuenta el porcentaje de mujeres que participan en los órganos de gobierno y representación citados en el artículo 13 de la LOU y que son nombrados por designación, (no electos), respecto al total de miembros por designación en dichos órganos.

Se cumple el objetivo previsto a 2011 que sitúa el IPRHM en el intervalo de equilibrio, si bien se acerca a los mínimos establecidos. Además se presentan mejoras en este índice con respecto a los datos correspondientes a 2008.

Cumpliendo con la legislación sobre igualdad de género, de la totalidad del PAS, el 65% son mujeres. Con objeto de tratar de asegurar una representación suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, en el Consejo de Gobierno, máximo órgano de gobierno

9. COMPROMISO CON EL PERSONAL DE SERVICIOS

y administración, la composición entre hombres y mujeres es equitativa existiendo una mínima diferencia de un sólo un 15,28% superior de hombres respecto a las mujeres.

El índice de presencia relativa de hombres y mujeres (IPRHM) —utilizado por la Junta de Andalucía y que traslada el rango de porcentajes 40%-60% establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo— en relación a la escala de adscripción del personal funcionario, muestra un estado de equilibrio cercano a la paridad en las Escalas A1, A2 y C1. Sin embargo, la presencia mayoritaria de mujeres en la Escala C2, la más baja de adscripción, desequilibra el colectivo mostrando una mayor presencia masculina en los niveles superiores. Por ello, aunque los resultados globales a niveles cuantitativos muestren mayor presencia de mujeres, cuando se analiza por escalas el resultado muestra que el desequilibrio se manifiesta de manera desfavorable para las mujeres.

Siguiendo en esta línea, no existen diferencias entre el salario que perciben las mujeres y los hombres, tanto en las escalas correspondientes al personal funcionario como en las categorías del personal laboral. La relación salarial del salario base entre mujeres y hombres es de 1 a 1 en todos los casos.

Asimismo, durante el año 2009 no se observa ningún tipo de discriminación por razón de sexo, religión, raza, ideología, etc., atendiendo así mismo los requerimientos que se produzcan en función de las personas con discapacidad en cualquier ámbito de la Universidad. Tampoco se ha descrito ninguna actividad donde los derechos individuales tales como la libertad de asociación, o los individuales ejercidos de forma colectiva, libertad sindical y de negociación colectiva, hayan tenido algún tipo de riesgo cuya consecuencia sea la pérdida de los mismos, así como tampoco se han detectado actividades que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad según establece la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Además de los

procesos selectivos de acceso a la función pública, la Universidad tiene en la actualidad abierta una bolsa de trabajo en función de criterios objetivos de selección.

Durante 2009 se han producido en la Universidad veintiséis bajas; de éstas el 92,31% vienen motivadas por enfermedades de carácter común y no por accidente.

Bajas producidas en 2009

Sedes	Tipo de bajas	Nº Bajas	Nº Días	Nº Personas
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	11	494	8
	Bajas por accidente	1	11	1
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	9	241	8
	Bajas por accidente	1	127	1
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	4	383	3
	Bajas por accidente	---	---	---
Málaga	Bajas por enfermedad común	---	---	---
	Bajas por accidente	---	---	---
	TOTAL	26	1.256	21

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
3. La Gerencia convoca a los representantes de los trabajadores para informar, negociar, y en su caso, acordar, los cambios organizativos que se proponen.
4. Tanto la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que

las potestades de organizar corresponden a la administración, de cuyos cambios sólo deberá informar a los representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el IV Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía en su artículo 13 establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los representantes de los trabajadores. No obstante hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los representantes del personal tanto laboral como funcionario.

5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
6. La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, Relación de Puestos de Trabajo.
7. Por último, el Patronato acuerda las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo para su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

161

9.2 Satisfacción y participación del PAS

Durante el período 2009-2010 se ha realizado anualmente una encuesta relacionada con los aspectos laborales donde el Personal de Administración y Servicios muestra su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, sobre su motivación, sobre la universidad y el liderazgo.

La encuesta correspondiente al año 2010 fue realizada durante el mes de septiembre y ha sido respondida por el 67,59% del personal de la UNIA.

Conviene destacar que, a pesar de la situación general que ha vivido la función pública en España en este año 2010 especialmente a partir del mes de junio, la respuesta del personal ha sido satisfactoria. En los apartados que destacan se encuentran el conocimiento de los objetivos del área, la relación con los compañeros, el orgullo de pertenecer a la Institución, los recursos tecnológicos disponibles, la autonomía del personal o el conocimiento de la política global de la universidad.

Por el contrario, entre los aspectos peor valorados figuran: la participación en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA, la comunicación con los responsables máximos, la respuesta a las sugerencias del personal, la coordinación con otras áreas de la universidad y la adecuación de la formación ofertada al puesto de trabajo. Es importante destacar que la UNIA ya ha comenzado a poner en marcha una serie de medidas para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta y se está llevando a cabo un proceso de comunicación y participación en torno a la planificación estratégica de la universidad.



9. COMPROMISO CON EL PERSONAL DE SERVICIOS

Resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la UNIA (PAS). Año 2010.

Sobre tu puesto de trabajo	Valoración
Conozco la misión y los objetivos de mi área	4.34
El trabajo en mi área está bien organizado	3.65
Mis funciones y responsabilidades están bien definidas	3.6
En mi área tenemos las cargas de trabajo bien repartidas	3.37
Las tareas que realizo se corresponden con mis funciones	3.57
Tengo autonomía suficiente para desempeñar mi trabajo	3.96
Participo en las decisiones que se toman en mi área	3.41
Desde mi puesto puedo hacer propuestas de mejora relativas al funcionamiento de mi área	3.74
Valora tu propio trabajo y la aportación que realizas a tu área	4.18
Sobre tu responsable directo	
El/la responsable demuestra conocimientos técnicos adecuados a sus funciones	4.02
El/la responsable soluciona los problemas de manera eficaz	3.83
El/la responsable delega eficazmente funciones de responsabilidad	3.62
El/la responsable toma decisiones con la participación del personal del área	3.55
Entre el/la responsable y el personal existe una comunicación fluida	3.75
El/la responsable me mantiene informado/a sobre los asuntos que afectan a mi trabajo	3.73
Sobre tu entorno laboral	
La relación con los/as compañeros/as de trabajo es buena	4.22
El trabajo en equipo es una práctica habitual	3.55
Me siento parte de un proyecto colectivo	3.77
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	3.66
Se vela por la no existencia de prácticas o conductas discriminatorias o excluyentes	3.67
Sobre comunicación y coordinación	
La información y comunicación interna dentro del área es adecuada	3.56
Me resulta fácil la comunicación con mi responsable directo	3.93
Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	3.55
Conozco los servicios que prestan otras áreas de la universidad	3.4
Existe una adecuada coordinación con otras áreas de la universidad	2.91

Sobre espacios y recursos	
Cuento con espacio físico suficiente para hacer mi trabajo adecuadamente	3.84
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc) de mi puesto son buenas	3.69
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	4
Las aplicaciones informáticas que utilizo están adaptadas a las necesidades de mi puesto	4.07
Sobre formación	
Mi trabajo me permite una formación continua	3.44
La formación ofertada por la universidad es adecuada a mi puesto de trabajo	2.92
Cuando es necesario la UNIA me facilita la participación en actividades formativas	3.54
La formación recibida para implantar nuevas aplicaciones, procedimientos, etc., es adecuada	3.27
La formación que imparte la UNIA facilita los conocimientos necesarios para la promoción profesional	2.96
Sobre la implicación en la mejora	
Entre los objetivos del área es prioritario el de la mejora de la calidad del servicio	3.84
El responsable del área pone en marcha iniciativas de mejora	3.54
Identifico en mi actividad diaria aspectos susceptibles de mejora	3.86
Soy consultado sobre las iniciativas para la mejora	3.08
Me siento copartícipe de los éxitos y fracasos de mi área	3.63
En los dos últimos años he percibido una tendencia a mejorar mi área	3.57
Participo en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA	2.6
Sobre tu motivación	
Estoy motivado para realizar mi trabajo	3.83
Cuando realizo bien mi trabajo obtengo un reconocimiento adecuado por parte de mis responsables	3.1
Cuando el trabajo no está bien hecho recibo críticas por parte de mis responsables	3.22
La universidad me proporciona oportunidades para avanzar en mi carrera profesional	3.01
En general las condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones...) son adecuadas	3.7
Me siento orgulloso de pertenecer a esta institución	4.13
Mi trabajo en la UNIA me proporciona prestigio social ante la comunidad	3.53
Estoy satisfecho con las ayudas de Acción Social	3.28

9. COMPROMISO CON EL PERSONAL DE SERVICIOS

Sobre la universidad	
Conozco los valores, misión y política global de la Universidad	3.91
La UNIA cumple una función social relevante	3.47
La UNIA está bien considerada y es reconocida socialmente	3.1
La UNIA se adapta eficazmente a todo tipo de cambios	3.24
Sobre el liderazgo	
Existen relaciones fluidas y de coordinación entre los responsables máximos de la universidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales	2.85
Entre el personal y los responsables máximos existe una comunicación correcta y fluida	2.76
Se convocan reuniones periódicas con el personal para informar sobre la planificación y resultados del trabajo	2.41
Las vías para hacer llegar las sugerencias del personal los responsables máximos son adecuadas	2.65
Las sugerencias del personal, cuando proceden, son atendidas por los responsables máximos de la universidad	2.77



En relación con la planificación estratégica, durante el año 2010, y una vez finalizado el período de vigencia del Plan Estratégico 2007-2009, se ha comenzado la elaboración del nuevo Plan Estratégico de la Universidad. El desarrollo de este proceso ha sido comunicado a todo el PAS y una representación de éste ha participado las Comisiones de Eje que han elaborado los dictámenes sectoriales del Plan. Posteriormente vez elaborado el documento base del Plan Estratégico, la totalidad del PAS ha podido aportar opiniones y sugerencias sobre el mismo a través del entorno virtual que se ha puesto en marcha para este propósito.

Con respecto a la comunicación es importante mencionar que desde 2007 opera un procedimiento interno de comunicación, el Protocolo de Participación para el Personal. Con el establecimiento de este Protocolo se pretende establecer el número de reuniones mínimas a realizar durante el año en los diferentes niveles de responsabilidad, así como establecer la participación a través de la plataforma virtual. Asimismo, en 2007, se aprobó la participación en el Consejo de Gobierno y en el Patronato de un representante del PAS.

En 2008, se creó la Comisión de Formación en la que participan las personas elegidas por los representantes del PAS y se renovó la Comisión de Acción Social. Se establece que los empleados que presten servicio por un período inferior a un año podrán participar en los programa de acción social y beneficiarse de sus ayudas, calculándose éstas de manera proporcional al tiempo trabajado. Existen también responsables de las áreas de gestión en las Comisiones de Ordenación Académica, Posgrado y Evaluación, órganos asesores del Consejo de Gobierno en la planificación de las actividades y evaluación docentes.

También se crearon y continúan su funcionamiento el Grupo de Trabajo del Contrato Programa y el Comité de Responsabilidad Social, liderados por el Vicerrector de Planificación y Calidad en el que participan integrantes del PAS y con los que se pretende dar cabida a la opinión del personal en la elaboración de las memorias y en el diseño de planes de acción. Así mismo, en el año 2009, se creó el Comité de autoevaluación EFQM de la UNIA que será el encargado de llevar a cabo una

Evaluación Institucional de la Universidad bajo el Modelo EFQM de Excelencia. En este Comité está representado el PAS de todas las Sedes de la UNIA. Por otra parte, a partir del año 2008, los acuerdos del el Consejo de Gobierno son puestos en conocimiento de todo el personal a través de la plataforma virtual.

9.3 Acción Social

Uno de los objetivos del Plan Estratégico de la universidad (2007-2009) era el “desarrollo de una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable”, estando entre sus acciones “adaptar el programa de acción social a criterios solidarios y redistributivos, promoviendo al mismo tiempo la conciliación de la vida familiar y laboral en condiciones de igualdad”

Este compromiso llevó a la UNIA a desarrollar un mayor compromiso social con el personal de administración y servicios, y por lo tanto, a una mayor adecuación del Reglamento de Ayudas de Acción Social con estos, adecuación que ya se viene realizando desde finales de año 2005 a través de una serie de medidas en consonancia con los acuerdos de homologación en el ámbito de las universidades públicas andaluzas, firmado en 2003 entre estas y las organizaciones sindicales, donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral.

167

En dichos acuerdos se establece que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social que deberán situarse entre el 1,25% y el 1,5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

La UNIA, a través de su Reglamento de Ayudas de Acción Social regula una serie de modalidades de ayudas para el PAS de forma complementaria a las que se establecen en la ley. Estas modalidades de ayuda son de carácter automático o están sometidas a convocatoria anual, así mismo existe la modalidad de anticipos reintegrables

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2009-2010
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Modalidad	Acción social. Año 2009.
Gastos escolares	14.332,50
Gastos protésicos y odontológicos	13.874,10
Estudios universitarios	7.351,26
Carácter extraordinario	2.650
Complemento IT	8.303,85

168



9.4 Formación y movilidad del PAS

En el desarrollo de la profesionalización del PAS, la formación es fundamental. Dicha formación sólo es aplicable para aquellos empleados que se encuentran en activo, es decir, actualmente no existen medidas tendentes a la actualización y vinculación con la Universidad una vez se haya producido la pérdida de la relación laboral.

El plan de formación de la UNIA, aprobado para el período 2008/2009, está integrado por las acciones y sesiones formativas que se han organizado e impartido en la universidad, siguiendo la planificación inicialmente aprobada a la que se han ido incorporando otras acciones que, motivadas por las necesidades detectadas por las áreas, los proyectos del plan estratégico y el plan de desarrollo de personal derivado de la evaluación de competencias, se han ido aprobando y organizando por la universidad.

A las acciones y sesiones formativas organizadas internamente se suman las actividades formativas en las que ha participado el personal de administración y servicios, financiados por la Universidad, que denominamos formación externa.

Indicadores de formación PAS 2009

Horas totales de formación	1.369
Horas de formación por empleado/año	15´53
Horas de formación presencial	805´9
Horas de formación online	30
Total empleados formados	142
Nº empleados como formadores internos	6

Acciones de formación PAS 2009

Acciones Formativas Internas	Nº Horas	Participantes
Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y Gestión Económica (Virtual)	30	40
Gestión por Procesos y Gestión por Competencias	10	28
Cartas de Servicio	10	26
Liderazgo: El rol del responsable de desarrollo	15	18
Capacitación de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales	40	18
Administración TREW@	10	4
Oficina Virtual, Agenda y eCO	8	55
Trabajo en equipo	10	14
Idiomas		
Idioma: Francés	178, 2	17
Idioma : Inglés	408, 7	30
TOTAL	751, 9	250
Sesiones Formativas Internas	Nº Horas	Participantes
Manejo y gestión práctica del Campus Virtual de la UNIA	24	78
Informática básica	8	9
Medidas de emergencia y evacuación	4	27
Primeros auxilios	10	10
Riesgos y medidas preventivas en oficinas	8	10
Manejo de medios audiovisuales	6	2
Oficina Virtual	12	69
L.O. 15/1999, de 13 de dic., de Protección de Datos de Carácter Personal	8	50
Seguridad y salud en oficinas	4	35
TOTAL	84	290

En materia de prevención de riesgos laborales la sección de prevención creada a finales de 2008 ha estado promoviendo la unificación de todos los contratos por Sedes para tener una sola sociedad de prevención que gestione las actividades preventivas de la Universidad, así como ha coordinado la evaluación de riesgos por parte de las empresas contratadas y sus correspondientes planes de mejora.

9. COMPROMISO CON EL PERSONAL DE SERVICIOS

El comité de seguridad y salud ha venido trabajando durante los años 2009 y 2010 en la revisión de su reglamento de funcionamiento interno, en las ofertas presentadas para unificar las sociedades contratadas para los servicios de prevención, en verificar los planes de mejora que en materia de prevención hay que llevar a cabo y en elaborar el plan de formación a proponer tanto para los miembros del comité como para toda la comunidad universitaria.

Formación en Prevención de Riesgos Laborales. Año 2009

Cursos	Horas	Participantes
Emergencias y Primeros Auxilios	5	3
Jornadas de PRL en la Universidad de Zaragoza	15	1
Organización del Tiempo de Trabajo y Calidad de Vida	20	6
III Encuentro Nacional sobre Educación y Formación en Prevención de Riesgos Laborales	10	1
Capacitación de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales	40	18
Medidas de emergencia y evacuación	4	27
Primeros auxilios	10	10
Riesgos y medidas preventivas en oficinas	8	10
Seguridad y salud en oficinas	4	35
TOTAL	116	111

En materia de movilidad, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un Plan de Movilidad para el Personal de Administración y Servicios que proporciona ayudas para las estancias en instituciones de enseñanza superior en países de América Latina o del Magreb. En la convocatoria 2008/2009 los candidatos que se acogieron a este plan fueron los siguientes:

- Lourdes Soria Herrera (Uruguay)
- Pedro Vera Hormazábal (Bolivia)
- Juan Torres Jaén (Colombia)



SF⁰⁹

www.sevillafoto.com

SEVILLAFOTO

II festival de fotografía
7 mayo - 7 junio - sevilla

SEVILLA CIUDADES

Logos of various sponsors and partners at the bottom of the poster.

AULA





10. COMPROMISO CON ALIADOS Y COLABORADORES

“Quiero trasladarte mis felicitaciones por la magnífica organización del encuentro, tanto en lo referente al director como por la selección de ponentes y temáticas realizada. Las expectativas generadas en la Cámara de Comercio han sido totalmente satisfechas”

Arsenio Martínez Barea (Huelva)

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones, se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

10.1 Aliados y colaboradores en el ámbito internacional

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional, en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la European University Association (EUA) y, en el ámbito iberoamericano, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la IAU (International Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales), comisión sectorial de la CRUE que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada Universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI) a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma

"ANDALUCÍA Y MARRUECOS"

PRIMER ENCUENTRO EN FEZ
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA Y UNIVERSIDAD SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH
12 y 13 de abril de 2010



parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones, y elaborar estrategias conjuntas.

Así mismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (Apartado 5.2).

La UNIA es también miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior que representan una comunidad de 10 millones de universitarios en 11 países de Iberoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro, creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi, con la que se vienen celebrando en colaboración Cursos de Verano desde el año 2002



en las ciudades de Tánger y Tetuán, a través de Convenios específicos de colaboración. En 2008 se inició la impartición del *Máster Euro-Mediterráneos: dimension maroco-espanole*, que constituye el primer título de posgrado de una Universidad española acreditado por el Ministerio de Educación marroquí y por tanto con carácter oficial en Marruecos.

10.2 Aliados y colaboradores en el ámbito nacional

En el ámbito nacional, cabe destacar la participación ya apuntada en la CRUE, asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas. Actualmente están asociadas 50 universidades públicas y 24 privadas.

Se relacionan también otras colaboraciones a nivel nacional:

- Con la SEACEX (Sociedad Estatal para la acción Cultural en el Exterior)
- Con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Con el Instituto de Salud Carlos III.
- Con el Instituto Geológico Minero de España.
- Con la Asociación Española de Prensa Gratuita.
- Con CITES para la celebración de The Secretariat of the Convention of International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora.
- Con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Con la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
- Con el Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (Centro GDLN en España del Banco Mundial).

10.3 Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico



El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, representantes de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales en las que la universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios (Capítulo 4).

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la Universidad, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía

la creación, modificación o supresión de las sedes permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Universidad en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la Universidad en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios, aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual de la Universidad o aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades). Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como sobre los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas, representadas por su respectivo Rector. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene relaciones permanentes con los Sindicatos más representativos en el ámbito regional (CC.OO., UGT, CSIF y CGT), a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia,

Estudio y Aplicación), del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía y de la Mesa de Seguimiento de los Acuerdos del personal de Administración y Servicios firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las Universidades públicas andaluzas.

Las colaboraciones de la UNIA en el ámbito de las Administraciones Públicas de Andalucía son las siguientes:

- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
- Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción.
- Consejo Consultivo de Andalucía.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).
- Empresa Pública para el Desarrollo Agrícola y Pesquero.
- Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco.
- Agencia Andaluza de Cooperación
- Instituto Andaluz de la Mujer.
- Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE).
- Fundación Doñana 21.

10. COMPROMISO CON ALIADOS Y COLABORADORES

A continuación se relacionan también otras colaboraciones de la UNIA en el ámbito autonómico:

- Colegio de Abogados de Huelva
- Colegio de Abogados de Jaén
- Colegio de Abogados de Málaga
- Colegio de Economistas de Huelva
- Colegio de Veterinarios de Huelva
- Confederación de Empresarios de Andalucía
- Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior de Investigaciones
- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).
- Fundación Andaluza de Servicios Sociales, entidad Gestora del Observatorio de la Infancia en Andalucía.
- Fundación Barenboim-Said.
- Fundación CIBIC (Fundación Instituto de Innovación del Bienestar Ciudadano).
- Fundación el Legado Andalusi
- Fundación Euroárabe de Altos Estudios
- Fundación Forja XXI
- Fundación Francisco Ayala
- Fundación Global Democracia y Desarrollo
- Fundación para el desarrollo de los pueblos de Andalucía
- Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.
- Instituto Andaluz de Tecnología
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)

A nivel local, la UNIA mantiene convenios y acuerdos específicos con las siguientes administraciones públicas e instituciones:

- Ayuntamiento de Aljaraque
- Ayuntamiento de Ayamonte
- Ayuntamiento de la Palma del Condado

- Ayuntamiento de Nerva
- Ayuntamiento de Coria del Río
- Ayuntamiento de Sevilla
- Ayuntamiento de Baeza
- Ayuntamiento de Úbeda
- Ayuntamiento de Punta Umbría
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera
- Diputación Provincial de Sevilla
- Diputación Provincial de Jaén
- Diputación Provincial de Málaga
- Diputación Provincial de Huelva
- Conservatorio de Música de Huelva

10.4 Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional

La Universidad Internacional de Andalucía ha estado presente en tres de las propuestas de Campus de Excelencia Internacional presentadas por universidades andaluzas en las convocatorias de 2009 y 2010: el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10; el Campus de Excelencia Internacional de medio ambiente, biodiversidad y cambio global CAMBIO; y el Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH, en este último como entidad adherida.

Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural, PatrimoniUN10

El Proyecto Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10 es una iniciativa promovida por todas las universidades públicas de la comunidad autónoma de Andalucía: Universidad de Almería (UAL), Universidad de Cádiz (UCA), Universidad de Córdoba (UCO), Universidad de Granada (UGR), Universidad de Huelva (UHU), Universidad Internacional

de Andalucía (UNIA), Universidad de Jaén (UJA), Universidad de Málaga (UMA), Universidad Pablo de Olavide (UPO) y Universidad de Sevilla (US), coordinadas por la Universidad de Jaén (UJA).

El proyecto inició su andadura en 2009 cuando todas las universidades mencionadas (a excepción de la Universidad de Almería y la Pablo de Olavide) se unieron estratégicamente para presentar un plan de conversión a CEI a la convocatoria 2009 del programa Campus de Excelencia. Esta agregación dio como resultado la obtención de una mención de calidad por parte del Ministerio de Educación, en virtud del carácter innovador y estratégico del Plan presentado, y la aprobación del Subprograma de I+D+i y Transferencia incluido en el mismo, por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación.

A lo largo de 2009 y 2010 las universidades andaluzas han continuado trabajando en la mejora de su Plan de Conversión a CEI, produciéndose además la adhesión al proyecto de las Universidades de Almería y Pablo de Olavide, con la que se ha logrado la participación en el proyecto del sistema universitario público andaluz en su totalidad.

183

Campus de Excelencia Internacional de medio ambiente, biodiversidad y cambio global CAMBIO

En este proyecto, que coordina la Universidad Pablo de Olavide, participan seis Universidades Andaluzas: Pablo de Olavide, Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva e Internacional de Andalucía. Este Campus de Excelencia establece como visión de futuro: “obtener reconocimiento como referente internacional en la generación, difusión y transferencia de conocimientos oportunos y relevantes sobre medio ambiente, biodiversidad y cambio global”.

Como misión de este proyecto se establecen los siguientes apartados:

- Promocionar temas emergentes y nuevas iniciativas de investigación ligadas al modelo de economía sostenible.
- Promocionar una ciencia integradora, que una las distintas ramas del saber, para producir conocimientos nuevos y relevantes.
- Promocionar la puesta en marcha de actividades conjuntas y coordinadas por parte de todos los miembros de la agregación, sus socios prioritarios y las entidades adheridas

al proyecto. -Promocionar la captación de recursos externos, la colaboración con las empresas del entorno territorial y la movilidad y atracción de investigadores.

- Promocionar un modelo de gestión de campus sostenible.

Convenios generales con universidades

- Universidad de Sevilla (3 de noviembre de 2009)
- Universidad del Algarbe (19 de abril de 2010)
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (9 de abril de 2010)
- Universidad Sidi Mohammed Ben Abdellah de Fez (Marruecos) (19 de octubre de 2009)
- Universidades Andaluzas (7 de mayo de 2010)

Convenios específicos con universidades

- Universidad Abdelmalek Essaadi de Tánger-Tetuán (14 de octubre de 2009 y 29 de junio de 2010)
- Universidad Autónoma de Colombia (30 de abril de 2010)
- Universidad de Almería (25 de mayo de 2010 y 30 de junio de 2010)
- Universidad de Huelva (30 de octubre de 2009 y 15 de febrero de 2010)
- Universidad de Jaén (20 de mayo de 2010 y 24 de junio de 2010)
- Universidad de Málaga (30 de abril de 2010)
- Universidad de Sevilla y Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal S.A (23 de octubre de 2009)
- Universidad de Zaragoza (20 de noviembre de 2009)
- Universidad Pablo de Olavide (7 de mayo de 2009)
- Universidad Sidi Mohamed Ben Abdellah (8 de abril de 2010)
- Universidades de Jaén, Granada, Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz y Huelva (5 de septiembre de 2009)
- Universidades Públicas Andaluzas (1 de febrero de 2010)

Compromisos UNIA en proyectos y redes

- Presidencia del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida
- Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos
- Proyecto UNIA Aula de Sostenibilidad
- Proyecto UNIA Arteypensamiento
- Proyecto UNIA Espacio-Red de Prácticas y Culturas Digitales
- Proyecto UNIA OpenCourseWare
- Participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)
- Miembro del CAU (Consejo Andaluz de Universidades)
- Miembro de la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas)
- Participación en el Proyecto Atalaya de las Universidades Públicas Andaluzas
- Miembro de la International Associations of Universities (IAU)
- Miembro de la Comisión de América Latina del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI)
- Miembro de la Asociación de Posgrado de Iberoamérica
- Miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA
- Pertenencia al Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), iniciativa de la CRUE en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
- Pertenencia a la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA)
- Pertenencia a la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI)
- Colaboración en la Sociedad Estatal para la acción Cultural en el Exterior (SEACEX)
- Red de Espacios tecnológicos de Andalucía (RETA)
- GUNI : Global University Network for Innovation
- Epuf : Euromed Permanent University Forum
- Red de Universidades por el Clima
- Grupo de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible de la CRUE
- Red Andaluza de Universidades Saludables
- Adhesión a la Estrategia Ambiental Andaluza
- Red de Desarrollo Sostenible de la CRUE
- Proyecto Capital y Territorio
- Red Española del Pacto Mundial (Global Compact)

Universidad
nacional
Andalucía

Inter
de Andalucía

A

A

A

www.unia.es

www.unia.es

www.unia.es

www.unia.es

www.unia.es





11. COMPROMISO CON LA ADMINISTRACIÓN

11.1 La UNIA y las administraciones públicas

La UNIA presta un servicio público de educación superior en el Estado español, que es la Administración reguladora del sistema, mientras la Comunidad Autónoma de Andalucía es la administración financiadora y competente para regular el sistema universitario andaluz.

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA), que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

188 Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional, la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad, o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los representantes de la Consejería. En el pleno del CAU fue donde se discutió y aprobó el actual Modelo de Financiación para las universidades públicas andaluzas, donde se establecen los criterios de reparto de la financiación estructural y los objetivos a establecer por la Consejería y las universidades en sus contratos programas, para la obtención de la financiación condicionada.

Hay que resaltar al Patronato como órgano de participación de la universidad, ya que siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades, y recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la ley de creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas (Apartado 4.4) .

11.2 Cumplimiento normativo, control y financiación

189

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la Universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (docentes, investigadores y estudiantes) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas, son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta

de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto, más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía principalmente pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones,



y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación aprobado para el periodo 2007-2011 y que para el ejercicio 2009 ha supuesto un total de 12.330.685,13 euros de derechos reconocidos y que representa un 79,27% del total de derechos reconocidos para ese periodo.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente a los profesores y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontrataban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraudes. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a los profesores españoles y extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también intermediarios. Para los alumnos de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

191

La Gerencia es la responsable del presupuesto. El Vicerrectorado de Planificación y Calidad es responsable de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social, de las Memorias e Informes de Seguimiento del Plan Estratégico y de las Memorias del Contrato Programa, de los que se informa al Consejo de Gobierno. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías. La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2009

no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. Está prevista la inclusión de cuestiones relativas a la corrupción y soborno en el Código Ético de próxima creación. A pesar de que el mencionado código no exista todavía, el personal es formado en el cumplimiento de las obligaciones y normativas a través de cursos a fin de su cumplimiento y aplicación correcta (Apartado 9.4) teniendo en cuenta que todo empleado público en ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

192

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a profesores, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario a profesores españoles y marroquíes y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de lobbying en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en las más de 60 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación. En el continente africano, además de otras

acciones desarrolladas en Túnez, Senegal, Mauritania, etc., destaca la colaboración con Marruecos en el ámbito de influencia del sector productivo del olivar (en Meknés), tanto en la formación de sus profesionales como en el desarrollo del sector, así como en los alumnos universitarios del norte del país a través de la formación que se imparte en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi.

11.3 Alianzas con la administración

Convenios generales con la administración

- Ayuntamiento de Coria del Río (21 de julio de 2010)
- Ayuntamiento de Málaga (27 de enero de 2010)
- Consejería de Educación, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y Universidades Públicas Andaluzas (8 de enero de 2010)
- Consejería de Innovación Ciencia y Empresa y Universidades Públicas de Andalucía (18 de febrero de 2010)
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (2 de febrero de 2009)
- Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia y de Obras Públicas y Vivienda y las Universidades Públicas de Andalucía (14 de junio de 2010)
- Diputación Provincial de Huelva (9 de julio de 2009)
- Diputación Provincial de Málaga (5 de marzo de 2009)
- Museo Picasso (10 de marzo de 2010)

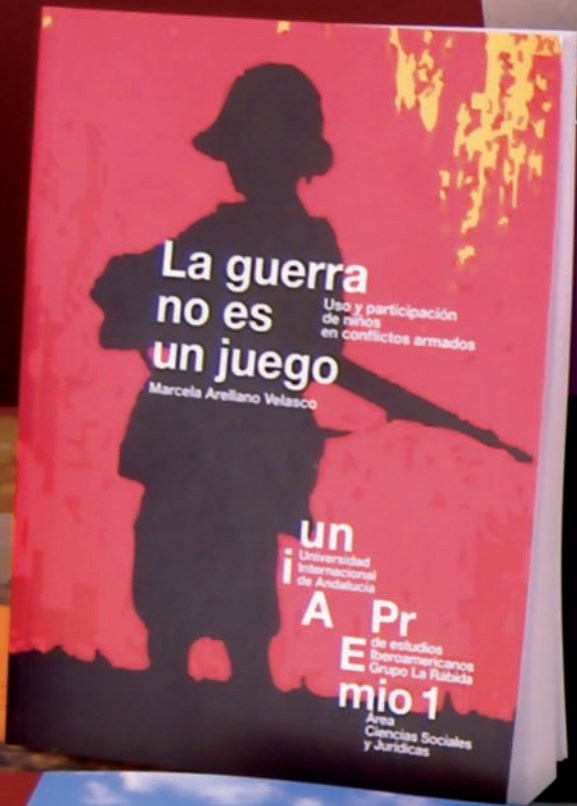
Convenios específicos con la administración

- Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco (11 de septiembre de 2009)
- Ayuntamiento de Aljaraque (17 de junio de 2009)
- Ayuntamiento de Ayamonte (6 de julio de 2010)
- Ayuntamiento de Baeza, Herederos de Cristóbal Cruz y Fundación Caja Rural del Sur (17 de agosto de 2010)

- Ayuntamiento de Coria del Río (21 de julio de 2010)
- Ayuntamiento de la Palma del Condado (6 de julio de 2010)
- Ayuntamiento de Nerva (6 de julio de 2010)
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera (1 de abril de 2009)
- Ayuntamiento de Punta Umbría(6 de julio de 2010)
- Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía (20 de enero de 2010)
- Consejería de Información de la misión de España ante la ONU (15 de abril de 2010)
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y Universidades Públicas Andaluzas (18 de febrero de 2010)
- Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía (23 de septiembre de 2009)
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (24 de febrero de 2010)
- Consulado General de Rumanía (28 de abril de 2010)
- Diputación Provincial de Huelva (8 de mayo de 2009)
- Diputación Provincial de Huelva, Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (3 de enero de 2009)
- Diputación Provincial de Jaén y Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A (1 de julio de 2009)
- Diputación Provincial de Málaga (5 de marzo de 2009 y 12 de abril de 2010)
- Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamientos de Úbeda y Baeza 20 de julio de 2009
- Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero (22 de diciembre de 2009)
- Instituto Andaluz de las Artes, Diputación de Jaén, Ayuntamientos de Úbeda y Baeza y Universidad de Jaén (21 de junio de 2010)
- Instituto Andaluz de Tecnología (15 de abril de 2010)
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (24 de junio de 2009)
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (10 de julio de 2009)
- Secretaría de Culto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina (24 de junio de 2009)

- Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía (15 de abril de 2010)
- Universidad Pablo de Olavide y Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (20 de julio de 2009)

Responsables. Herramientas de seguimiento y medición	
Cargos de responsabilidad	
Sobre políticas	Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno
Sobre cumplimiento normativo	Secretaría General
Sobre desempeño económico	Gerencia
Sobre planificación, control y responsabilidad social	Vicerrectorado de Planificación y Calidad
Herramientas de seguimiento y medición	
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de seguimiento del Contrato Programa remitida anualmente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de seguimiento del Plan Estratégico, publicado en la web de la UNIA, así como las Memorias de Seguimiento semestrales y anuales de 2007, 2008 y 2009, igualmente publicados en la web de la UNIA. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de servicios y planes de mejora, publicados en la web de la UNIA. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de evaluación docente, publicado en la web de la UNIA. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de Actividades de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Memorias económicas y auditorías 2007 y 2008 presentadas al Consejo de Gobierno. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Informes trimestrales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria. 	





12. COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES

12.1 La relación de la UNIA con sus proveedores

La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público supuso un cambio de concepción y estructura respecto a la regulación anterior. Entre las novedades sustanciales cabe citar las nuevas tendencias a favor de “la desmaterialización de los procedimientos”, optando por la plena inserción de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el ámbito de la contratación pública, pretendiendo alcanzar una mayor fluidez y transparencia en las relaciones entre los órganos de contratación y los operadores económicos. Teniendo en cuenta el mandato de la ley en la UNIA se introducen los mecanismos en la web para que a través del *Perfil de Contratante*, se ponga a disposición de todos los interesados la información disponible sobre los procedimientos de licitación que se inicien.

Otro aspecto que estaba previsto abordar en 2009, citado en la memoria 2008, era la inclusión de cláusulas administrativas particulares relacionadas con las políticas de responsabilidad social de las empresas licitadoras en los pliegos de condiciones, por ello se han introducido, dentro de los criterios a baremar para decidir la adjudicación, los planes de acción en materia de responsabilidad social y los certificados de gestión medioambiental.

198

12.2 Procedencia y garantías de suministradores y contratistas

Tal y como se expone en el Plan Estratégico, forma parte de la misión de la Universidad su compromiso con el progreso de su entorno, en particular con el tejido económico y productivo de Andalucía. En este sentido, y según reflejan los datos sobre proveedores, se tiene en cuenta este hecho en relación al número de ellos que operan directamente en las provincias donde la UNIA tiene sus sedes.

En la actualidad, los suministradores y contratistas de la UNIA no han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Así mismo, tampoco se incluyen cláusulas referentes a la protección de los derechos humanos en los convenios con organismos y empresas, tanto del sector público como del privado.

12. COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES

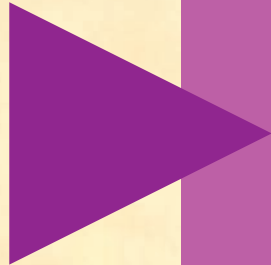
Procedencia de proveedores UNIA. 2009

Localización geográfica	Número*2	Importe global de transacción económica
Terceros Países	1	5.394,37 euros
Unión Europea	2	7.598,00 euros
Resto de España	85	1.896.030,94 euros
Sevilla y prov.	82	1.646.275, 56 euros
Huelva y prov.	44	626.273,04 euros
Jaén y prov.	36	737.352,32 euros
Málaga y prov.	10	439.015,23 euros



expandir
el conoci-
miento
expanding
know-
ledge





13. PLAN
DE ACCIÓN
RS 2010

13.1 Plan de acción de Responsabilidad Social 2010

Los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA durante el curso 2009-2010 han permitido establecer un Plan de acción de Responsabilidad Social con objetivos de mejora y medidas concretas que deben ser llevadas a cabo en el siguiente periodo.

La selección de las actuaciones se ha realizado mediante una metodología participativa que ha tenido en cuenta tanto las aportaciones de los miembros del Comité pertenecientes a la propia institución como las aportaciones de los representantes de los grupos de interés. En este proceso se han identificado los aspectos que cada grupo de interés considera relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

202

El Plan de acción de Responsabilidad Social 2010 fue propuesto inicialmente por el Comité de Responsabilidad Social en su sesión de 10 de marzo de 2010 y aprobado posteriormente en Consejo de Gobierno de 19 de mayo de 2010.

Objetivos de mejora	Medidas de mejora	Responsable
1. Definir el concepto de cooperación en el ámbito de la UNIA.	1.1. Realizar un posicionamiento interno sobre el concepto de cooperación en la UNIA y, de manera participada, extenderlo al conjunto de la organización.	Consejo de Gobierno / Plan Estratégico
2. Definir indicadores sobre los resultados de la actividad formativa de la UNIA.	2.1. Compilar datos y realizar la valoración de los mismos sobre eficiencia de posgrados, datos sobre egresados y sobre finalización de maestrías.	VPC /VOAEP
	2.2. Analizar la información facilitada por el Observatorio ARGOS y evaluar la utilidad de sus indicadores para su uso en la UNIA.	VPC
3. Reducir el volumen de emisiones de GEI.	3.1. Desarrollar el plan de acción ambiental de la UNIA.	Gerencia / Direcc. de Sede
	3.2. Definir el modelo de compensación de las emisiones no evitadas.	VPC

Objetivos de mejora	Medidas de mejora	Responsable
4. Aplicar herramientas para conocer el grado de satisfacción y la calidad de los servicios ofrecidos por la UNIA.	4.1. Implantar el Sistema de Cartas de Servicio de la UNIA y evaluar su funcionamiento.	VPC / Áreas funcionales
	4.2. Poner en marcha el Buzón de quejas, sugerencias o felicitaciones	VPC / VITC
5. Consolidar la conciliación de la vida laboral y familiar del personal de la UNIA.	5.1. Consolidar las prácticas voluntarias que, en materia de conciliación, se vienen desarrollando por la institución.	Gerencia
6. Introducir políticas de igualdad.	6.1. Proponer medidas de igualdad en la Universidad que superan los requerimientos legales ya establecidos.	Unidad de Igualdad
7. Reforzar la comunicación de la UNIA con el conjunto de grupos de interés externos.	7.1. Ampliar el comité de responsabilidad social a los agentes externos (alumnado, profesorado, administración y entorno empresarial)	VPC / Consejo de Gobierno
	7.2. Consolidar las relaciones del comité permitiendo la interacción del mismo con la política de responsabilidad social de la UNIA.	VPC
8. Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la UNIA.	8.1. Elaborar un diagnóstico participativo sobre los valores de la función pública en la UNIA.	Gerencia
	8.2. Elaborar la carta de la práctica responsable de la UNIA.	Gerencia
9. Consolidar la transparencia a través de la edición periódica de la memoria de sostenibilidad de la UNIA.	9.1. Publicar la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA 2009/2010, sistematizando la recogida de datos para su elaboración.	VPC
	9.2. Realizar procesos de formación específica en responsabilidad social para el conjunto de la UNIA introduciendo contenidos en los boletines internos, intranet, web, etc.	VPC / VITC / Gerencia





14. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

14.1 Información de Carácter General

1.	Visión y Estrategia de la UNIA	Apartado 2
2.	Descripción de la UNIA	Apartado 3
3.	Principales grupos de interés	Apartado 1
4.	Ámbito y alcance de la memoria	Apartado 1
5.	Estructura de gestión y de buen gobierno	Apartado 4

14.2 Indicadores de Comportamiento

Indicadores principales de desempeño económico

Indicador	Nombre	Respuesta
EC1	Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	Apartado 3.5
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Apartado 14.3. Ver nota 1
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Apartado 9.3
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Apartado 3.2
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Apartado 12.2
EC7 (Empleados y personal)	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartado 9
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Apartado 5

Normas laborales y condiciones de trabajo

Indicador	Nombre	Respuesta
LA1 (Empleados, personal)	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apartado 9.1 y apartado 14.3. Ver nota 2
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5 (Empleados, personal)	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7 (Empleados, personal)	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.4
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.4
LA12 (Empleados, personal)	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 9
LA12 (Proveedores, profesorado)	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 8.1
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartado 9.1
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartado 9.1

Derechos Humanos

Indicador	Nombre	Respuesta
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Apartado 14.3. Ver nota 3
HR2	Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Apartado 14.3. Ver nota 4
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Ninguna
HR5 (Empleados, personal)	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR6 (Empleados, personal)	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna

Sociedad

Indicador	Nombre	Respuesta
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Apartado 5 y apartado 7
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 11
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	Apartado 11
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Apartado 11
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbyng” (presión)	Apartado 11
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas, por países	Ninguna,
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	Ninguna
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Ninguna

Responsabilidad del producto

Indicador	Nombre	Respuesta
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Apartado 7
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Apartado 7
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Apartado 7.3
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Apartado 7
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Ninguna

Medio ambiente

Indicador	Nombre	Respuesta
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 14.3. Ver nota 5
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Apartado 14.3. Ver nota 6
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	Apartado 6
EN8	Captación total de agua por fuentes	Apartado 6,
EN11	Descripción de terrenos en propiedad, arrendados, gestionados o adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	Apartado 3 y apartado 14.3. Ver nota 7
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios.	Apartado 3 y apartado 14.3. Ver nota 8
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6,2
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	Apartado 14.3. Ver nota 9
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Apartado 14.3. Ver nota 10

EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Apartado 14.3. Ver nota 11
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Apartado 6 y apartado 14.3. Ver nota 12
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Apartado 14.3. Ver nota 13
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	Apartado 6.1
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Apartado 14.3. Ver nota 14
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Ninguna

212

14.3 Aclaraciones sobre los indicadores GRI

- Nota 1.** EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- Nota 2.** LA1. No se desglosa por región.
- Nota 3.** HR1. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- Nota 4.** HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- Nota 5.** EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- Nota 6.** EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.

- Nota 7.** EN11. Las sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- Nota 8.** EN12. Las sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- Nota 9.** EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- Nota 10.** EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- Nota 11.** EN21. Las sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- Nota 12.** EN22. Las sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- Nota 13.** EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- Nota 14.** EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.

14.4 Global Reporting Initiative

La presente Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido elaborada de acuerdo a las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (GRI-G3, 2006).

La UNIA cubre en su Memoria de Responsabilidad Social los requisitos asociados al Nivel A de Aplicación G3, en cuanto a Perfil, Enfoques de gestión e Indicadores de Desempeño, no habiendo sometido la misma a mecanismos de verificación externos.

En el Índice de Contenidos e Indicadores de Desempeño de la memoria, sobre contenidos GRI, se recogen los principales o centrales informado sobre los mismos de conformidad con el principio de materialidad, indicando las páginas en las que se informa o, en caso de no ser material para la organización, explicando el motivo de su omisión. Asimismo, se incorporan los indicadores adicionales considerados materiales para la organización.

